

# Memoria 2013



BANCO

**INTERNACIONAL**







---

Carta del Presidente Ejecutivo Banco Internacional.....	03
Banco Internacional.....	05
Directorio.....	07
Administración.....	08
Informe del Presidente Ejecutivo.....	09
Información Financiera.....	29
Patrimonio Técnico Constituído.....	35
Calificación de Activos de Riesgo.....	39
Informe de Servicio al Cliente.....	49
Informe del Auditor Externo sobre El Banco Internacional.....	53
Calificación Global de Riesgos.....	111
Red de Oficinas.....	115
Bancos Corresponsales.....	119
Bancos Relacionados.....	123



## CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

Cuatro décadas de trayectoria son un punto de partida muy especial al poner en perspectiva los resultados alcanzados en el 2013. Para Banco Internacional sus 40 años de vida institucional no solo develan el entusiasmo y dinamismo de la juventud, sino también la sabiduría y respaldo de la experiencia.

El trabajo perseverante y acucioso que nos ha caracterizado se resume en: contribuir al desarrollo socioeconómico del país a través de una administración responsable y eficiente; es así que, nuestro banco sostuvo su posición de liderazgo entre las entidades del sistema financiero ecuatoriano, gracias a sus destacados niveles de crecimiento y rentabilidad. Estos antecedentes permitieron, además, que Banco Internacional se ubique entre las instituciones más sólidas y acreditadas del país, consolidando su posicionamiento en un mercado sumamente competitivo y en un entorno normativo cambiante.

Continuamos progresando en la consecución de nuestros objetivos estratégicos y, paralelamente, conquistando otros logros importantes relacionados al negocio. No hemos perdido el enfoque en fortalecer de manera consistente y precisa la propuesta de valor agregado para nuestros clientes y accionistas. Asimismo, hemos mantenido nuestro apoyo al sector productivo del Ecuador cumpliendo con nuestro rol de intermediación financiera, el cual se sustenta en una gestión transparente y responsable. Cabe mencionar también, el significativo aporte que efectuamos a través del pago de impuestos y contribuciones a la sociedad ecuatoriana.

Por otra parte, seguimos dando pasos importantes para potenciar nuestra promesa de servicio ágil y agencias descon-

gestionadas. Implementamos mejoras sustanciales a nuestros canales electrónicos y renovamos nuestra aplicación transaccional móvil con el fin de ofrecer una experiencia integrada y multiplataforma. A lo largo del 2013 se realizaron más de 21 millones de transacciones a través de la nuestra banca online y cerca de 700 mil a través de nuestra banca móvil, lo cual demuestra la relevancia de nuestra oferta de servicios en la actividad financiera de nuestros clientes.

Dicha promesa de servicio se complementó con una serie de campañas comerciales que contribuyeron con el incremento de los índices de vinculación y que, por supuesto, atendieron estratégicamente las necesidades de nuestros clientes. En esta línea, se gestionó la apertura de más de 60 mil nuevas relaciones y se ratificó nuestro rol como aliados de las iniciativas de nuestros clientes, al alcanzar la segunda posición del mercado en colocación de crédito comercial. De igual manera, ratificamos nuestro primer lugar en el financiamiento de actividades de Comercio Exterior. En resumen, y como resultado de esta gestión, ganamos una posición en el ranking de depósitos y nos convertimos en el banco con mayor crecimiento porcentual en volumen de captaciones y créditos.

En paralelo, extendimos nuestros esfuerzos para robustecer nuestra cultura organizacional y talento humano, alcanzando más de 44 mil horas de entrenamiento y capacitación focalizadas en el desarrollo de competencias de liderazgo y habilidades funcionales para los distintos equipos. Por otra parte, se concluyó la primera etapa de implementación del modelo de cultura de alto desempeño, cuyo éxito viabilizará el cumplimiento de los objetivos de mediano y largo plazo en función de los principios y valores institucionales.

El ejercicio 2013 cerró con una utilidad luego de participación a empleados e impuestos de US\$ 27.6 millones frente a US\$ 31.6 millones registrados en el año 2012. Los activos del Banco alcanzaron los US\$ 2,505.5 millones versus los US\$ 2,118.8 millones registrados el año pasado. Del mismo modo, la integridad, transparencia, responsabilidad, profesionalismo y confidencialidad en el desempeño de nuestras actividades, nos ha convertido en una entidad sumamente reputada, permitiéndonos incrementar las captaciones de US\$ 1,838.1 millones en el año 2012 a US\$ 2,195.5 millones en el ejercicio 2013. En la misma medida, el Patrimonio creció de US\$ 190.5 millones registrados en el año 2012 a US\$ 204.5 millones al concluir el período 2013.

Desde otra perspectiva, nuestro compromiso con la responsabilidad social se tradujo en distintas iniciativas de índole social, donde nuestros colaboradores y voluntarios participaron activamente; no obstante nuestro principal objetivo fue concentrarnos en el desarrollo del modelo de gestión de RSE, el cual considera la metodología e indicadores del Global Reporting Initiative y la ISO 26000, para evaluar nuestra gestión e impacto desde el punto de vista económico, social y ambiental.

Adicionalmente, todos estos argumentos sumados a la confianza de nuestros accionistas permitieron que Banco Internacional sea reconocido por publicaciones y entidades especializadas. BankWatch Ratings nos otorgó la calificación AAA- y Pacific Credit Rating lo ratificó por séptimo año consecutivo; y gracias a nuestro índice de eficiencia dentro del sistema financiero, nos hicimos acreedores al Ekos de Oro 2013.

Por último, reafirmo que los resultados alcanzados en 2013 nos afianzan en el camino que permitirá que Banco Internacional siga creciendo de forma sustentable a través del tiempo;

conforme a la confianza entregada por nuestros clientes y accionistas. Estamos seguros que la administración prudente del riesgo y los recursos, el incremento constante de la eficiencia, y el talento y enfoque de nuestro equipo de trabajo, harán posible la visión de convertirnos en el mejor banco del país.



Enrique Beltrán Mata  
Presidente Ejecutivo



02

Banco Internacional



DIRECTORIO

Presidente del Directorio

---

Sr. Econ. Raúl Guerrero Andrade

Directores Titulares

---

Sr. Dr. Francisco Roche

Sr. Dr. Santiago Bustamante Luna

Sr. Dr. Antonio José Cobo Mantilla

Sr. Dr. Francisco Carrión Mena

Directores Alternos

---

Sr. Dr. Augusto del Pozo

Sr. Dr. Giuseppe Marzano, Phd

Sr. D. Juan Manuel Ventas

Sr. D. Rafael Pazmiño Holguín

Sr. Dr. Antonio Martín Sánchez - Cogolludo

Secretario

Sr. Dr. George Lalama Robayo

---

Sr. Enrique Beltrán Mata	Presidente Ejecutivo
Sr. George Lalama Robayo	Vicepresidente Ejecutivo
Sr. Carlos Burgos Jácome	Vicepresidente de Control Financiero
Sr. Sebastián Cárdenas Burbano de Lara	Vicepresidente Comercial
Sra. Soledad Carrera Torres	Vicepresidente de Recursos Humanos
Sr. Renato Cumsile Capponi	Vicepresidente de Marketing
Sr. Mauricio Larrea Arregui	Vicepresidente de Tesorería
Sr. Guillermo Moreano Guerra	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
Sr. Pablo Peralta Chiriboga	Vicepresidente de Crédito

03

Informe del Presidente Ejecutivo



LA ECONOMIA ECUATORIANA EN EL AÑO 2013

- SECTOR REAL

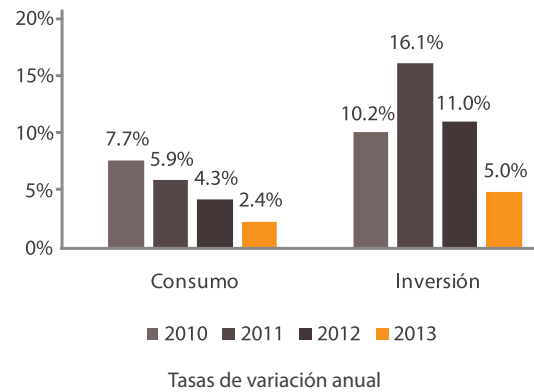
Durante el año 2013 la economía ecuatoriana se ha mostrado estable, con un aumento del producto interno bruto (PIB) de 4.1%. A la estabilidad ha contribuido en buena medida el nivel de los precios del petróleo así como la cotización del dólar frente a otras monedas, coyuntura que ha incentivado las exportaciones y ha permitido un crecimiento moderado de la liquidez en el sistema financiero.

En lo que concierne al PIB, dos de sus más importantes componentes muestran una tendencia a contraerse por tercer año consecutivo: la tasa de crecimiento del consumo ha disminuido en dos puntos porcentuales pasando de 4.3% en 2012 al 2.4% en el 2013; mientras que, la tasa de crecimiento de la inversión ha caído en seis puntos porcentuales pasando del 11% en el 2012 al 5% al cierre del período. Estos elementos concentran en conjunto aproximadamente el 90% de su estructura.

En el campo de la industria, las actividades de manufactura, construcción, comercio y petróleo, destacan como las más importantes, representando en conjunto el 42% del PIB.

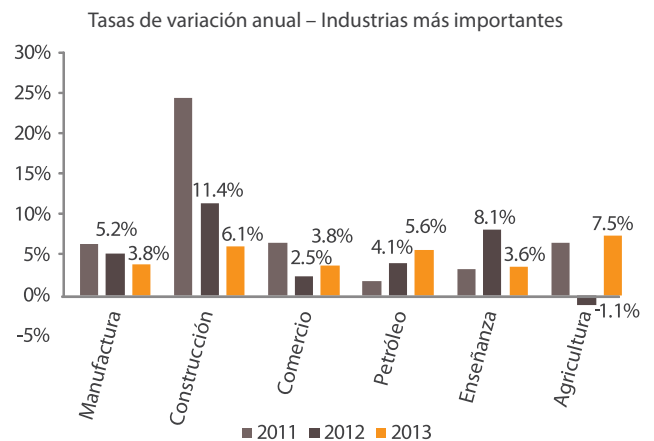
El petróleo continúa incidiendo de manera importante en la economía ecuatoriana. La producción nacional se incrementó a 191 millones de barriles al año lo que representa un aumento del 3.8% en el período de análisis. El precio internacional de la canasta de crudo ecuatoriano (Oriente y Napo) se ha estabilizado en un promedio de aproximadamente US\$ 96.4, algo más bajo que el precio del año anterior, pero más alto al estimado en el Presupuesto General del Estado que fue de US\$84.9.

Crecimiento del Consumo y la Inversión



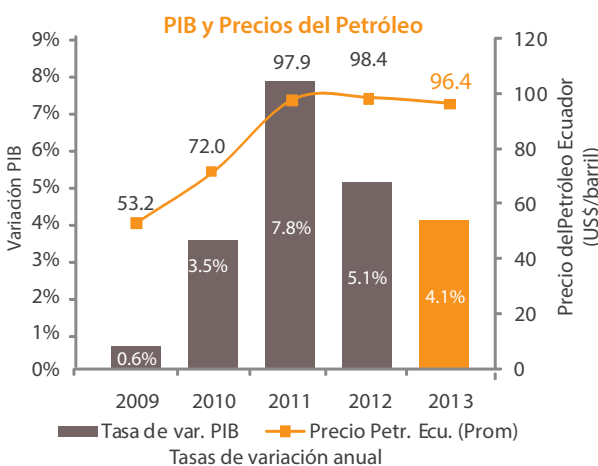
Tasas de variación anual

PIB por Industrias



Fuente: Banco Central del Ecuador

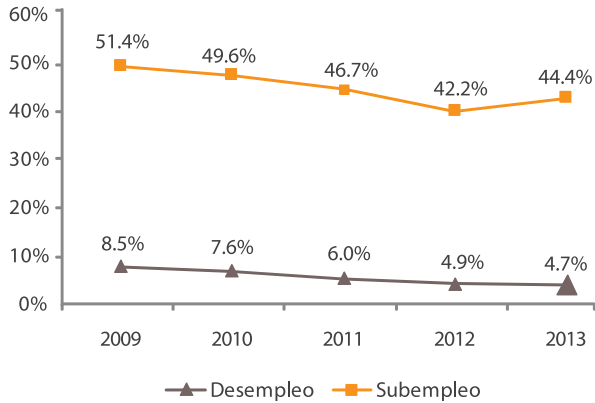
Datos al tercer trimestre de cada año.



El nivel de empleo se ha comportado de manera similar a lo observado en años anteriores, influenciado por actividades tradicionalmente demandantes de mano de obra como construcción, comercio y administración pública. El año 2013 cerró con una tasa de desempleo del 4,7%, y con una de subempleo del 44.4%.

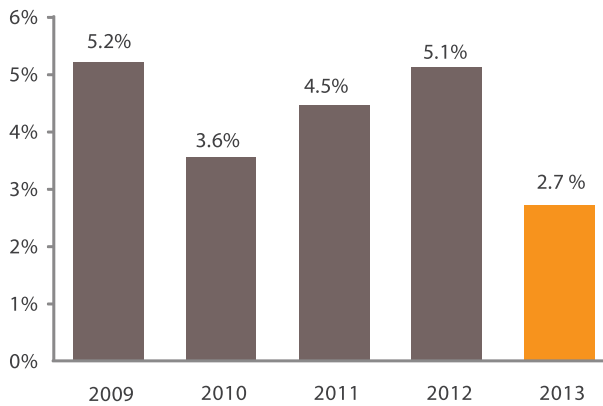
En cuanto a la evolución de los precios, la inflación anual en el año 2013 promedió 2,7% frente a 5,1% del año anterior. Los precios de las ramas de bebidas alcohólicas y restaurantes registraron el mayor crecimiento: 11.9%, 6.4%, respectivamente.

**Mercado Laboral**



Fuente: Banco Central del Ecuador

**Inflación anual Promedio**



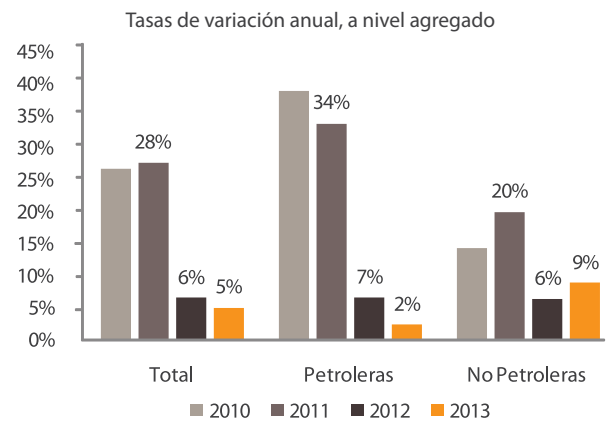
Fuente: Banco Central del Ecuador, INEC

**- SECTOR EXTERNO**

En cuanto a la demanda externa, las economías de Estados Unidos y Europa, importantes socios comerciales del país, han mostrado ciertos signos de recuperación que han dinamizado las exportaciones ecuatorianas. Si bien los precios de los productos exportables exhibieron una tendencia a la baja, aún se observan niveles históricamente altos en lo que va del año. Estos factores han beneficiado a la canasta ecuatoriana generando un flujo de divisas al país por US\$ 25,000 millones a diciembre 2013 (27% del PIB) con una tasa de variación del 5.02% anual (6.5% en 2012).

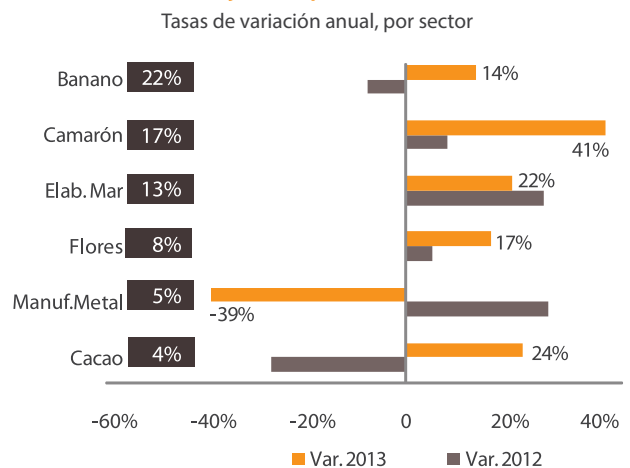
Las exportaciones totales se componen de un 57% de ventas de petróleo y 43% de productos no petroleros. Estos últimos incluyen la oferta tanto de productos tradicionales (48%) como de no tradicionales (52%). En el detalle por producto, el análisis muestra que las exportaciones de petróleo registraron una variación del 2.29% anual en 2013 (6.5% en 2012) como consecuencia de la estabilidad en precios y una oferta de barriles limitada, mientras que las exportaciones no petroleras mostraron una mejor dinámica, con un crecimiento anual del 8.8% en el mismo período (6% en 2012).

**Flujo de Exportaciones**



Fuente: Banco Central del Ecuador

**Flujo de Exportaciones**



Fuente: Banco Central del Ecuador, INEC



En la canasta no petrolera, las ramas más representativas son: banano (22% del total), camarón (17%), productos elaborados del mar (13%) y flores (8%). De ellas, camarón y cacao, con el 41% y 24% de crecimiento anual, en su orden, son los que mejor desempeño tuvieron en el año.

El flujo total de importaciones aumentó 7.6% en el último año, influenciado por las mayores de compras de combustible (12% de crecimiento anual) y de materias primas (7%). Los dos rubros, en conjunto, representan el 54% de las compras del país al extranjero.

Es importante destacar el peso significativo de las importaciones: US\$ 26.000 millones, equivalentes al 28% del PIB y al 108% de las captaciones de los bancos, magnitud que se vuelve aún más particular, considerando el modelo de dolarización presente en Ecuador y su sensibilidad a la salida de divisas.

En este contexto, la balanza comercial muestra un saldo negativo de US\$ 1,084 millones al cierre del 2013 (US\$ 441 millones en 2012).

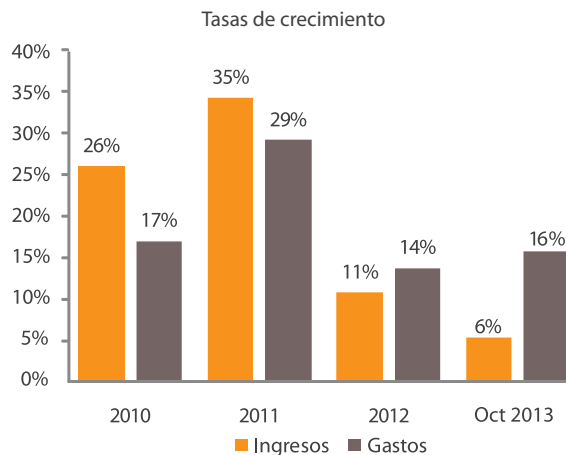
En cuanto a las remesas ingresadas al país en 2013, éstas ascendieron a US\$ 2,341 millones (1.9% del PIB total estimado para 2013, menor en 2% a lo recibido el año anterior); y la inversión extranjera llegó a US\$ 495 millones (apenas el 0.53% del PIB).

Finalmente, en lo concerniente a la deuda externa (pública y privada), el saldo a diciembre alcanza US\$ 18.545 millones (20% del PIB), US\$ 60 millones menos que la cifra registrada en diciembre de 2012. El 70% corresponde a deuda externa pública y 30% deuda externa privada.

**- SECTOR FISCAL**

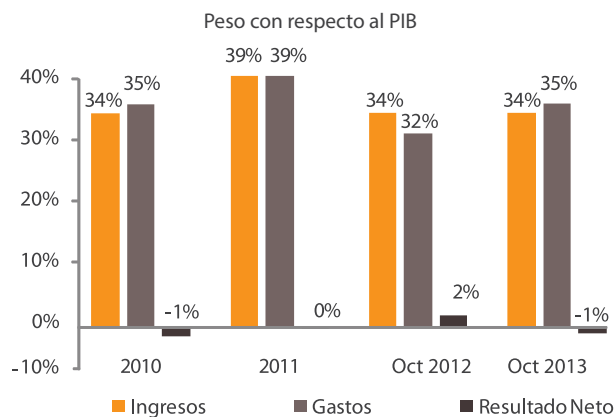
La dinámica de los recursos públicos reviste significativa importancia en el desempeño de la economía, puesto que su gestión determina el crecimiento de otros factores relevantes como son la inversión o el consumo. En este sentido, los ingresos del Sector Público No Financiero mostraron un crecimiento del 6% anual a Octubre del 2013, alcanzando un flujo de US\$ 31,112 millones, que representa el 34% del PIB estimado del año 2013.

**Resultados del Sector Público No Financiero**



Fuente: Observatorio de la Política Fiscal

**Resultados del Sector Público No Financiero**



Fuente: Observatorio de la Política Fiscal

Las ventas de petróleo han significado el 31% del flujo total del Sector Público No Financiero en lo que va del año (37% en 2012), en tanto que los ingresos tributarios han mejorado su participación en los ingresos totales hasta llegar al 33% (30% en 2012).

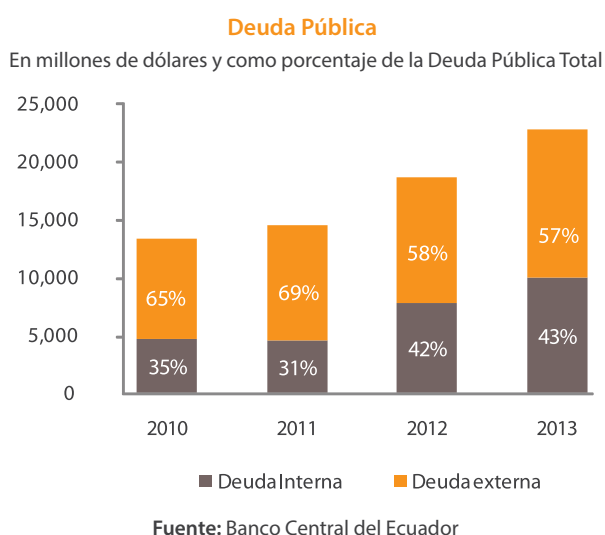
La estructura de los ingresos tributarios del estado refleja una mayor recaudación de impuestos indirectos como el impuesto al valor agregado (IVA), que tiene participación del 50% del total, en tanto que el impuesto a la renta alcanza el 33%.

El aporte a la seguridad social disminuye su peso del 14% al 12% de los ingresos totales entre octubre 2012 y 2013, en tanto que los ingresos derivados de las empresas públicas crecen a una tasa del 9% en el mismo período.

El impuesto a la salida de capitales (ISD) alcanzó US\$ 1,218 millones al cierre del 2013, un incremento de alrededor del 5% en comparación al monto recaudado en 2012 (US\$ 1,160 millones) y que equivale a una salida de divisas de la economía por un monto de US\$ 24.351 millones en 2013.

En el rubro de gastos, las cifras revelan un crecimiento de 16% a Octubre 2013, aumentando su peso dentro del PIB de 32% a 35% entre 2012 y 2013. En su estructura, el egreso corriente llega al 65% de los gastos totales y el gasto de capital alcanza el 35% del total (30% en 2012).

En lo referente a la deuda pública total que incluye tanto deuda externa como interna, este saldo asciende a US\$ 22,847 millones a diciembre 2013, lo que significa un crecimiento del 22% en el último año y un peso equivalente al 24% del PIB. Al respecto cabe mencionar que los compromisos externos registran una importancia equivalente al 57% del total de la deuda; no obstante, esta información no considera parte de los pasivos que el estado mantiene con la República China.

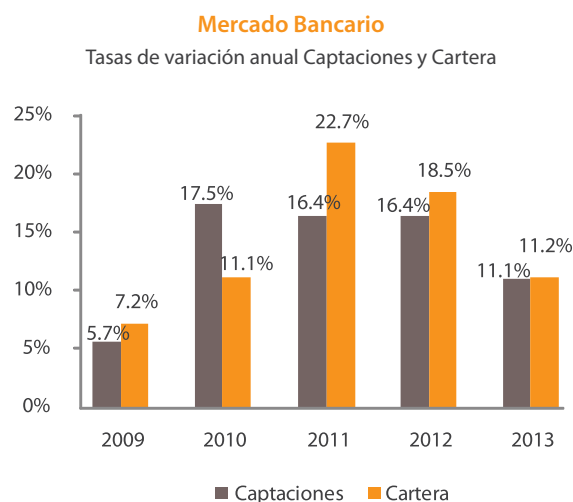


En este contexto, el resultado global del Sector Público No Financiero (SPNF) se muestra negativo para el año 2013 con un déficit equivalente al 1% del PIB, derivado del escaso crecimiento de los ingresos (6%) y el aumento significativo del gasto público (16%).

#### - SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

Las Reservas Internacionales de Libre Disponibilidad (RILD) sumaron US\$ 4,361 millones (8% de variación anual), monto que representa el 18% de las captaciones de los bancos privados al cierre del 2013 y el 89% promedio del total de pasivos a cubrir por parte del Banco Central del Ecuador. Debe observarse que el año anterior la cobertura alcanzó 107%.

Las captaciones de los bancos a Diciembre 2013 mostraron un saldo de US\$ 24,655 millones (26% del PIB), con una tasa de crecimiento promedio anual de 11.1%, menor en 5 puntos al promedio del año 2012 (16.4%). En tanto, la cartera alcanzó un saldo bruto de US\$ 17,356 millones (19% del PIB) y un crecimiento promedio anual del 11.2% (18.5% en 2012).

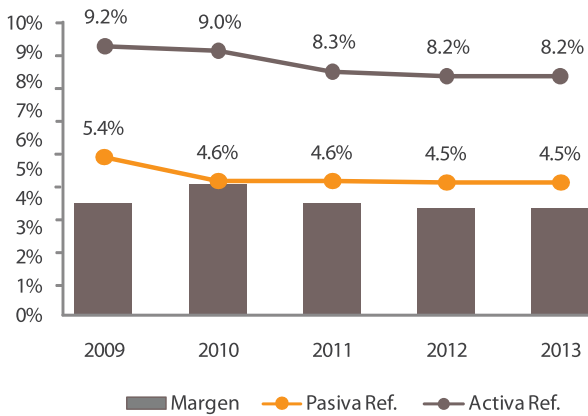


Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros, Banco Central del Ecuador

Datos promedio anuales

**Mercado Bancario**

Tasas de interés referenciales BCE



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros, Banco Central del Ecuador

Datos promedio anuales

En su estructura, la cartera comercial es la más importante con un peso del 48%, seguida por consumo (36%), vivienda (8%) y microcrédito (8%).

Al analizar la dinámica de la cartera por segmentos, se observa un menor desempeño en el último año; la cartera comercial se incrementó un promedio de 17.2% en el 2013, casi cuatro puntos menos que en el período anterior (21.1%); en tanto que la cartera de consumo aumentó apenas 9.9% en 2013, cuando el 2012 lo hizo a tasas del 22%.

**Crecimiento de la cartera por segmento**

Tasas de variación anual

	Comercial	Consumo	Vivienda	Micro
2009	1.6%	14.7%	9.0%	13.0%
2010	10.3%	16.1%	6.0%	6.9%
2011	17.9%	38.5%	0.9%	23.5%
2012	21.1%	22.0%	0.7%	15.0%
2013	17.2%	8.9%	2.1%	-0.4%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Nota: La cartera de consumo incluye la cartera de crédito educativo y la cartera comercial lo propio con la de inversión pública.

Según los reportes del Banco Central del Ecuador, las tasas de interés se han mantenido estables bordeando el 4.5% la pasiva referencial y 8.2% la activa referencial. Al respecto se debe destacar que ésta última continúa siendo regulada por el Banco Central mediante límites por cada segmento de acuerdo al siguiente orden:

**Tasa Activa Efectiva máxima por segmento**

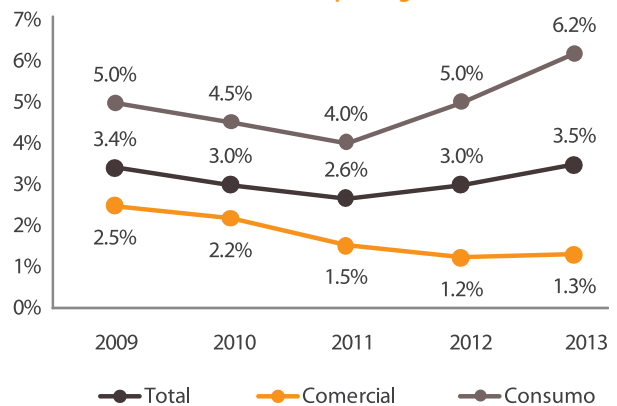
Datos al 31 de diciembre del 2013

Producto	Tasa
Productivo Corporativo	9.33%
Productivo Empresarial	10.21%
Productivo PYMES	11.83%
Consumo	16.30%
Vivienda	11.33%
Microcrédito Acumulación Ampliada	25.50%
Microcrédito Acumulación Simple	27.50%
Microcrédito Minorista	30.50%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

En cuanto al riesgo de crédito, la tasa de morosidad en el sistema alcanzó 3.5% en 2013 vs. 3.0% en el 2012 (promedio de los ratios mensuales). La mora del segmento consumo llegó a 6.2% al finalizar diciembre (5% en el período anterior). De su lado, la cartera comercial muestra un desempeño estable en los dos últimos años con un ratio de morosidad alrededor del 1.3%.

**Tasa de morosidad por segmento**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

**BANCO INTERNACIONAL EN EL 2013**

**- ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

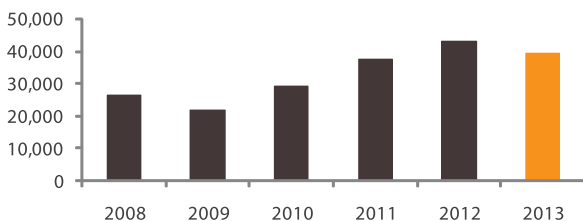
A finales de 2012, se promulgó la Ley de Redistribución del Gasto Social, que elevó la carga tributaria directa e indirecta del negocio bancario; y, por otra parte, se redujeron las tarifas que los bancos están autorizados a cobrar por servicios financieros. A nivel del sistema financiero, la acumulación de ambas medidas produjo, en el año 2013, una apreciable reducción de rentabilidad general, y consiguientemente de las tasas de retorno sobre patrimonio (ROA) y sobre activos (ROE), que bordean actualmente indicadores de 10.52% y 0.87%, inferiores a los observados en años anteriores.

Ante las circunstancias anotadas, Banco Internacional realizó un control exhaustivo de sus costos y procuró diversificar sus fuentes de ingreso, siempre dentro del marco de las políticas de precios y regulaciones actuales. Logró así atenuar los efectos desfavorables del entorno, y mantenerse entre los bancos líderes por su índice de eficiencia, que mide el gasto de operación (sin incluir provisiones) para el total de activo promedio. Dicho índice correspondiente al Banco en el año 2013, fue de 3.82%, mucho mejor que el general del sistema financiero nacional que alcanzó 5.35%.

Banco Internacional obtuvo en el ejercicio una utilidad, antes de impuestos y participación a trabajadores, de US\$ 39.5 millones de dólares, es decir un 8.8%, inferior al obtenido el año pasado.

**Resultados Brutos del Ejercicio**

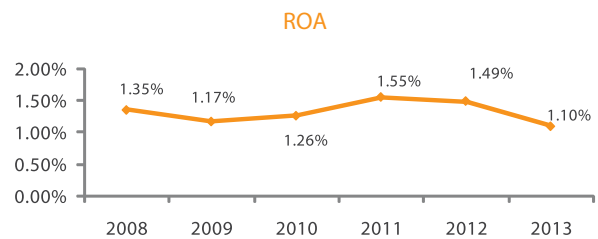
Miles de dólares



Los Resultados Brutos fueron de 39.5 millones USD

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

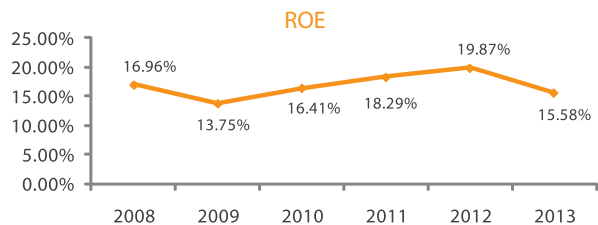
La Rentabilidad sobre el Activo (ROA), definida como la relación entre el resultado del ejercicio y el activo total con corte a diciembre 2013, fue de 1.10, que ubica al Banco en el primer lugar con el mejor indicador entre los seis bancos grandes del sistema.



La Rentabilidad sobre los Activos al 2013 fue 1.10%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

La Rentabilidad neta sobre el Patrimonio (ROE), definida como el beneficio neto dividido entre los recursos propios, sufrió una caída de 19.87% en 2012 hasta 15.58% al cierre del período 2013.



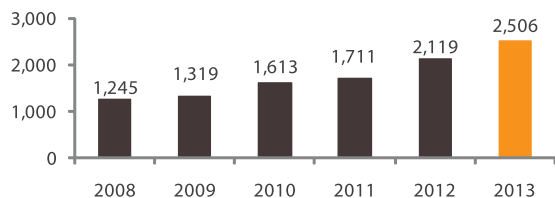
La Rentabilidad sobre los Recursos Propios alcanzó 15.58% en 2013

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

**Activos y Contingentes**

Al cierre del ejercicio 2013, los activos del banco ascendieron a US\$ 2,505.5 millones, frente a US\$ 2,118.8 millones en el 2012, lo que significa un incremento anual de 18.3%.

**Activos Totales**  
Miles de dólares



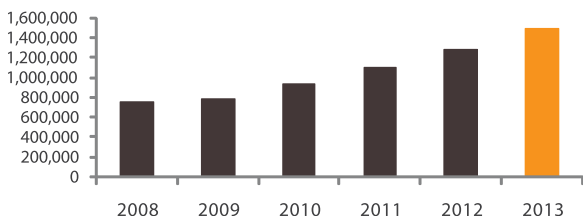
Los Activos se incrementaron US\$ 386.6 millones entre 2012 y 2013

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

El portafolio de crédito, incluyendo la cartera titularizada, alcanzó US\$ 1,500.3 millones con un crecimiento de 17.2% respecto de la cifra la cifra del periodo anterior que sumó US\$ 1.279.8 millones.

El incremento sostenido del crédito muestra la confianza de los clientes en una institución como la nuestra, con valores corporativos incorporados en cada uno de los servicios ofertados, buscando una rentabilidad adecuada y administrando el riesgo del negocio de una manera responsable. Es así que en el año 2013, el índice de intermediación –que se obtiene de la división entre la cartera y los depósitos- se situó en 68.3% al cierre del ejercicio 2013 frente al 69.6% en el 2012 y, además, Banco Internacional alcanzó una cuota de mercado del 8.04% y se posicionó como el segundo banco nacional en colocación de cartera comercial, reforzando así nuestro compromiso de financiación al sector productivo del país.

**Cartera de Créditos**  
Miles de dólares

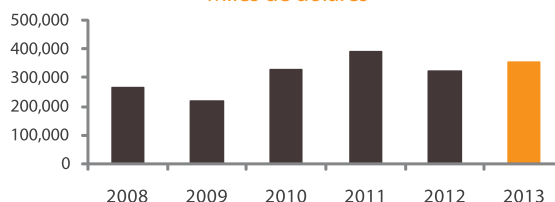


La Cartera de Créditos se incrementó en US\$ 220.5 respecto al 2012

Fuente: Balances Banco Internacional

El monto de operaciones contingentes pasó de US\$ 322.6 millones en el 2012 a US\$ 352.9 millones en 2013. Dentro del rubro, nuestra cuota de mercado en cartas de crédito se incrementó de 20.23% en el 2012 a 21.58% en el año 2013, posicionando a Banco Internacional como la entidad número uno del sistema en este segmento.

**Contingentes**  
Miles de dólares



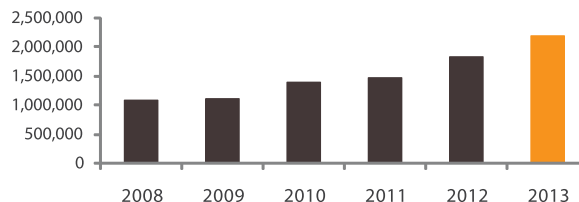
Los Contingentes en el 2013 crecieron en US\$ 30.4 millones

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

**Pasivos**

Al 2013 las obligaciones con el público representaron el 87.0% del total de pasivo más patrimonio siendo ésta la principal fuente de financiamiento del negocio. A nivel del sistema bancario Banco Internacional cerró el ejercicio económico 2013 con una cuota de mercado de 8.85%, lo cual lo ubica como el 5to. Banco nacional por depósitos, lo cual significó subir una posición en el ranking de instituciones bancarias. Estas captaciones se descomponen de la siguiente manera: depósitos monetarios 50.2%, depósitos a plazo 31.9%, depósitos de ahorro 16.8% y otros depósitos 1.2%.

**Obligaciones con el Público**  
Miles de dólares

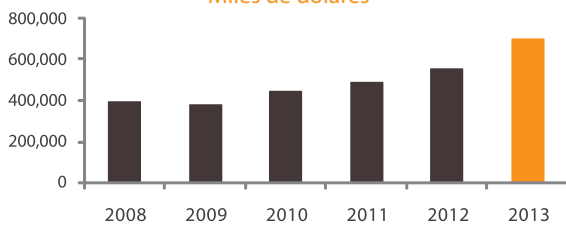


Las obligaciones con el público se incrementaron en 19.4% versus el 2012

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Los depósitos a plazo alcanzaron un apreciable crecimiento durante el período. Al cierre del ejercicio registraron un saldo de US\$ 699.3 millones, lo que comparado con los US\$ 550.2 millones de 2012, implica un incremento de US\$ 149.1 millones o 27.1% anual.

Depósitos de Plazo  
Miles de dólares

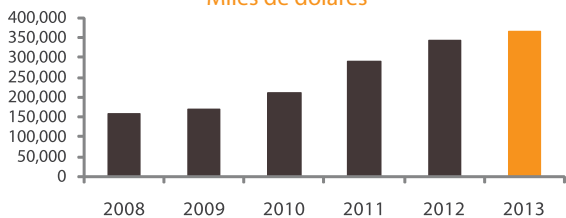


Los depósitos a plazo crecieron US\$ 149.1 millones en el último año

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Los depósitos monetarios, que tienen el mayor peso relativo dentro del portafolio de captaciones se incrementaron 22.7% respecto al 2012. En cuanto a los depósitos de ahorro, el año 2013 confirmó la tendencia positiva en el crecimiento de este producto, resultado de una mayor confianza de nuestros clientes (nuevos y antiguos) tanto en productos de ahorro tradicional como en nuestra Cuenta de Ahorro Programado® y una mayor penetración en el mercado de hogares y personas naturales. El saldo de los depósitos de ahorro alcanzó US\$ 367.9 millones es decir un 7.5% más que en el 2012.

Depósitos de Ahorro  
Miles de dólares



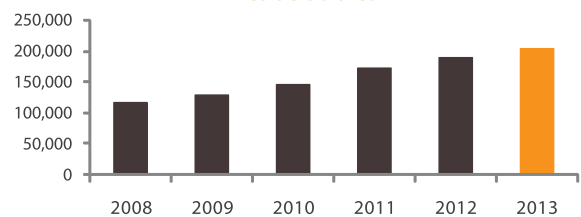
Los depósitos de ahorro alcanzaron los US\$ 367.9 millones

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

### Patrimonio

Para finales del año 2013 el patrimonio de Banco Internacional llegó a US\$ 204.5 millones de dólares, incluyendo la utilidad del periodo. Este valor representa un crecimiento anual de 7.4% con respecto al 2012 que terminó con US\$ 190.5 millones.

Patrimonio  
Miles de dólares

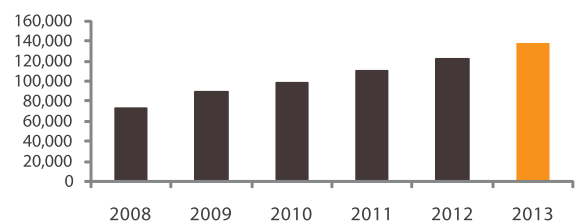


El Patrimonio creció en US\$ 14.0 millones

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

El capital pagado del banco se incrementó de US\$ 122 a US\$ 137 millones, lo que representa una variación de 12.3% anual. El crecimiento del patrimonio es significativo para la institución toda vez que mejora su solvencia y le permite incrementar su cartera de crédito y el tamaño del activo en general.

Capital Pagado  
Miles de dólares



El capital pagado al 2013 fue de US\$ 137 millones

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

El índice patrimonio técnico pasó de 12.71% en 2012 a 11.36% en 2013. Este índice se calcula a partir de la relación entre el Patrimonio Técnico Constituido que fue de US\$ 200.7 millones y los Activos ponderados por riesgo que fueron US\$ 1.767 millones al cerrar el año 2013; esta disminu-

ción sigue la tendencia del sistema financiero, en el cual se observa un deterioro del indicador promedio de 12.74% en 2012 a 11.90% en 2013.

## - GESTION DEL NEGOCIO

En el año 2013, continuamos esforzándonos en construir relaciones sólidas y duraderas con nuestros clientes, a través de ofrecerles una completa gama de productos y servicios, orientada a atender las variadas necesidades que plantean sus actividades económicas, todo ello por los canales más idóneos y actualizados. En paralelo, trabajamos tanto en innovar y mejorar la oferta, como en diversificar nuestras fuentes de financiamiento, siempre sobre la base de una mayor especialización en los segmentos de negocio definidos en el plan estratégico: Banca Corporativa, Banca Comercial, Comercio Exterior y Banca Especializada.

La gestión realizada durante 2013 y los altos niveles de eficiencia alcanzados por el Banco, nos permitieron crecer sostenidamente en captaciones y cartera; ser líderes en el apoyo al sector productivo y de comercio exterior; fortalecer la relación con nuestros clientes tradicionales; aumentar nuestra base con más de sesenta mil nuevos clientes; e incorporar a nuestro portafolio empresas de gran prestigio en el país. Adicionalmente, como parte de nuestra apuesta por el crecimiento, ampliamos nuestra presencia con la apertura de una nueva agencia en la ciudad de Quito (Paseo San Francisco), con lo que hoy tenemos, a disposición de nuestros clientes, 87 puntos de atención y más de 380 cajeros automáticos a nivel nacional.

Merece destacar que hemos destinado más de US\$ 1,130 millones de nuestra cartera al sector productivo, ubicándonos como el segundo banco del sistema financiero ecuatoriano

en colocación de créditos comerciales. Este indicador, que constituye signo de una firme decisión de contribuir al desarrollo económico del país, se suma a la estricta observancia de lo normativo y tributario, y ratifica nuestro compromiso con la sociedad ecuatoriana y nuestro rol profesional como intermediarios financieros.

En nuestra Banca Comercial, el incremento de la productividad en la red de agencias fue otro de los resultados importantes de este año. El Banco fortaleció su modelo de gestión comercial a nivel nacional, bajo los conceptos de "Administración Integral de Clientes" y medición de gestión por gestor. Adicionalmente, desarrolló nuevos modelos de inteligencia de negocios, con la finalidad de entender mejor las necesidades y comportamientos de nuestros clientes, y llegar a ellos con una oferta personalizada de productos, cuyo efecto beneficioso es desarrollar una mayor vinculación y evitar deserciones en el mediano y largo plazo. Para la oferta de Crédito de Consumo, se implementó un método de colocación vía call center, lo que mejoró la eficiencia de la gestión.

Los volúmenes de Banca Corporativa evolucionaron positivamente en el ejercicio. Las captaciones experimentaron un gran crecimiento, consecuencia de nuevas orientaciones en la relación con nuestros clientes históricos, y de la vinculación de más clientes corporativos. A la vez, esta Banca registró un crecimiento sostenido del crédito otorgado, principalmente en los sectores industrial, comercial y de telecomunicaciones. Es importante destacar que una cartera sana y el incremento en el monto de comisiones por servicios originado en el mayor volumen de operaciones, fueron factores determinantes en la cuenta de resultados.





En Comercio Exterior, nos ubicamos en el primer lugar del mercado por la emisión de cartas de crédito, lo que a su vez se ve reflejado en el 22% de participación.

La labor ejecutada, no solamente en este último periodo, sino a lo largo de cuarenta años de trayectoria, es reconocida por el mercado ecuatoriano, y ha sido confirmada por la importante entidad española MERCO, que declaró al Banco Internacional como el banco de mejor reputación a nivel país.

#### - GESTION FINANCIERA

Como parte de la materialización y consolidación de las iniciativas contenidas en el plan estratégico, las herramientas de control financiero desarrolladas por Banco Internacional se enfocaron en enriquecer la base informativa para la gestión y toma de decisiones. En este sentido, se reforzaron los sistemas de seguimiento, mejoras al reporte de posición diaria, control de la gestión de costo promedio de fuentes de fondeo y del rendimiento de los activos productivos, y monitoreo del mercado financiero del Ecuador por cantones. El acceso a estas cifras aportó con la administración diaria de metas y presupuestos, así como con la rentabilización de productos, clientes y canales.

La gestión de la liquidez continuó fortaleciéndose gracias a los sistemas de control y la automatización de un modelo de brechas (gapping), que permite a la Tesorería mantener una mayor optimización de los recursos. El mismo permite monitorear permanentemente la posición del banco y, a la vez, tomar decisiones sobre la marcha en temas relacionados a la administración de riesgos de mercado y liquidez, así como el control del margen financiero mediante la determinación de tasas activas y pasivas, entre otras.

Finalmente, es importante mencionar que mantuvimos nuestra filosofía de manejo prudente de los recursos. Estos esfuerzos aseguran la calidad de nuestros productos y servicios, y nos han permitido alcanzar varios reconocimientos, tales como el "Ekos de Oro 2013" al mejor índice de eficiencia del mercado, y el ser considerado "el mejor entre los bancos grandes" de acuerdo a la revista "Análisis Semanal", dirigida por el prestigioso economista Walter Spurrier, en su edición de noviembre de 2013.



#### - GESTION DE RIESGOS

Como parte de los lineamientos estratégicos, el Banco considera la administración prudencial de riesgos tanto financieros y no discrecionales como un pilar fundamental para preservar la solvencia patrimonial y la imagen de la institución, por lo cual esta gestión se basa en los siguientes principios rectores:

- a) La función de riesgos se asienta sobre las nociones de disciplina y prudencia financiera.
- b) Las decisiones se basan en un perfil equilibrado entre riesgos y rentabilidad, siendo la identificación, monitoreo, control y mitigación de riesgos, elementos estratégicos institucionales permanentes en la gestión del negocio que reflejan la conciencia de la administración sobre la importancia de la administración del riesgo y su valor agregado en el tiempo.



Cuando las bases que te sostienen  
son realmente fuertes,  
los cambios solo pueden hacerte más grande.

 BANCO  
INTERNACIONAL

Calificación AAA-,  
otorgada por Bank Watch Rating,  
y por Pacific Credit Rating durante  
los últimos 7 años.

Banco con mejor reputación  
a nivel nacional,  
de acuerdo al estudio de la firma  
española Merco.

Ekos de Oro 2013,  
el más eficiente de  
los bancos grandes.

El mejor entre los grandes  
según "Análisis Semanal" de Walter  
Spurier, noviembre 2013



BANCO  
INTERNACIONAL

Queremos ser más

c) El manejo de riesgos en todas sus fases es responsabilidad de todos los funcionarios de Banco Internacional, para lo cual observarán en todo momento las políticas y manuales existentes para el control de riesgos.

El informe de Calificación de Riesgos efectuado a diciembre de 2013 por BankWatch Ratings subsidiaria de Fitch, otorgó a Banco Internacional S.A la calificación de AAA-. Según la calificadora, *“La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización”*.

Adicionalmente en 2013 se realizó un proceso de calificación alternativo con Pacific Credit Ratings que también otorgó a Banco Internacional la calificación de riesgo de AAA-.

**AAA-**  
BANKWATCH RATING  
PACIFIC CREDIT RATING

Durante 2013, se continuó desarrollando mejoras a las políticas, manuales, metodologías y procedimientos para la gestión de riesgos de la institución. Es así que, fueron aprobadas por el Directorio las políticas de: Administración Integral de Riesgos y de Continuidad del Negocio. Así mismo, se continuó incentivando la cultura de riesgos en todas las instancias de la organización a través de talleres y charlas.

Para un monitoreo mucho más efectivo se diseñó el Tablero de Control de Riesgos, herramienta concebida como un conjunto de indicadores que permite visualizar los riesgos del entorno, riesgos inherentes, capacidad de mitigación y riesgo residual de la institución.

#### Riesgo de Crédito

El índice de morosidad de la cartera total de Banco Internacional al cierre del año fue de 1.24%, mientras que el siste-

ma bancario ecuatoriano llegó al 3.50%. La alta calidad de nuestra cartera evidencia el riguroso proceso de análisis de colocación, calificación, seguimiento y recuperación de la cartera comercial, así como la eficacia de las metodologías de scoring de originación y de comportamiento, utilizadas para el monitoreo de la cartera de consumo.

La institución cuenta con un modelo de objetivo de provisiones basadas en un estudio del ciclo económico, con lo cual ha llegado a incrementar en un 18.26% el monto de provisiones llegando a US\$44.8 millones. La constitución de estas provisiones nos permitió alcanzar un índice de cobertura sobre la cartera en dificultades del 259.51%; siendo éstos niveles resultado de cumplir con los parámetros exigidos por los reguladores.

En lo referente a la mitigación del riesgo de contraparte, se revisó el modelo de asignación de cupos de contraparte, y se plantearon nuevos esquemas de asignación, privilegiando la alta calidad (93% del portafolio tiene grado de inversión) y las exposiciones de corto plazo.

Las exposiciones por actividad económica, por grupo económico y los límites legales para los sujetos de crédito se encuentran dentro de los límites establecidos por la institución.

#### Riesgo de Liquidez y Mercado

Hemos mantenido una sólida posición de liquidez frente a los requerimientos legales y normativos. Los activos líquidos netos medidos frente al promedio de las máximas brechas de liquidez acumuladas alcanzan una cobertura de 1.6 veces, por encima del valor mínimo requerido.

Adicionalmente, se afinó el modelo interno de requerimiento técnico de liquidez que está basado en varios escenarios de estrés, por lo que, las exigencias de liquidez internas son mayores a las de los entes de control. Durante el año 2013, no se registró posiciones de liquidez en riesgo, conforme con dicho modelo.

El riesgo de mercado es medido mediante las metodologías normativas, cuyo impacto sobre el margen financiero y patrimonial es mínimo, protegiendo el valor económico de la institución y se encuentran dentro de los límites establecidos en el Banco.

**Riesgo Operativo**

Con relación a la gestión de riesgo operativo se realizó una actualización de los procesos críticos del Banco así como de los riesgos y controles asociados a los mismos, tarea que se ejecutó como un trabajo conjunto de las áreas de Productividad y Riesgo Integral y que se prevé abarque hasta el segundo semestre del año 2014.

Asimismo, se llevó a cabo talleres de capacitación a los gestores de riesgo y usuarios expertos de los procesos críticos, sobre la Metodología de Riesgo Operativo que es utilizada en la identificación, valoración y tratamiento de riesgos; y, se continuó fortaleciendo la cultura de riesgos con la capacitación a nuevos funcionarios y áreas específicas del Banco.

En cuanto a la planificación del Plan de Continuidad del Negocio se actualizaron las directrices y responsabilidades de cada uno de los Comités y de los funcionarios de la institución, las mismas que se encuentran definidas en la Política de Continuidad del Negocio.

Durante el año 2013, consolidamos un enfoque integral que abarca las distintas aristas de riesgo relativas a seguridad financiera-bancaria. Es así que mantenemos nuestro cometido esencial que es proteger al recurso humano y además ampliamos el espectro a la protección sistémica de activos tangibles e intangibles. En relación a los pilares de gestión destacan los siguientes aspectos:

- En Seguridad física, mantenemos uno de los índices más bajos de siniestralidad de robos violentos de los últimos años en el sistema financiero, y somos el primer Banco en certificar las agencias con la "Licencia de Seguridad" emitida por el Ministerio del Interior, en cumplimiento a la Resolución No.JB-2011-1851 de la Superintendencia de Bancos y Seguros.
- En Prevención de Fraudes, realizamos un levantamiento de los procesos internos y sus riesgos, fortalecimos la estructura del equipo, negociamos nuevas herramientas de monitoreo y creamos una posición para investigaciones. Los esfuerzos realizados se cristalizaron en una importante reducción de las pérdidas operativas por concepto Fraude, en comparación con años anteriores.

En lo referente a la gestión de otros Riesgos No Discrecionales, se implantaron nuevas metodologías para fortalecer las Políticas "Conozca su Cliente" y "Conozca su Empleado", que permitieron reforzar el control y monitoreo del área de Cumplimiento en sus funciones de detección de transacciones inusuales.

**- GESTION DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA**

Las inversiones de Banco Internacional en infraestructura tecnológica tuvieron como objetivo principal la actualización, mejoramiento y ampliación de la capacidad de nuestra institución para sustentar los estándares de servicio y las metas de crecimiento planteadas en nuestro plan estratégico.



En 2013 nos enfocamos en la mejora de aspectos clave con el fin de aumentar nuestra eficiencia, la capacidad instalada y storage, así como asegurar un excelente manejo y procesamiento de la información con base en un sólido respaldo e infraestructura tecnológica, un nuevo y potente servidor y adecuadas instalaciones para el nuevo equipamiento. Hoy contamos, además, con un remodelado centro de cómputo que optimiza el espacio físico requerido y la energía eléctrica, ofreciendo también mejores condiciones de ventilación y seguridad para dotar de mayor comodidad y garantizar la normal operación de nuestra institución.

También se actualizó la plataforma de Telecomunicaciones con el objetivo de duplicar el ancho de banda de todos los enlaces hacia las agencias a nivel nacional, consiguiendo mayor disponibilidad de las mismas. Además se dotó de herramientas y programas actualizados a todos los usuarios, con el fin de facilitar la comunicación y desempeño de sus

actividades, así como estandarizar el software y llevar el control de licenciamiento a nivel de estaciones de trabajo.

En términos de procesos, implementamos una nueva Metodología de Gestión de Proyectos de Desarrollo Tecnológico, basada en buenas prácticas de la industria. Su puesta en marcha mejora las definiciones funcionales de los proyectos así como el ciclo de vida del software, permitiendo reducir el reproceso y cambio de alcance. Adicionalmente durante el mismo período, creamos el área de Pruebas y Control de Calidad y el área de Mantenimiento de Aplicaciones. La primera es la responsable de ejecutar procesos formales para disminuir la posibilidad de ocurrencia de errores que afecten los servicios y la segunda encargada de atender los incidentes en producción.

Otro desarrollo importante fue el IBS BRANCH que busca la eficiencia integral de la operación para el incremento de la productividad en la gestión de ventanillas y la calidad de servicio hacia los clientes en nuestra red de oficinas. Es importante la actualización tecnológica de este canal transaccional, pues por él circulan más de 11 millones de transacciones al año y es un factor de relevancia en los procesos de continuidad del negocio. También en el canal físico se implementaron mejoras sustanciales en la administración del inventario del efectivo en la red, lo cual generó una optimización de dinero ocioso, que ahora se encuentra disponible para que se gestione a través de Tesorería. De la misma forma, la implementación de la Cámara de Compensación Digital hoy permite efectivizar los depósitos en cheques de una forma más efectiva.

**- GESTION DE RECURSOS HUMANOS**

Uno de los ejes centrales de la gestión del talento humano gira en torno a la implementación de nuestro modelo de



Cultura de Alto Desempeño. El mismo se apalanca en los lineamientos de la Planeación Estratégica y, en paralelo, busca establecer la identidad y enmarcar los comportamientos esperados de nuestra Organización.

El enfoque principal es identificar y potenciar los recursos que tiene cada uno de nuestros colaboradores, para alcanzar las metas institucionales, trabajando desde lo individual hasta lo colectivo. En esta línea, durante el 2013 se desarrolló e implementó una nueva metodología de gestión de desempeño para los Departamento Centrales, en la que se evalúa tanto los objetivos individuales, como los institucionales.

En relación al clima laboral en 2013 participamos en nuestra segunda medición bajo la metodología de Great Place to Work, a través de la cual se mide la percepción de los colaboradores sobre el ambiente laboral de la Institución.



En esta segunda medición, alcanzamos un 98.26% de participación de nuestros colaboradores a nivel nacional. Esto evidencia el interés de nuestra gente en participar en espacios donde pueden dar sus comentarios y opiniones sobre la gestión que realizamos.

Por otra parte, y con el fin de difundir a todo el equipo nuestro modelo de cultura, nació la campaña "Yo soy el Banco", que enfatiza el valor de pertenecer a la Institución, lo cual constituye una fortaleza de nuestro equipo.



Fieles a nuestra preocupación por el constante desarrollo de nuestro talento humano, fortalecimos el programa de Facilitadores Internos B.I., el cual nos permite construir redes internas de capacitación que cruzan fronteras regionales y fortalecen las relaciones a todo nivel. Al momento contamos con un total de 85 facilitadores internos que se han graduado del programa y quienes a su vez han capacitado a 627 colaboradores a nivel nacional, lo que implicó un total de 10.054 horas de formación.



Adicionalmente, durante el año se impartió un total de 419 cursos, que representaron 44.925 horas de entrenamiento, lo que significó un incremento del 12% en la relación a los resultados acumulados en 2012. En cuanto a los resultados, obtuvimos un 99.03% de satisfacción y un 96.7% de conocimiento por parte del auditorio capacitado.

Como parte de las innovaciones a nuestro proceso de selección, lanzamos el programa denominado Oportunidades B.I., un proceso de postulación interna que permite a los colaboradores conocer las vacantes que se encuentran disponibles en la Organización, de tal forma que, quienes poseen el perfil requerido para cada posición, puedan postular y pasar por el proceso de selección respectivo. También como parte del proceso se generan planes de desarrollo, que permitan seguir robusteciendo el potencial de nuestra gente.



En el ámbito de Salud y Seguridad Ocupacional, estamos comprometidos en velar por la salud de todos y cada uno de los colaboradores, es así, que cada año hacemos exámenes ocupacionales al 100% de la población. De la misma manera, es un orgullo para nosotros ser el primer banco del sistema financiero nacional, en contar con el Reglamento Interno de Salud y Seguridad Ocupacional aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales.

- GESTION DE MARKETING

Dos mil trece representa un año simbólico para Banco Internacional, ya que celebra cuatro décadas de reconocida y sólida trayectoria en el sistema financiero nacional. En este sentido, la estrategia de comunicación jugó un papel fundamental en la consecución de los objetivos institucionales, asegurando un adecuado posicionamiento de marca y mix de medios publicitarios.

Al arrancar el año, el planteamiento comunicacional fue rediseñado en función del proyecto de cambio de imagen corporativa, es así que como parte del primer gran esfuerzo publicitario se introdujo la campaña "Manifiesto", la cual presentaba un acercamiento más filosófico de la marca. Asimismo, esta oportunidad dio lugar al lanzamiento del nuevo slogan institucional: "Queremos ser más".

Hacia el segundo semestre del año se puso en marcha la campaña "El valor tiempo", dónde el principal recurso fue el atributo menos filas. Dicho soporte conceptual provino de los estudios de mercado que evidenciaron que la descongestión en agencias es un atributo muy relevante para los usuarios de la banca.



Finalmente, con la cristalización del proyecto de cambio de imagen institucional, cerramos el año con una intensa campaña de develación de la nueva identidad de marca, la cual se desplegó en diversos medios publicitarios. Esta renovación se convirtió en el acontecimiento más trascendente del año, desde lo estratégico a lo táctico, puesto que incluyó un replanteamiento formal del tono y manera de la comunicación así como de los símbolos, tipografía y aplicación cromática de la institución. Banco Internacional estimó útil y conveniente cambiar su imagen corporativa y sus expresiones, desde luego que ellas reflejan el propio concepto de sí mismo y la convicción de la necesidad de ser distintos en la categoría. El cambio de imagen, en este sentido, se con-





**BANCO  
INTERNACIONAL**

## **Nos sentimos obligados a cambiar.**

Nos obligaron las circunstancias, los retos, lo que creemos.

Nos obligó el querer ser diferentes y hacer las cosas distintas.

Cambiamos porque tenía que pasar.

Porque es inevitable que tus expresiones cambien cuando por dentro sientes que están pasando cosas increíbles.

*Queremos ser más*

virtió en un puente entre el camino recorrido y un presente alentador, que se proyecta en conclusión como un paso más para todo lo que como organización queremos conseguir.

En relación a los actos institucionales realizados con motivo del 40 aniversario de su fundación, Banco Internacional, comprometido con el sector económico del país, llevó a cabo la conferencia magistral: "Innovación y Estrategia de Negocios" dictada por el ecuatoriano Arturo Condo, rector del INCAE Business School. El experto en temas de desarrollo y competitividad internacional, presentó a los clientes del banco y a su personal directivo y gerencial, una visión renovada de los negocios, fundamentada en los retos que presenta la actual coyuntura latinoamericana.

En el mes de Octubre, tuvo lugar el evento de celebración de aniversario junto a los clientes en Quito y Guayaquil; una noche especial que estuvo marcada por la presencia de Don Guillermo Fierro, principal accionista de Banco Internacional; quién agradeció al Ecuador y a los ecuatorianos por haber abierto las puertas al capital extranjero para la fundación del Banco hace 40 años y aseguró que mantiene su confianza en el país. En el propio acto, Banco Internacional hizo pública la renovación de su imagen institucional.



Por otra parte, con el fin de ampliar la oferta de productos y servicios a nuestros clientes, el Banco puso a su disposición la nueva tarjeta de débito Visa Debit, que permitirá realizar compras en establecimientos y retirar efectivo a nivel nacional e internacional. Con ella alcanzamos estándares globales, cumplimos las regulaciones locales y brindamos mayor seguridad a nuestros clientes en sus transacciones.

Para nuestros clientes empresariales, lanzamos el nuevo Sistema de Cobros Interbancarios (SCI), que ofrece una nueva

alternativa de cobranza a través de nuestra plataforma de Cash Management.

### **Programa de Educación Financiera**

Dando cumplimiento a la resolución No. JB-2013-2393, mediante la cual se ordena a las entidades financieras elaborar un programa de Educación Financiera, Banco Internacional ha diseñado un Plan de Educación Financiera para mejorar los hábitos y cultura financiera de nuestros clientes, grupos de interés y público en general.

Este programa permitirá compartir conocimientos y desarrollar comportamientos, que servirán como herramientas para una mejor administración de los recursos. Además, con este los usuarios desarrollarán un mejor entendimiento del funcionamiento de la banca y sus servicios, con lo que podrán tomar decisiones financieras responsables.

Con el fin de hacer un programa eficiente que realmente eduque a los usuarios de la banca, hemos establecido tres ejes de acción: Educación a través de talleres, campañas edu-comunicacionales y difusión de información a través de los canales del Banco.

### **Responsabilidad Social Empresarial**

Para Banco Internacional, es de suma importancia asegurar que el impacto de sus operaciones sea medido y evaluado desde punto de vista económico, social y ambiental. Por esta razón se definió la realización de un Plan de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), que sea parte de la Planificación Estratégica. La implementación del proyecto busca consolidar un modelo de gestión de RSE, que nos permita establecer prácticas sostenibles en todos nuestros procesos y actividades relacionadas con el giro de negocio. Además, que nos facilite desarrollar oportunidades competitivas e iniciativas que contribuyan al desarrollo del país.

Para la ejecución del proyecto, nos acogimos a guías internacionales como la ISO 26000 y las emitidas por Global Reporting Initiative (GRI). Con estas pautas como base, hemos iniciado un proceso de evaluación profunda con la que podremos conocer las fortalezas y debilidades del Banco en RSE y, además, el estado del relacionamiento con nuestros diferentes grupos de interés. Una vez culminado el proceso de evaluación, definiremos estrategias y planes consiguientes.

### Iniciativas sociales

Con el fin de contribuir al progreso de la comunidad, el Banco ha venido realizando diversas actividades junto a sus colaboradores. Entre ellos y sus familias, 800 voluntarios participaron en la carrera "12 horas de amor y relevo por la vida". Esta competencia que se realizó con el fin de recaudar fondos para el funcionamiento del albergue de la Fundación ASONIC (Asociación de Padres de Niños, Niñas y Adolescentes con Cáncer).

Asimismo a través de la alianza con Fundación el Triángulo apoyamos el desarrollo e inclusión social de niños y jóvenes con discapacidad intelectual y, a la vez, fuimos contribuyentes de la construcción de un nuevo Centro de Formación, que permitirá a jóvenes recibir educación especializada.



### - GESTION DE CUMPLIMIENTO

El riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, requiere constantemente la evaluación de nuestros riesgos y controles, y también la comunicación eficiente entre las áreas comerciales y de control. En el año 2013 hemos trabajado por fortalecer las herramientas y metodología de monitoreo, control y reporte, así como en la capacitación a todos los colaboradores de Banco Internacional, incluida la alta gerencia. Hemos incluido también charlas informativas para el Directorio de la institución.

Mediante la aplicación de las distintas políticas (Conozca a su cliente, Conozca a su Mercado, Conozca a su corresponsal, Conozca a su accionista) hemos podido reforzar las líneas de defensa con las que cuenta el Banco para detectar y reportar, cuando nuestro Comité de Cumplimiento lo consideró pertinente, las transacciones consideradas como inusuales o injustificadas según los parámetros establecidos en las resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y demás normas aplicables.

El compromiso demostrado por nuestros colaboradores, así como la participación de todos los estamentos del Banco en la gestión de cumplimiento, es parte de la cultura organizacional y uno de los elementos que consideramos fundamentales para proteger los recursos y la confianza que han depositado en el Banco tanto nuestros clientes, como nuestros accionistas.

### - AGRADECIMIENTO

Para finalizar, ratifico el compromiso que ha asumido Banco Internacional con contribuir al desarrollo del Ecuador, cumpliendo a cabalidad las leyes y normas que regulan la actividad.

La entidad que presido se ha caracterizado y se caracteriza por su desenvolvimiento transparente y fiel observancia de los lineamientos y principios rectores de buen gobierno corporativo y administración responsable de los recursos. Esto ha sido posible gracias al valioso apoyo de los señores accionistas, directores y funcionarios; y, por supuesto, a la confianza de nuestros apreciados clientes.

Por lo expuesto, agradezco al Directorio, Vicepresidentes, Gerentes y a todos los colaboradores de Banco Internacional, a los cuales me siento honrado de representar, ya que su respaldo a la gestión desplegada, ha sido factor determinante en la consecución de los logros y resultados exhibidos al cierre de este ejercicio.

Enrique Beltrán Mata  
Presidente Ejecutivo



04

Información Financiera



**Balance de Situación \* (Expresado en Dólares)**

	DIC. 12	DIC. 13	VARIACION	
			USD	%
<b>ACTIVO</b>	<b>2,118,817,283</b>	<b>2,505,514,190</b>	<b>386,696,907</b>	<b>18.25%</b>
Fondos Disponibles	532,626,907	688,493,407	155,866,499	29.26%
Inversiones	263,375,752	211,462,764	-51,912,988	(19.71%)
Cartera de Crédito	1,113,734,075	1,350,407,273	236,673,198	21.25%
Cartera de Crédito Vigente	1,133,426,025	1,377,980,050	244,554,025	21.58%
Cartera de Crédito que no Dev. intereses	11,471,258	11,540,413	69,155	0.60%
Cartera de Crédito Vencida	6,768,470	5,745,154	-1,023,315	(15.12%)
Provisión Incobrables	(37,931,678)	(44,858,345)	-6,926,667	18.26%
Cuentas por cobrar	23,603,169	26,061,174	2,458,006	10.41%
Bienes Adjudicados por pago	667,375	339,947	-327,428	(49.06%)
Propiedad y Equipo	35,272,536	34,957,004	-315,531	(0.89%)
Otros activos	149,537,469	193,792,620	44,255,151	29.59%
<b>PASIVO</b>	<b>1,928,360,344</b>	<b>2,301,052,280</b>	<b>372,691,936</b>	<b>19.33%</b>
Obligaciones con el Público	1,838,137,365	2,195,505,873	357,368,508	19.44%
Obligaciones Inmediatas	8,348,868	8,014,978	(333,890)	(4.00%)
Cuentas por Pagar	54,375,776	71,769,492	17,393,716	31.99%
Obligaciones Financieras	25,000,000	15,000,000	(10,000,000)	(40.00%)
Valores en circulación	-	9,085,088	9,085,088	0%
Otros Pasivos	2,498,334	1,676,848	(821,486)	(32.88%)
<b>PATRIMONIO</b>	<b>190,456,939</b>	<b>204,461,910</b>	<b>14,004,970</b>	<b>7.35%</b>
Capital Social	122,000,000	137,000,000	15,000,000	12.30%
Reservas	18,830,721	22,993,645	4,162,924	22.11%
Superavit por Valuaciones	16,463,295	15,946,548	(516,747)	(3.14%)
Resultados Acumulados	1,586,248	959,068	(627,179)	(39.54%)
Resultados del Ejercicio	31,576,676	27,562,649	(4,014,027)	(12.71%)
Cuentas Contingentes	322,589,479	352,994,857	30,405,379	9.43%
Cuentas de Orden	7,528,784,033	6,954,033,240	(574,750,792)	(7.63%)

\* Formato interno de presentación

Estado de Resultados \* (Expresado en Dólares)

	DIC. 12	DIC. 13	VARIACION	
			USD	%
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>160,218,704</b>	<b>180,813,429</b>	<b>20,594,726</b>	<b>12.85%</b>
Intereses Ganados	122,540,778	140,894,762	18,353,984	14.98%
Comisiones Ganadas	12,381,740	15,374,641	2,992,901	24.17%
Utilidades Financieras	5,260,906	7,038,843	1,777,936	33.80%
Ingresos por servicios	20,035,279	17,505,183	(2,530,096)	(12.63%)
<b>Egresos Financieros</b>	<b>31,653,384</b>	<b>38,376,293</b>	<b>6,722,909</b>	<b>21.24%</b>
Intereses Causados	30,724,061	37,381,392	6,657,331	21.67%
Comisiones Causadas	929,323	994,901	65,577	7.06%
<b>Margen Bruto Financiero</b>	<b>128,565,319</b>	<b>142,437,136</b>	<b>13,871,817</b>	<b>10.79%</b>
Provisiones para activos de riesgo	(17,083,296)	(24,390,759)	(7,307,463)	42.78%
<b>Margen Bruto Financiero después de Provisiones</b>	<b>111,482,023</b>	<b>118,046,377</b>	<b>6,564,354</b>	<b>5.89%</b>
Gastos Operacionales	(76,590,117)	(83,595,050)	(7,004,932)	9.15%
Otros ingresos y gastos operacionales	1,195,503	704,554	(490,949)	(41.07%)
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>36,087,409</b>	<b>35,155,882</b>	<b>(931,527)</b>	<b>(2.58%)</b>
Ingresos y Gastos no operacionales, neto	7,158,919	4,304,064	(2,854,855)	(39.88%)
Utilidad antes de imp. y particip. a empleados	43,246,328	39,459,945	(3,786,382)	(8.76%)
Particip. de los empleados en las utilidades	(6,494,582)	(5,918,992)	575,590	(8.86%)
Impuesto a la renta	(5,175,070)	(5,978,305)	(803,235)	15.52%
<b>Utilidad neta del año</b>	<b>31,576,676</b>	<b>27,562,649</b>	<b>(4,014,027)</b>	<b>(12.71%)</b>

\* Formato interno de presentación

**Liquidación de Utilidades \* (Expresado en Dólares)**

	DIC. 12	DIC. 13	VARIACION	
			USD	%
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>43,246,328</b>	<b>39,459,945</b>	<b>(3,786,382)</b>	<b>(8.76%)</b>
(-) 15% Participación Empleados	6,494,582	5,918,992	(575,590)	(8.86%)
Utilidad después del 15% Empleados	36,751,746	33,540,954	(3,210,792)	(8.74%)
(+) Gastos No Deducibles	3,297,600	3,197,024	(100,577)	(3.05%)
(-) Ingresos exentos netos	13,201,660	8,200,228	(5,001,432)	(37.88%)
Utilidad Gravable	26,847,686	28,537,750	1,690,063	6.30%
(-) Impuesto a la Renta Causado	5,175,070	5,978,305	803,235	15.52%
Utilidad después de Impuesto a la Renta	21,672,616	22,559,445	886,828	4.09%
(-) Gastos No Deducibles	3,297,600	3,197,024	(100,577)	(3.05%)
(+) Ingresos exentos netos	13,201,660	8,200,228	(5,001,432)	(37.88%)
<b>Utilidad Neta</b>	<b>31,576,676</b>	<b>27,562,649</b>	<b>(4,014,027)</b>	<b>-12.71%</b>
(-) 10% Reserva Legal	3,157,668	2,756,265	(401,403)	(12.71%)
Utilidad para Accionistas	28,419,008	24,806,384	(3,612,625)	(12.71%)

\* Formato interno de presentación

**Indicadores Financieros \***

	DIC. 12		DIC. 13	
	Banco	Sistema	Banco	Sistema
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>				
Activos Productivos / Total Activos	89.61%	86.01%	77.54%	84.24%
<b>RIESGO CREDITICIO</b>				
Morosidad	1.58%	2.80%	1.24%	2.60%
<b>RENTABILIDAD</b>				
Rendimiento Sobre el Activo	1.49%	1.13%	1.10%	0.87%
Rendimiento Sobre el Patrimonio	19.87%	13.00%	15.58%	10.52%
<b>EFICIENCIA ADMINISTRATIVA</b>				
Gastos de Operación / Margen Financiero	72.13%	86.31%	75.54%	86.82%
Gastos de Operación / Activo Promedio	4.17%	5.52%	3.82%	5.40%
<b>LIQUIDEZ</b>				
Fondos Disponibles / Depósitos a Corto Plazo	33.32%	30.47%	35.96%	30.73%

\* Fuente SBS

05

Patrimonio Técnico Constituído





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS  
INTENDENCIA NACIONAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

Form. 229

RELACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO TÉCNICO Y LOS ACTIVOS  
Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO (EN DÓLARES)

Libro I.- Normas Generales para la aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero

Título V.-Del Patrimonio Técnico

Capítulo I.- Relación entre el patrimonio técnico total y los activos y contingentes ponderados por riesgo para las instituciones del Sistema Financiero

ENTIDAD: Banco Internacional S.A.  
OFICINA EN: Quito

CÓDIGO OFICINA: 1023  
31-Dic-13

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
<b>PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO</b>		
<b>PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO</b>		
31	Capital Social	137,000,000.00
3201	Prima en colocación de Acciones	-
3301	Reserva Legal	21,675,704.94
3302	Reservas generales	-
330310	Reservas especiales-para futuras capitalizaciones	1,317,939.71
34-340210-3490	Otros aportes patrimoniales menos donaciones - En bienes menos otros	-
3601	Utilidades o excedentes acumulados-saldos auditados	-
A	<b>TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO</b>	<b>159,993,644.65</b>
<b>PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO</b>		
35	45% Superávit Por valuaciones	7,175,946.72
3601	Utilidades o excedentes acumulados(2)	959,068.28
3602	Pérdidas acumuladas (2)	-
3603	Utilidad o excedente del Ejercicio (5)	27,562,648.71
Mas		
149980	Prov. para créditos incobrables- Prov. genérica por tecnología crediticia	6,702,386.20
Menos:		
1613	(-) Pago de Dividendos Anticipados	-
B	<b>TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO</b>	<b>42,400,049.91</b>
<b>C=A+B (**)</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL</b>	<b>202,393,694.56</b>

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
<b>PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO</b>		
Menos:	"Los saldos registrados en la subcuenta 1611 ""Anticipo para adquisición de acciones"" que correspondan a inversiones en acciones, anticipos en la capitalización o constitución de compañías subsidiarias o afiliadas"	423,429.00
	El valor total correspondiente a la suma del capital pagado mas las reservas, exceptuando las provenientes de valuación de activo, de las instituciones subsidiarias o afiliadas no sujetas a régimen de patrimonio técnico	1,271,074.48
D	DEDUCCIONES DEL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	1,694,503.48
<b>E=C-D</b>	<b>PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO</b>	<b>200,699,191.08</b>
<b>ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO</b>		
	Activos ponderados con 0.00	-
	Activos ponderados con 0.10	2,461,619.04
	Activos ponderados con 0.20	35,538,908.05
	Activos ponderados con 0.25	-
	Activos ponderados con 0.40	46,342,983.23
	Activos ponderados con 0.50	75,003,048.33
	Activos ponderados con 0.75	-
	Activos ponderados con 1.00	1,607,658,570.95
F	TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGOS	1,767,005,129.60
<b>POSICIÓN, REQUERIMIENTO Y RELACIÓN DE PATRIMONIO TÉCNICO</b>		
<b>G=F*9%</b>	<b>PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO</b>	<b>159,030,461.66</b>
<b>H=E-G</b>	<b>EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO</b>	<b>41,668,729.42</b>
	ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES * 4%	114,340,361.90



PRESIDENTE EJECUTIVO



AUDITORA INTERNA



CONTADOR GENERAL

06

Calificación de Activos de Riesgo



Quito, 21 de enero del 2014

Señores  
Miembros del Directorio  
**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
Ciudad.-

**Señores Directores:**

Para dar cumplimiento a lo establecido en las normas que constan en el Capítulo II de la Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones, Título IX de los Activos y de los Límites de Crédito de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, la Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo y Contingentes designada por el Directorio, ha procedido a efectuar la evaluación y calificación correspondiente a los activos de riesgo y contingentes del Banco Internacional, con saldos cortados al 31 de diciembre del 2013.

La Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo y Contingentes la conforman: el Eco. Raúl Guerrero, Presidente del Directorio y Presidente de la Comisión, el Eco. Enrique Beltrán, Presidente Ejecutivo, el Dr. George Lalama Vicepresidente Ejecutivo, el Ing. Pablo Peralta, Vicepresidente de Crédito, el Eco. Carlos Burgos, Vicepresidente de Control Financiero, el Eco. Mauricio Larrea, Vicepresidente de Tesorería y la Ing. Ivonne Repetto, Auditora Interna.

El resultado de la evaluación, al tenor de lo dispuesto en las normas señaladas, ha permitido establecer lo siguiente:

**1.- CARTERA DE CRÉDITOS Y CONTINGENTES.-**

- Se ha calificado el 100% de la cartera de créditos y contingentes por US\$ 1,650,406,216.72, con corte al 31 de diciembre del 2013.

Para la calificación de la cartera de créditos y contingentes se han considerado las cuentas establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

- El resultado de dicha calificación por categoría de riesgo es el siguiente:

<b>Calificación de la cartera y contingentes por categoría de riesgo</b>		
	<b>US\$</b>	<b>%</b>
<b>Riesgo Normal</b>		
A1	611,594,829.58	37.06%
A2	550,087,227.31	33.33%
A3	408,178,291.48	24.73%
<b>Riesgo Potencial</b>		
B1	44,218,839.10	2.68%
B2	15,596,726.31	0.95%
<b>Deficiente</b>		
C1	5,582,975.49	0.34%
C2	5,842,231.58	0.35%
<b>Dudoso Recaudo</b>	2,382,658.15	0.14%
<b>Pérdida</b>	6,922,437.72	0.42%
	<b>1,650,406,216.72</b>	<b>100.00%</b>

- La aplicación de la normativa vigente implica que se segreguen los riesgos que tienen garantías autoliquidables, puesto que se exoneran de calificación; luego, el cliente es calificado en categorías de riesgo. Para la cartera comercial con calificación de riesgo hasta C-1, la normativa acepta a las garantías hipotecarias como mitigantes del riesgo, por tanto se resta del riesgo sujeto a calificación el 50% del valor del avalúo de éstas siempre y cuando no supere el 50% del saldo sujeto a provisión y a este saldo reducido se aplican los porcentajes de provisión por categoría. El Banco constituye contablemente como provisión el valor que es requerido de acuerdo a la norma de calificación, como se muestra a continuación en el resumen de los efectos en la cartera comercial:

#### Calificación de la cartera comercial

	Total Riesgo	(-) Garantías autoliquidables	Riesgo sujeto a calificación		Provisión Requerida y Constituida	
					Sin considerar garantías hipotecarias	Considerando garantías hipotecarias
					US\$	US\$
	US\$	US\$	US\$	%	US\$	US\$
<b>Riesgo Normal</b>						
A1	365,719,079.79	35,276,413.47	330,442,666.32	26.83%	3,635,693.70	2,535,879.91
A2	539,978,313.65	30,262,985.10	509,715,328.55	39.62%	10,799,564.62	7,810,112.91
A3	389,802,619.31	20,018,385.24	369,784,234.07	28.60%	19,471,434.98	13,001,096.36
<b>Riesgo Potencial</b>						
B1	41,861,022.82	591,081.96	41,269,940.86	3.07%	3,752,147.42	2,038,781.93
B2	12,778,793.72	780.04	12,778,013.68	0.94%	2,419,329.67	1,277,788.04
<b>Deficiente</b>						
C1	5,485,034.86	-	5,485,034.86	0.40%	2,110,949.32	1,217,507.89
C2	4,294,402.31	-	4,294,402.31	0.32%	2,489,948.61	2,489,948.61
<b>Dudoso Recaudo</b>	665,537.78	-	665,537.78	0.05%	524,433.85	524,433.85
<b>Pérdida</b>	2,344,393.89	-	2,344,393.89	0.17%	2,344,393.89	2,344,393.89
	<b>1,362,929,198.13</b>	<b>86,149,645.81</b>	<b>1,276,779,552.32</b>	<b>100%</b>	<b>47,547,896.06</b>	<b>33,239,943.39</b>

- Finalmente la provisión por cliente constituida por categoría de riesgo, es la misma que es requerida en función de la calificación efectuada para toda la cartera de crédito y contingentes, así:

#### Provisión constituida por categoría de riesgo

	US\$	%
<b>Riesgo Normal</b>		
A1	4,992,268.27	11.57%
A2	8,012,286.00	18.57%
A3	13,552,336.90	31.41%
<b>Riesgo Potencial</b>		
B1	2,185,746.57	5.07%
B2	1,565,077.54	3.63%
<b>Deficiente</b>		
C1	1,237,095.82	2.87%
C2	3,114,578.52	7.22%
<b>Dudoso Recaudo</b>	1,563,583.46	3.62%
<b>Pérdida</b>	6,922,437.72	16.04%
	<b>43,145,410.80</b>	<b>100.00%</b>

- De acuerdo con la normativa vigente, en adición a las provisiones específicas y genéricas, corresponde la constitución de una provisión anticíclica; que es aquella que permite contrarrestar el excesivo perfil cíclico de la provisión específica y genérica y se debe constituir cuando la pérdida latente es mayor a las provisiones constituidas. Sin embargo, mediante Resolución JB-2013-2498 del 6 de junio del 2013 la constitución de esta provisión anticíclica fue suspendida hasta que la Junta Bancaria decida reactivar nuevamente su implementación. A esa fecha el Banco no requería la constitución de dicha provisión.

- En función de los criterios establecidos en la normativa vigente, los factores de riesgo adicionales a la morosidad para la cartera de consumo y microcrédito y las recomendaciones de la Dirección de Crédito, el Banco ha decidido constituir una provisión genérica por este concepto que al 31 de diciembre del 2013 asciende a US\$ 6,702,386.20, que representa el 2.99% de dicha cartera.

La provisión constituida total como cobertura de operaciones de crédito y contingentes, al 31 de diciembre del 2013 es de US\$ 49,847,797.00 y representa el 3.02% sobre el total de las operaciones de crédito y contingentes, el 867.65% de cobertura sobre las operaciones vencidas y el 288.38% sobre las operaciones en dificultades (vencidas más aquellas que no devengan intereses).

## **2.- INVERSIONES.-**

- Se ha calificado el 100% del portafolio de inversiones por US\$ 244,148,409.37.

- Del total calificado, el 19.44% corresponde a inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados de entidades del sector público y privado, el 65.29% a inversiones disponibles para la venta, el 1.88% a inversiones de disponibilidad restringida y el 13.39% a inversiones que se mantienen en el Fideicomiso de garantía del Fondo de Liquidez.

- De acuerdo con la normativa vigente, el portafolio de inversiones del Banco Internacional al 31 de Diciembre del 2013 "A valor razonable con cambios en el estado de resultados" y "Disponibles para la venta" está valorado a precios de mercado; las variaciones del primer grupo con efecto en los resultados del año y las del segundo con afectación al patrimonio.

## **3.- CUENTAS POR COBRAR Y OTROS ACTIVOS.-**

- Se ha calificado el 100% de las cuentas por cobrar y otros activos sujetos a calificación por US\$22,178,689.30.

- La provisión requerida y la registrada al 31 de diciembre del 2013 es de US\$5,190,097.09.

## **4.- BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN POR PAGO.-**

- Se ha calificado el 100% de los bienes recibidos en dación por pago de obligaciones de clientes sujetos a calificación por US\$5,365,178.91.

- La provisión requerida de acuerdo a las normas vigentes y que se mantiene registrada es de US\$5,036,048.18, equivalentes al 93.87% del total de los bienes recibidos.

## **5.- PROVISIÓN POR RIESGO DE TASA DE INTERÉS.-**

- El Banco Internacional cumple a cabalidad con los mandatos establecidos en la legislación vigente en materia de tasas de interés,

y no requiere establecer provisiones por riesgo de tasa.

De la información recabada por esta Comisión, proporcionada por la Dirección de Crédito y la Unidad de Riesgos, se concluye que, razonablemente las políticas y procedimientos de crédito del Banco han sido cumplidos en el período analizado.

**RECOMENDACIONES.-**

Como resultado de la evaluación efectuada y tomando en cuenta las consideraciones señaladas en los puntos anteriores, la Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo y Contingentes del Banco Internacional recomienda:

1. Mantener los mismos criterios de prudencia en todo lo referente a sus políticas crediticias y estructura de sus portafolios de cartera e inversiones.
2. Efectuar los ajustes necesarios a las provisiones en cada una de las modalidades de riesgo que el crecimiento de la Institución pueda requerir.
3. Mantenerse alerta de las posibles aclaraciones o modificaciones a las normas antes citadas.

Para efectuar la calificación de activos de riesgo y contingentes, la Comisión ha considerado todas las observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros en sus visitas de inspección llevadas a cabo en años anteriores; incluyendo la efectuada en el 2009 cuyos resultados finales fueron comunicados en el 2010.

También se han tomado en cuenta las recomendaciones efectuadas por la firma de auditoría Deloitte (en caso de aplicar), en su análisis de la "Calificación de activos de riesgo y contingentes".

En opinión de la Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo y Contingentes, el Banco Internacional cumple con todos los aspectos importantes con las políticas definidas y aprobadas por el Directorio en materia crediticia y en cuanto se relaciona con la estructura de los portafolios de cartera e inversiones. Adicionalmente esta Comisión considera que las provisiones constituidas para los Activos de Riesgo y Contingentes de la Entidad son razonables dadas las condiciones de riesgo, la normativa vigente y el mercado.

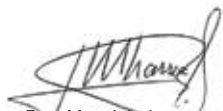
**Atentamente,**



Eco. Raúl Guerrero  
Presidente del Directorio  
Presidente de la Comisión



Eco. Carlos Burgos



Eco. Mauricio Larrea



Ing. Pablo Peralta



Dr. George Lalama



Ing. Ivonne Repetto

Adj. Formularios 231-A, 231-B y 231-C



REPÚBLICA DEL ECUADOR

FORM. 231- A

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

INTENDENCIA NACIONAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS Y CONTINGENTES  
Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES (INFORMACIÓN EN DÓLARES)

ENTIDAD INFORMANTE: BANCO INTERNACIONAL S.A.

CÓDIGO OFICINA: 1023

FECHA DE CORTE: 31 DE DICIEMBRE 2013

231 A.1										
CRÉDITOS COMERCIALES	TOTAL	CRED. CUBIER. CON GARAN. AUTOLÍQUID.	SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN	% DE PARTICIP.	% DE PROVISION	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	DIFERENCIA ENTRE REQUE. Y CONSTIT.	PROV. MITIGAD. POR GARAN. HIPOTEC.	PROVISIONES EXCD. O. DEF.
(A)	(B)	(C=A-B)	(D)	(E=G/C)	(F)	(G)	(H=F-G)	(I)	(J=I-H)	
A1 RIESGO	365,719,079.79	35,276,413.47	330,442,666.32	26.83%	0.77%	3,635,693.70	2,535,879.91	1,099,813.79	1,099,813.79	-
A2 NORMAL	539,978,313.65	30,262,985.10	509,715,328.55	39.62%	1.53%	10,799,564.62	7,810,112.91	2,989,451.71	2,989,451.71	-
A3	389,802,619.31	20,018,385.24	369,784,234.07	28.60%	3.52%	10,471,434.98	13,001,096.36	6,470,338.62	6,470,338.62	-
B1 RIESGO	41,861,022.82	591,081.96	41,269,940.86	3.07%	4.94%	3,752,147.42	2,038,781.93	1,713,365.49	1,713,365.49	-
B2 POTENCIAL	12,778,793.72	780.04	12,778,013.68	0.94%	10.00%	2,419,329.67	1,277,788.04	1,141,541.63	1,141,541.63	-
C1 DEFICIENTE	5,485,034.86	-	5,485,034.86	0.40%	22.20%	2,110,949.32	1,217,507.89	893,441.43	893,441.43	-
C2	4,294,402.31	-	4,294,402.31	0.32%	57.98%	2,489,948.61	2,489,948.61	-	-	-
D DUDOSO RECAUDO	665,537.78	-	665,537.78	0.05%	78.80%	524,433.85	524,433.85	-	-	-
E PÉRDIDA	2,344,393.89	-	2,344,393.89	0.17%	100.00%	2,344,393.89	2,344,393.89	-	-	-
TOTAL	1,362,929,198.13	86,149,645.81	1,276,779,552.32	1.00	2.60%	47,547,896.06	33,239,943.39	14,307,952.67	14,307,952.67	-
231 A.2										
CRÉDITOS DE CONSUMO	TOTAL	CRED. CUBIER. CON GARAN. AUTOLÍQUID.	SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN	% DE PARTICIP.	% DE PROVISION	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCD. O. DEF.		
(A)	(B)	(C=A-B)	(D)	(E=G/C)	(F)	(G)	(H=F-G)			
A1 RIESGO	189,186,653.70	-	189,186,653.70	86.95%	1.00%	1,891,498.94	1,891,498.94	-		
A2 NORMAL	2,339,455.38	-	2,339,455.38	1.08%	2.00%	46,785.03	46,785.03	-		
A3	15,840,944.42	-	15,840,944.42	7.28%	3.00%	475,199.14	475,199.14	-		
B1 RIESGO	1,013,358.96	-	1,013,358.96	0.47%	6.54%	66,297.44	66,297.44	-		
B2 POTENCIAL	2,490,821.89	-	2,490,821.89	1.14%	10.22%	254,578.54	254,578.54	-		
C1 DEFICIENTE	65,377.68	-	65,377.68	0.03%	20.00%	13,075.37	13,075.37	-		
C2	1,280,057.17	-	1,280,057.17	0.59%	40.43%	517,521.12	517,521.12	-		
D DUDOSO RECAUDO	1,452,113.33	-	1,452,113.33	0.67%	60.22%	874,432.19	874,432.19	-		
E PÉRDIDA	3,900,065.47	-	3,900,065.47	1.79%	100.00%	3,900,065.47	3,900,065.47	-		
TOTAL	217,568,848.00	-	217,568,848.00	1.00	3.70%	8,039,453.24	8,039,453.24	-		
231 A.3										
CRÉDITOS PARA LA VIVIENDA	TOTAL	CRED. CUBIER. CON GARAN. AUTOLÍQUID.	SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN	% DE PARTICIP.	% DE PROVISION	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCD. O. DEF.		
(A)	(B)	(C=A-B)	(D)	(E=G/C)	(F)	(G)	(H=F-G)			
A1 RIESGO	51,143,447.52	-	51,143,447.52	80.98%	1.00%	509,436.99	509,436.99	-		
A2 NORMAL	7,409,123.27	-	7,409,123.27	11.73%	2.00%	148,181.70	148,181.70	-		
A3	2,367,211.59	-	2,367,211.59	3.75%	3.00%	71,016.03	71,016.03	-		
B1 RIESGO	1,263,435.03	-	1,263,435.03	2.00%	6.00%	75,805.94	75,805.94	-		
B2 POTENCIAL	286,419.00	-	286,419.00	0.45%	10.00%	28,641.85	28,641.85	-		
C1 DEFICIENTE	15,542.10	-	15,542.10	0.02%	20.00%	3,108.41	3,108.41	-		
C2	243,341.84	-	243,341.84	0.39%	40.00%	97,336.71	97,336.71	-		
D DUDOSO RECAUDO	157,279.63	-	157,279.63	0.25%	60.59%	95,293.74	95,293.74	-		
E PÉRDIDA	267,581.77	-	267,581.77	0.42%	100.00%	267,581.77	267,581.77	-		
TOTAL	63,153,381.75	-	63,153,381.75	1.00	2.05%	1,296,403.14	1,296,403.14	-		
231 A.4										
CRÉDITOS PARA MICROCRÉDITOS	TOTAL	CRED. CUBIER. CON GARAN. AUTOLÍQUID.	SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN	% DE PARTICIP.	% DE PROVISION	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCD. O. DEF.		
(A)	(B)	(C=A-B)	(D)	(E=G/C)	(F)	(G)	(H=F-G)			
A1 RIESGO	5,545,648.57	-	5,545,648.57	82.10%	1.00%	55,452.43	55,452.43	-		
A2 NORMAL	360,335.01	-	360,335.01	5.33%	2.00%	7,206.36	7,206.36	-		
A3	167,516.16	-	167,516.16	2.48%	3.00%	5,025.37	5,025.37	-		
B1 RIESGO	81,022.29	-	81,022.29	1.20%	6.00%	4,861.26	4,861.26	-		
B2 POTENCIAL	40,691.70	-	40,691.70	0.60%	10.00%	4,069.11	4,069.11	-		
C1 DEFICIENTE	17,020.85	-	17,020.85	0.25%	20.00%	3,404.15	3,404.15	-		
C2	24,430.26	-	24,430.26	0.36%	40.00%	9,772.08	9,772.08	-		
D DUDOSO RECAUDO	107,727.41	-	107,727.41	1.59%	64.44%	69,423.68	69,423.68	-		
E PÉRDIDA	410,396.59	-	410,396.59	6.08%	100.00%	410,396.59	410,396.59	-		
TOTAL	6,754,788.84	-	6,754,788.84	1.00	8.43%	569,611.03	569,611.03	-		
TOTAL GENERAL	1,650,406,216.72	86,149,645.81	1,564,256,570.91			57,453,363.47	43,145,410.80	14,307,952.67 (1)		

(1) Este monto corresponde a las provisiones mitigadas por las garantías hipotecarias de la cartera comercial.

REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

FORM. 231- B

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

INTENDENCIA NACIONAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS

Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES (INFORMACIÓN EN DÓLARES)

ENTIDAD INFORMANTE: BANCO INTERNACIONAL S.A. CÓDIGO OFICINA: 1023 FECHA DE CORTE: 31 DE DICIEMBRE 2013

231 B.1

CÓDIGO	INVERSIONES	VALOR NOMINAL	VALOR MERCADO	PROVISIONES ESPECIFICAS	PROVISIONES GENERALES
1301	A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	18,600,000.00	18,579,620.24	N/A	N/A
1302	A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	28,900,000.00	28,887,298.40	N/A	N/A
1303	DISP.PARA VENTA ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	148,342,846.05	143,685,265.88	-	-
1304	DISP.VENTA ESTADO O ENTIDADES SECTOR PÚBLICO	15,850,000.00	15,728,656.73	-	-
TOTAL		211,692,846.05	206,880,841.25	-	-

CÓDIGO	INVERSIONES	VALOR EN LIBROS	VALOR MERCADO	PROVISIONES ESPECIFICAS	PROVISIONES ADICIONALES
1202	OPER. DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0.00	-	-	-
1305	MANTENIDAS VENCIMIENTO SECTOR PRIVADO	0.00	-	-	-
1306	MANT.VENCIMIENTO EST. O ENT.SECTOR PUBLICO	0.00	-	-	-
1307	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	4,581,923.16	4,581,923.16	-	-
190205	DERECHOS FIDUCIARIOS - INVERSIONES	32,685,644.96	32,685,644.96	-	-
TOTAL		37,267,568.12	37,267,568.12	-	-

231 B.2

OTROS ACTIVOS	TOTAL	% RIESGO	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCD. O DEF.
A RIESGO NORMAL	16,904,708.16	1.31%	221,721.56	221,721.56	-
B POTENCIAL	174,467.60	5.00%	8,723.38	8,723.38	-
C DEFICIENTE	93,282.28	20.00%	18,656.46	18,656.46	-
D DUDOSO RECAUDO	130,471.15	50.00%	65,235.58	65,235.58	-
E PÉRDIDA	4,875,760.12	100.00%	4,875,760.12	4,875,760.12	-
EVALUADO	22,178,689.30	23.40%	5,190,097.09	5,190,097.09	-
NO EVALUADO	-	-	-	-	-
TOTAL	22,178,689.30	23.40%	5,190,097.09	5,190,097.09	-

% DE OTROS ACTIVOS EVALUADO [(Evaluado/TOTAL)100]=

1.00

% DE RIESGO OTROS ACTIVOS EVALUADO [ (Prov.Requerida/Evaluado)100]=

23.40%

PÉRDIDA ESTIMADA OTROS ACTIVOS(Totales x Riesgo Otros Activos Evaluada)=

5,190,097.09

231 B.3

BIENES EN DACION	TOTAL	FECHAS RECEPCION	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCD. O DEF.
A RIESGO NORMAL	93,200.00	-	-	-	-
B POTENCIAL	193,909.00	10,772.72	10,772.72	10,772.72	-
C DEFICIENTE	-	-	-	-	-
D DUDOSO RECAUDO	950,300.00	897,505.56	897,505.56	897,505.56	-
E PÉRDIDA	4,127,769.91	4,127,769.91	4,127,769.91	4,127,769.91	-
TOTAL	5,365,178.91	5,036,048.18	5,036,048.18	5,036,048.18	-



REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS  
INTENDENCIA NACIONAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

FORM. 231-C

PROVISIONES GENÉRICAS  
(INFORMACIÓN EN DÓLARES)

ENTIDAD INFORMANTE: BANCO INTERNACIONAL S.A.

CÓDIGO OFICINA: 1023

FECHA DE CORTE: 31 DE DICIEMBRE 2013

231 C.1

TRIMESTRE	(A) FACTOR ALFA	(B) CARTERA BRUTA TOTAL	(C = A * B) PÉRDIDA LATENTE	(D) SALDO 1499	(E = C - D) PROV. ANTICICLICA	(F) % AJUSTE SEGÚN CRONOG.	(G = E * F) PROV. ANTICICLICAS REQUERIDAS	(H) PROV. ANTICIC. CONSTITU. AL CIERRE DEL PERÍODO ANT.	(I = G - H) CONSTITU. DEL PERÍODO
Octubre	3.57%	1,274,278,952.20	45,491,758.59	44,793,731.21	698,027.38	43%	-	-	-
Noviembre	3.57%	1,296,503,246.55	46,285,165.90	45,815,218.42	469,947.48	43%	-	-	-
Diciembre	3.57%	1,395,265,617.59	49,810,982.55	44,858,344.76	4,952,637.79	43%	-	-	-

231 C.2

TRIMESTRE	(D) SALDO 1499	(J) TOTAL PROVISIÓN CONSTITUIDA ESPECÍFICA	(K) TOTAL PROV. CONSTIT. GEN. TECNOL. CREDITICIA	(L) TOTAL PROV. CONSTITUIDA GENÉRICA ANTICICLICA	(M) PROVISIÓN NO REVERS. POR REQUERIM. NORMATIVO	(N = D - J - K - L - M) PROVISIÓN GENÉRICA VOLUNTARIA
Octubre	44,793,731.21	38,440,441.28	6,353,289.93	-	-	-
Noviembre	45,815,218.42	39,240,379.51	6,574,838.91	-	-	-
Diciembre	44,858,344.76	38,155,958.56	6,702,386.20	-	-	-

\* Para efectos de control las entidades financieras deberán desagregar a nivel de registros auxiliares las provisiones genéricas por cada uno de los conceptos establecidos en el cuadro anterior.

Nota: De acuerdo a la Resolución JB-2013-2498 de la Junta Bancaria, a partir de Junio 2013 se suspendió la provisión anticíclica, por lo tanto no se ha constituido provisión por este concepto.

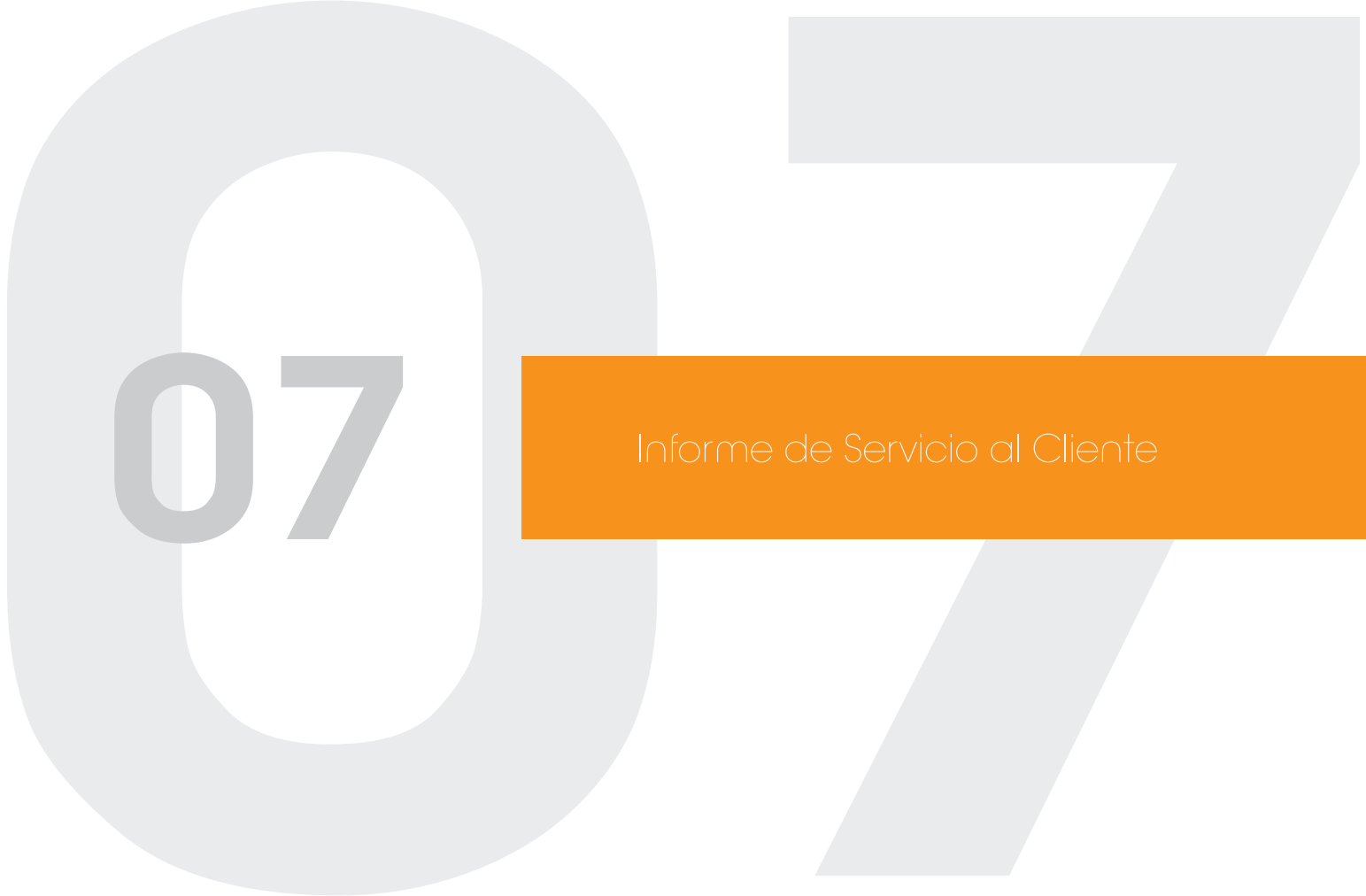


REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR GENERAL





07

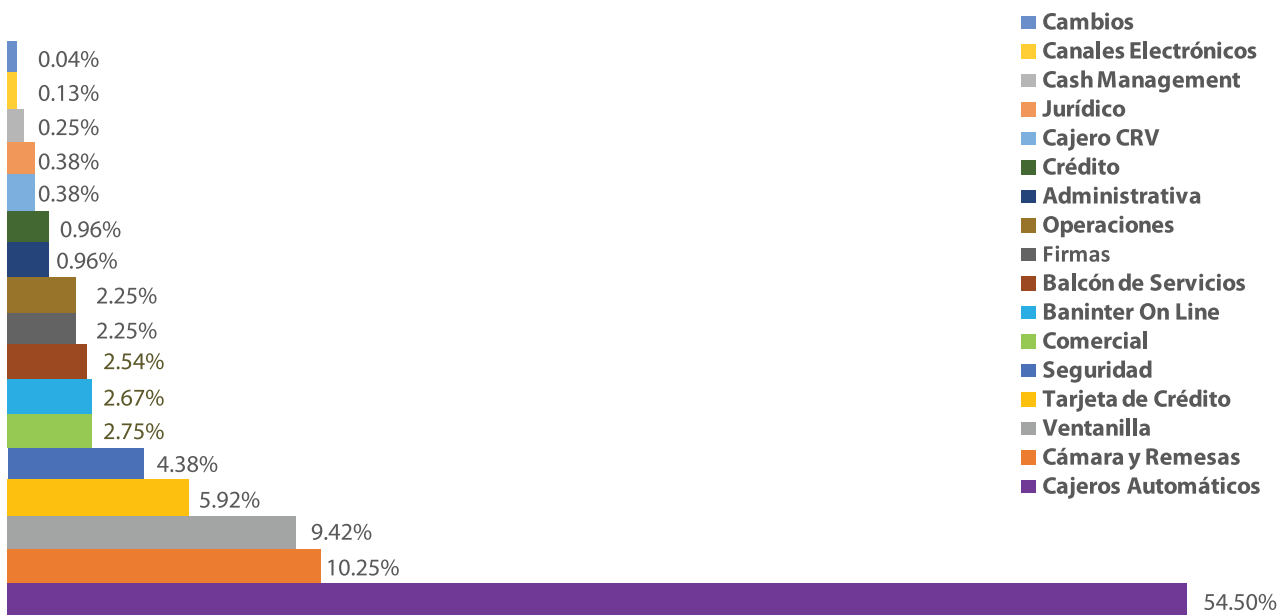
Informe de Servicio al Cliente



La Unidad de Servicio al Cliente atiende los distintos tipos de reclamos, quejas o sugerencias que nuestros clientes presentan a través de nuestros diferentes canales de comunicación. En el año 2013 la Unidad atendió directamente un total de 2.400 casos lo cual representa una disminución del 11% respecto al año 2012.

A continuación se presenta el detalle y composición de los eventos reportados:

**- RECLAMOS:**



Los reclamos detallados por el nivel de complejidad han requerido de la intervención de la Unidad de Servicio al Cliente, pues la institución atiende las solicitudes de los clientes directamente en cada una de sus oficinas a nivel nacional y se constituyen también en agentes de primer nivel para solventar las inquietudes y las necesidades de los clientes.

Del total de casos recibidos en el año 2013 el 36,88% tuvieron una respuesta favorable, mientras que en un 56,33% se consideró que los reclamos no eran viables por distintas razones que fueron debidamente justificadas ante nuestros clientes.

Es importante destacar la constante interacción que la Unidad de Servicio al Cliente ha desarrollado con varios organismos externos como la Superintendencia de Bancos y Seguros, Defensoría del Pueblo y Fiscalías Distritales, en relación a requerimientos de información sobre casos presentados en sus dependencias, generando una amplia coordinación y tiempos de entrega oportunos a los requerimientos efectuados.

Mónica Avilés A.

Gerente Unidad de Servicio al Cliente





A large, light gray, stylized number '08' is positioned on the left side of the page. The '0' is a thick, rounded shape with a white interior, and the '8' is also thick and rounded. The number is centered vertically.

08

A solid orange horizontal bar spans across the middle of the page, containing the title text.

Informe del Auditor Externo  
sobre el Banco Internacional



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta de Accionistas y Directorio de  
Banco Internacional S.A.:

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Banco Internacional S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros han sido preparados por la Administración del Banco sobre la base de normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

### ***Responsabilidad de la Administración del Banco por los estados financieros***

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del Auditor***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Banco a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Banco Internacional S.A. al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la base de normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

### *Base contable*

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, las cuales difieren de las normas internacionales de información financiera. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador; por esta razón, los estados financieros no deben ser usados para otros propósitos.

*Deloitte & Touche*  
Quito, Febrero 25, 2014  
RNAE-8816

  
Santiago Sánchez  
Socio  
Licencia No. 25292

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013  
(Expresado en miles de U.S. dólares)

ACTIVOS	Notas	
FONDOS DISPONIBLES	4	688,493
INVERSIONES	5, 29	211,463
CARTERA DE CRÉDITOS:	6	
Por vencer		1,377,980
Cartera que no devenga intereses		11,540
Vencida		5,745
Total		1,395,265
Provisión para cartera de créditos	10	(44,858)
Total		1,350,407
CUENTAS POR COBRAR	7	26,061
BIENES ADJUDICADOS POR PAGO Y NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN		340
PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO	8	34,957
OTROS ACTIVOS	9, 29	193,793
TOTAL		2,505,514
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	19	985,226

Ver notas a los estados financieros



Enrique Beltrán  
**Presidente Ejecutivo**

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>Notas</b>	
<b>OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO:</b>		
Depósitos a la vista	11	1,494,436
Depósitos a plazo	11	617,355
Depósitos de garantía		78
Depósitos restringidos	11	<u>83,637</u>
<b>Total</b>		<b>2,195,506</b>
<b>OBLIGACIONES INMEDIATAS</b>	12	8,015
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	13	71,769
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	14	15,000
<b>VALORES EN CIRCULACIÓN</b>	15	9,085
<b>OTROS PASIVOS</b>		<u>1,677</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>2,301,052</u></b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>		
	16, 17	
Capital pagado		137,000
Reserva legal		21,676
Reservas para futuras capitalizaciones		1,318
Superávit por valuaciones		15,946
Utilidades retenidas		<u>28,522</u>
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b><u>204,462</u></b>
<b>TOTAL</b>		<b><u>2,505,514</u></b>
<b>CONTINGENTES</b>	18	<u>352,995</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	19	<u>5,968,807</u>



Ivonne Repetto  
**Auditora Interna**



Jenny Lovato  
**Contadora General**

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**

ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013  
(Expresado en miles de U.S. dólares)

	Notas	
<b>INGRESOS FINANCIEROS:</b>		
Intereses y descuentos ganados	21, 30	140,895
Comisiones ganadas	22	15,374
Utilidades financieras	23	<u>7,039</u>
Total		<u>163,308</u>
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>		
Intereses causados	24, 30	37,381
Comisiones causadas		995
Pérdidas financieras	25	<u>7,383</u>
Total		<u>45,759</u>
MARGEN BRUTO FINANCIERO		117,549
PROVISIONES PARA ACTIVOS DE RIESGO Y CONTINGENTES	10	<u>24,391</u>
MARGEN FINANCIERO DESPUÉS DE PROVISIONES		<u>93,158</u>
<b>OTROS INGRESOS OPERACIONALES, NETO:</b>		
Ingresos por servicios	26	17,505
Utilidad en acciones y participaciones, neto	9, 30	332
Otros, neto		<u>373</u>
Total		<u>18,210</u>
EGRESOS OPERACIONALES	27	<u>83,595</u>
MARGEN OPERACIONAL, NETO		27,773
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES, NETO	28	<u>11,687</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA		<u>39,460</u>
<b>MENOS:</b>		
Participación a empleados	13	5,919
Impuesto a la renta	13	<u>5,978</u>
Total		<u>11,897</u>
UTILIDAD NETA		<u>27,563</u>

Ver notas a los estados financieros



Enrique Beltrán  
**Presidente Ejecutivo**



Ivonne Repetto  
**Auditora Interna**



Jenny Lovato  
**Contadora General**

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013  
(Expresado en miles de U.S. dólares)

	Notas	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva para Futuras Capitalizac.	Superávit por Valuaciones	Utilidades Retenidas	Total
Saldos al comienzo del año		122,000	18,518	313	16,463	33,163	190,457
Transferencias			3,158	16,005		(19,163)	
Dividendos pagados						(14,000)	(14,000)
Capitalización		15,000		(15,000)			
Valuación de inversiones							
disponibles para la venta	16				442		442
Superávit realizado	16				(959)	959	
Utilidad neta						27,563	27,563.
Saldos al fin del año		<u>137,000</u>	<u>21,676</u>	<u>1,318</u>	<u>15,946</u>	<u>28,522</u>	<u>204,462</u>

Ver notas a los estados financieros



Enrique Beltrán  
**Presidente Ejecutivo**



Ivonne Repetto  
**Auditora Interna**



Jenny Lovato  
**Contadora General**





BANCO INTERNACIONAL S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013  
(Expresado en miles de U.S. dólares)

FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Intereses y descuentos ganados	138,127
Comisiones ganadas	15,374
Intereses y comisiones pagadas	(35,587)
Pagos operativos, impuestos y a empleados	(80,300)
Pérdidas financieras, neto	(344)
Otros ingresos operacionales	17,878
Otros ingresos no operacionales, neto	<u>10,153</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios en activos y pasivos operacionales	65,301
Cambios en activos y pasivos operacionales:	
Disminución en inversiones negociables y disponibles para la venta	34,280
Incremento de cartera de créditos	(240,846)
Disminución de bienes adjudicados y por arrendar	(61)
Recuperación de bienes adjudicados	413
Incremento de obligaciones con el público	357,369
Disminución de obligaciones inmediatas	<u>(338)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>216,118</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Incremento de inversiones mantenidas hasta el vencimiento y de disponibilidad restringida	(1,110)
Incremento en derechos fiduciarios	(37,183)
Adquisición de propiedades y equipos, neto	(3,487)
Incremento de gastos diferidos	<u>(3,557)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(45,337)</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Pago de obligaciones financieras	(10,000)
Incremento en valores en circulación	9,085
Dividendos pagados	<u>(14,000)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(14,915)</u>

(Continúa...)

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013  
(Expresado en miles de U.S. dólares)

FONDOS DISPONIBLES:	
Incremento neto durante el año	155,866
Saldo al comienzo del año	<u>532,627</u>
SALDO AL FIN DEL AÑO	<u><u>688,493</u></u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, ANTES DE CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES:	
Utilidad neta	27,563
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios en activos y pasivos operacionales:	
Recuperaciones de provisiones	(1,678)
Provisiones para activos de riesgo y contingentes	24,391
Provisión para contingencias y otros	2,452
Depreciaciones y amortizaciones	5,318
Ajuste a valor patrimonial proporcional, neto de dividendos	(188)
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	(3,755)
Otros activos	(475)
Cuentas por pagar	12,494
Otros pasivos	<u>(821)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, ANTES DE CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES	<u><u>65,301</u></u>

Ver notas a los estados financieros



Enrique Beltrán  
**Presidente Ejecutivo**



Ivonne Repetto  
**Auditora Interna**



Jenny Lovato  
**Contadora General**



## BANCO INTERNACIONAL S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

#### 1. OPERACIONES

El Banco Internacional S.A. (en adelante "el Banco") se constituyó en el Ecuador en 1973. Las operaciones y actividades que realiza el Banco están regidas y amparadas por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, disposiciones de la Junta Bancaria y del Directorio del Banco Central del Ecuador y controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador (en adelante "la Superintendencia"), las cuales le permiten entre otras, recibir recursos del público en depósitos a la vista y a plazo, asumir obligaciones por cuenta de terceros, emitir obligaciones, recibir préstamos y aceptar créditos de instituciones financieras del país y del exterior, conceder créditos en las distintas modalidades, efectuar operaciones de comercio exterior y prestar servicios de caja y tesorería, principalmente.

Su principal actividad, negocios y operaciones están orientados a los segmentos de banca corporativa, empresarial, pequeña y mediana industria, comercio exterior, vivienda y consumo con base en un marco conceptual de banca múltiple. Durante el año 2013, el Banco ha incrementado su operación en el segmento de crédito comercial, principalmente en los productos de crédito de comercio e industrial.

Adicionalmente, el Banco mantiene convenios de servicios para la realización de ciertas actividades bancarias y operativas, celebrados con afiliadas y terceros (Ver Nota 31).

El Banco forma parte del Grupo IF, especializado en la región latinoamericana en operaciones de banca corporativa, banca empresarial, banca privada y banca comercial. Los bancos que integran el Grupo IF se gestionan como entidades independientes en los diferentes países en los que operan.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder del Mercado y la Resolución de la Junta Bancaria, en agosto del 2012 el Banco vendió las acciones que mantenía en Cervantes Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y durante el año 2013 finalizó el proceso de liquidación de Interfondos S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

**Calificación de Riesgo** - De acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia, las entidades del sector financiero deben someterse a una calificación por parte de una empresa calificadoras de riesgos y entregar a la Superintendencia informes trimestrales de calificación elaborados por las referidas firmas calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia. Para el caso del Banco, los informes entregados durante el año 2013 por Bank Watch Rating S.A. reflejan una calificación de AAA-, durante los tres trimestres terminados el 30 de septiembre del 2013. De acuerdo con los informes, dicha calificación significa que:

**(AAA-)** - La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

El informe correspondiente al cuarto trimestre del 2013, de acuerdo a disposiciones vigentes deberá ser recibido hasta el 31 de marzo del 2014.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**Bases de Presentación** - Los estados financieros de Banco Internacional S.A. han sido preparados en U.S. dólares y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia, entidad encargada del control y vigilancia de las instituciones del sistema financiero; las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las principales diferencias con las NIIF, se detallan en la Nota 3.

Las normas contables mencionadas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración del Banco, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por el Banco en la preparación de sus estados financieros:

**Fondos Disponibles** - Constituyen principalmente depósitos en bancos locales, del exterior y dinero en efectivo.

**Inversiones** - Constituyen reservas secundarias de liquidez y están presentadas de acuerdo con la intención de la Administración relacionada con su negociación. Incluyen inversiones en documentos tales como títulos valores emitidos por entidades financieras supranacionales y gubernamentales, notas de descuento, certificados de titularización, certificados de depósito, obligaciones, entre otros; de acuerdo a lo establecido en las disposiciones emitidas por la Superintendencia y la Junta Bancaria, las inversiones se clasifican en una de las siguientes categorías:

- **A valor razonable con cambios en el estado de resultados** - Representan títulos valores convertibles en efectivo en el corto plazo que son adquiridos con la intención de venderlos en un plazo no mayor a 90 días, para los cuales existe un mercado activo de alta transaccionalidad y se evidencia de un patrón reciente de ganancias a corto plazo.
- **Mantenidas hasta el vencimiento** - Representan inversiones que han sido adquiridas o reclasificadas con la intención y capacidad financiera de mantenerlas hasta su vencimiento, adicionalmente, las inversiones que se registren en esta categoría deberán contar con calificación de riesgo emitida por una empresa calificadoras de riesgo local o internacional, la misma que no podrá ser inferior a BBB- para títulos de largo plazo y A-3 para los de corto plazo, excepto para instrumentos emitidos, avalados o garantizados por el Ministerio de Finanzas y el Banco Central del Ecuador y las instituciones financieras públicas, para los cuales no se requiere de una calificación de riesgo.
- **Disponibles para la venta** - Representan los instrumentos financieros que no se encuentren clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados o en inversiones mantenidas hasta su vencimiento, así como todos aquellos que determine la Superintendencia.
- **De Disponibilidad restringida** - Son aquellas inversiones para cuya transferencia de dominio existen limitaciones o restricciones de carácter legal o contractual.

**Bases de Valuación (Reconocimiento y Medición Posterior)** - La valuación de las inversiones en valores se efectúa según las normas emitidas por la Superintendencia de acuerdo con los siguientes criterios:

- **A valor razonable con cambios en el estado de resultados** - La valoración de las inversiones de esta categoría se efectuará diariamente al valor razonable utilizando los precios de mercado o mediante modelos de valoración.

Las pérdidas y ganancias no realizadas determinadas por el Banco en la valuación de los títulos clasificados en esta categoría son

reconocidas en los resultados del año.

- **Mantenidas hasta el Vencimiento** - La valoración de los instrumentos clasificados en esta categoría se efectuará al menos de forma mensual, al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- **Deterioro de inversiones medidas al costo amortizado** - El importe de la pérdida por deterioro del valor para una inversión medida al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa fija, o a la tasa de interés efectiva vigente para el período, determinada según el contrato, si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa variable.

El valor en libros de la inversión se reduce por la pérdida por deterioro directamente a través de constitución de provisiones y el valor de la pérdida se reconocerá en los resultados del año.

- **Reversión de las pérdidas por deterioro** - Si el valor de la pérdida por deterioro de valor del instrumento de inversión disminuye y la disminución es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro registrada podrá ser revertida. No obstante, la reversión no dará lugar a un importe en libros del instrumento de inversión que exceda el costo amortizado que hubiera sido contabilizado, de no haber existido la pérdida generada por el deterioro, en la fecha de reversión. El importe de la reversión se registrará en los resultados del año.

- **Disponibles para la Venta** - La valoración de las inversiones disponibles para la venta se efectuará mensualmente a valor razonable, utilizando los precios de mercado o precios estimados a través de modelos de valoración. Los costos de la adquisición de estas inversiones se reconocen en resultados.

Para los instrumentos representativos de deuda emitidos en el mercado doméstico que no tengan un mercado activo, o no se disponga de información para estimar un precio, el valor razonable se estimará mediante el cálculo del costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva.

Las pérdidas y ganancias no realizadas determinadas por el Banco en la valuación de los títulos clasificados en esta categoría son reconocidas directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o dispuesto, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiere sido reconocida previamente en el patrimonio será transferida y registrada en los resultados del año.

Cuando un instrumento clasificado en esta categoría haya sufrido una reducción en su valor razonable y se verifique que existe un deterioro, se deberá reclasificar la pérdida acumulada, previamente reconocida en el patrimonio al estado de resultados, aunque la inversión no haya sido vendida o dispuesta. Dichas pérdidas, podrán revertirse a través del resultado del año, siempre que el incremento en el valor razonable pueda asociarse a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida.

- **De Disponibilidad Restringida** - La valoración de las inversiones de disponibilidad restringida se efectuará observando los criterios de valoración aplicables a la categoría de origen.

Las ganancias o pérdidas por actualización del valor razonable o del costo amortizado se reconocerán directamente en el patrimonio hasta que la condición que generó la restricción haya desaparecido, momento en el cual, la pérdida o ganancia acumulada no realizada se transferirá a los resultados del año en el caso de que la inversión sea reclasificada al portafolio de inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados o a la categoría mantenidas hasta su vencimiento; o, permanecerá en las cuentas patrimoniales, en caso de que se la reclasifique a la categoría de inversiones disponibles para la venta.

- **Deterioro de inversiones de disponibilidad restringida y reversión** - Las pérdidas por deterioro de estas inversiones y su

reversión se determinan y registran de acuerdo al criterio establecido en las inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

**Deterioro de Inversiones** - Con el fin de determinar si un instrumento de inversión ha sufrido deterioro, el Banco considera los siguientes parámetros:

- Dificultades financieras significativas del emisor (deterioro de la calidad crediticia)
- Interrupción de transacciones o de cotizaciones para el instrumento financiero
- Renegociación o refinanciamiento forzado de las condiciones contractuales del instrumento financiero
- Evidencias de un proceso de reestructuración forzosa o quiebra

Para determinar el valor a provisionar, el Banco sigue la metodología de “deterioro de la calidad crediticia del emisor” establecida por la Superintendencia, según los siguientes criterios de cambios de riesgo desde el momento de reconocimiento inicial hasta la fecha de reporte:

Tipo de Riesgo	Calificación Nacional (1)	Fecha de Reporte							
		I	II	III	IV	V	VI	VII	
Reconocimiento Inicial	I	AAA, AAA-, AA+, AA, AA-	-	1%	5%	30%	50%	80%	100%
	II	A+, A, A-	-	-	5%	30%	50%	80%	100%
	III	BBB+, BBB, BBB-	-	-	-	30%	50%	80%	100%
	IV	BB+, BB, BB-	-	-	-	-	50%	80%	100%
	V	B+, B, B-	-	-	-	-	-	80%	100%
	VI	C y D	-	-	-	-	-	-	100%
	VII	E	-	-	-	-	-	-	-

(1) Calificaciones otorgadas por calificadoras de riesgos locales, las cuales tienen equivalencias con calificadoras internacionales, según lo establecido por la Superintendencia.

Se exceptúa de la constitución de provisiones los valores emitidos, avalados o garantizados por el Banco Central del Ecuador, el Ministerio de Finanzas e instituciones financieras públicas.

Para los instrumentos de inversión que no cuentan con una calificación de riesgos, el análisis para determinar la provisión por deterioro se efectuará según lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador y de la Junta Bancaria, considerando los siguientes porcentajes de provisión:

Categoría	Tipo de Riesgo	Porcentaje
Categoría I	Riesgo Normal	5 hasta 19.99
Categoría II	Riesgo Aceptable	20 hasta 49.99
Categoría III	Riesgo Apreciable	50 hasta 79.99
Categoría IV	Riesgo Significativo	80 hasta 99.99
Categoría V(*)	Inversión Incobrable	100

(\*) Cuando una institución del sistema financiero califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor.

**Valor Razonable** - Es el precio por el que puede ser intercambiado un instrumento financiero en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí.

**Reconocimiento de Intereses y Descuentos** - Los intereses y descuentos que generan las inversiones, son reconocidos en resultados bajo el método del devengado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados y no cobrados se registran en intereses por cobrar de inversiones en el rubro cuentas por cobrar.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo. Para calcular la tasa de interés efectiva, se estimarán los flujos de efectivo teniendo en cuenta las condiciones contractuales del instrumento financiero, excluyendo cualquier estimación de pérdidas crediticias futuras.

**Reclasificación entre Categorías** - Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación o, en su defecto, pueda ser reclasificada a otra categoría de inversión, el respectivo valor o título deberá cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte, en especial lo referente a la capacidad legal, operativa y financiera.

Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, se pueden efectuar cambios o reclasificaciones entre las diferentes categorías de instrumentos de inversión, los cuales deben ser comunicados a la Superintendencia.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento no pueden ser reclasificadas a otra categoría, a menos que dicha reclasificación sea el resultado de un cambio en la capacidad financiera de mantener la inversión y la clasificación de mantenida hasta el vencimiento deje de ser adecuada. En este caso, se la reclasificará como inversión disponible para la venta y se la valorará al valor razonable. La diferencia entre su importe en libros y el valor razonable se contabilizará de acuerdo con los criterios de valoración para dicha categoría de inversiones.

Cuando exista cualquier venta o cesión, así como la reclasificación a la categoría de disponible para la venta de algún instrumento de inversión mantenido hasta el vencimiento, el saldo total de este portafolio deberá ser reclasificado a la categoría de instrumentos disponibles para la venta.

**Cartera de Créditos** - Constituyen préstamos otorgados a clientes y son clasificados de acuerdo a la actividad a la cual se destinan los recursos en: comercial, consumo, vivienda y microcrédito.

La cartera por vencer y la cartera que no devenga intereses están presentadas en función del vencimiento futuro de las operaciones, cuotas o dividendos; y, la cartera vencida está presentada en función de los días que se mantienen vencidas las operaciones, cuotas o dividendos.

• **Bases de Valuación** - La cartera de créditos es calificada de acuerdo con los niveles de riesgo: Riesgo normal (Categorías: A-1, A-2, A-3), Riesgo potencial (Categorías: B-1, B-2), Deficientes (Categorías: C-1, C-2), Dudoso recaudo (Categoría D) y Pérdidas (Categoría E). Para la cartera comercial superior a US\$40 mil, el Banco califica la cartera y constituye provisiones básicamente, en función del "Modelo experto", este modelo fue establecido por la Superintendencia de Bancos y Seguros, y considera los siguientes factores: 1. Capacidad de pago y situación financiera del deudor; 2. Experiencia de pago; y, 3. Riesgo de entorno económico. Adicionalmente incluye en el análisis la conformación de los grupos económicos y los mitigantes de riesgo, así como también las contingencias y otros riesgos exógenos.

Para la cartera comercial menor a US\$40 mil, cartera de consumo, vivienda y microcrédito, el Banco constituye provisiones basadas en la categoría de calificación de acuerdo al período de morosidad de las cuotas pendientes de pago, considerando los parámetros establecidos por la Superintendencia para cada clasificación de cartera.

• **Cartera Vencida** - Según lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia y de la Junta Bancaria, el Banco transfiere a cartera vencida los saldos de sus créditos, de acuerdo con los siguientes criterios:

.. Los saldos de los créditos comerciales, cuotas, dividendos, cánones de arrendamiento mercantil comerciales y contingentes no pagados, a los 30 días posteriores a la fecha de su vencimiento.

.. Los saldos de los créditos de amortización gradual con garantía hipotecaria, a los 60 días posteriores a la fecha de su vencimiento.

.. Las cuotas de los créditos de consumo y microcrédito, a los 15 días posteriores a la fecha de su vencimiento.

De acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia, los créditos considerados incobrables se dan de baja con cargo a la provisión constituida, en el ejercicio en que se completan tres años desde la fecha en que cayeron en mora u, optativamente, antes de dicho plazo cuando existan causas justificadas ante la Superintendencia. Adicionalmente, cuando 3 o más dividendos de un crédito reestructurado caen en mora, se debe declarar el préstamo como vencido y proceder a su castigo. Los créditos de consumo y microcrédito se castigan cuando: una de sus cuotas o dividendos estuviere vencido más de 180 días, el 100% del riesgo estuviere provisionado y la operación no haya sido declarada como vinculada.

• **Cartera que no Devenga Intereses** - Según lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia y de la Junta Bancaria, el Banco transfiere a cartera que no devenga intereses, los créditos comerciales por vencer calificados en las categorías de dudoso recaudo (D) y pérdidas (E). Adicionalmente, cuando se trate de créditos que deban ser cancelados mediante cuotas o dividendos y una cuota o dividendo es transferida a cartera vencida, el saldo de capital por vencer y lo que estuviera vencido por menos de 30 días para los créditos directos comerciales y contingentes pagados, 60 días para los créditos de amortización gradual con garantía hipotecaria, 15 días para los créditos de consumo y microcréditos; se registra como cartera que no devenga intereses.

• **Reconocimiento de Intereses** - Los intereses en préstamos son reconocidos en resultados bajo el método del devengado; sin embargo, de acuerdo con lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia y la Junta Bancaria los intereses son reversados de la cuenta de ingresos y registrados en cuentas de orden en función de los siguientes criterios:

.. Los intereses de los créditos directos comerciales, si no son cobrados a los 30 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación.

.. Los intereses de los créditos de amortización gradual con garantía hipotecaria, si no son cobrados a los 60 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación.

.. Los intereses de los créditos de consumo y microcrédito, si no son cobrados a los 15 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación.



Los intereses de la cartera vencida y de la cartera que no devenga intereses, son reconocidos como ingresos en función de su cobro.

**Provisión para Cartera de Créditos y Contingentes** - El Banco constituye provisiones para cubrir posibles pérdidas sobre cartera de créditos y contingentes con cargo a resultados del año, según lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia y de la Junta Bancaria. Los porcentajes de provisión de acuerdo con la calificación asignada por el Banco para cada categoría de riesgo son los siguientes:

Tipo de Riesgo	Categoría	Porcentaje
Riesgo normal (A)	A-1	1
	A-2	2
	A-3	3 a 5
Riesgo potencial (B)	B-1	6 a 9
	B-2	10 a 19
Deficiente (C)	C-1	20 a 39
	C-2	40 a 59
Dudoso recaudo (D)	D	60 a 99
Pérdidas (E)	E	100

La Codificación de Resoluciones de la Superintendencia y de la Junta Bancaria establece que el Banco constituirá provisiones equivalentes al 100% del valor del crédito por los riesgos inherentes a la tasa de interés, cuando ésta supere la tasa máxima permitida por la ley.

Adicionalmente, para los créditos comerciales mayores a US\$40 mil que tengan garantía hipotecaria, y la calificación de riesgo obtenida sea hasta C-1, el Banco considera la reducción de hasta el 50% de la provisión requerida cuando dichas garantías equiparen o superen el valor del riesgo del deudor.

**Provisión Genérica** - De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia, las instituciones financieras que operen con microcréditos y créditos de consumo deberán constituir y mantener una provisión genérica cuando su actividad crediticia presente factores de riesgo de incobrabilidad adicional a la morosidad, la misma que solo podrá ser disminuida con autorización previa de la Superintendencia.

Las provisiones genéricas referidas precedentemente, también podrán constituirse para los créditos comerciales y de vivienda, con el propósito de cubrir las pérdidas potenciales basadas en la experiencia del negocio, las mismas que formarán parte del patrimonio técnico secundario del Banco, previa comprobación de la Superintendencia.

Al 31 de diciembre del 2013, el Banco mantiene constituidas provisiones genéricas del 3% para la cartera de consumo y microcrédito; la misma que fue determinada considerando los factores previstos en la norma para la evaluación de la tecnología crediticia, sistema informático y de procedimientos para el seguimiento de las operaciones.

**Provisión Anticíclica** - Las instituciones financieras, con el fin de contrarrestar el perfil cíclico de las provisiones específicas y genéricas, derivado del aumento del riesgo latente dentro del ciclo económico, constituirán una provisión anticíclica equivalente al 3.57% sobre el total de la cartera de créditos, la cual debería ser implementada mediante un cronograma establecido por el Organismo de Control. Sin embargo, mediante resolución de la Junta Bancaria No. JB-2013-2498 del 6 de junio del 2013, la constitución de esta provisión anticíclica fue suspendida hasta que la Junta Bancaria decida reactivar nuevamente su implementación. A esa fecha, el Banco no requería la constitución de la mencionada provisión.

**Excepciones para constituir provisión para cartera** - En el proceso de calificación de créditos, se exceptuará de la constitución de provisiones, aquellos créditos (total o parcialmente) que se hayan concedido con garantías autoliquidables y que cubran el cien por ciento del saldo, dichas garantías deberán ser convertibles en efectivo de forma inmediata; algunos ejemplos de estas garantías pueden ser pignoración sobre depósitos de dinero en efectivo u otras inversiones financieras, efectuadas en la misma institución o en otras instituciones del grupo financiero, cuya calificación de riesgo sea igual o superior a "A" en el caso de instituciones financieras del exterior; e, igual o superior a "AA" para el caso de entidades financieras nacionales; así como las cartas de crédito "stand by" emitidas por bancos operativos del exterior con calificación igual o superior a "A"; dichas garantías deberán ser convertibles en efectivo de forma inmediata y cumplir con formalidades legales.

**Bienes Adjudicados por Pago** - Constituyen bienes recibidos de clientes por dación en pago de sus deudas y están registrados contablemente al valor de recepción del bien o en base a avalúos practicados por peritos independientes en el momento de la recepción del bien, el que sea menor, y se presentan neto de las provisiones constituidas.

De acuerdo a lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia y de la Junta Bancaria, estos bienes no pueden ser conservados por más de un año; vencido este plazo, se constituyen provisiones mensuales del valor en libros durante 36 meses a partir del mes siguiente al de la terminación del plazo original. Enajenado el bien podrán reversarse las provisiones constituidas.

**Bienes no Utilizados por la Institución** - Constituye un terreno que mantiene el Banco, sobre el cual tiene planes de expansión futura. Están registrados contablemente al costo de adquisición del bien.

**Propiedades y Equipo** - Se presentan al costo de adquisición, excepto los bienes inmuebles que están registrados a sus correspondientes valores de mercado, de acuerdo a lo facultado por disposiciones emitidas por la Superintendencia.

El costo de las propiedades y equipo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 30 para edificios, 10 para muebles, enseres y equipo de oficina, 5 para unidades de transporte y 3 para equipos de computación.

La Codificación de Resoluciones de la Superintendencia y de la Junta Bancaria, dispone que los terrenos y edificios, clasificados como propiedades y equipos o bienes no utilizados por la institución, deben ser ajustados cada cinco años a precios de mercado en base a avalúos técnicos efectuados por peritos independientes designados por el Directorio del Banco y previamente calificados por dicho Organismo de Control. El último año que el Banco realizó los avalúos y ajustes en registros contables de sus edificios y terrenos fue el 2011.

El incremento producto de los avalúos de terrenos y edificios se registra con contrapartida a la cuenta Superávit por Valuaciones y las disminuciones se registran con cargo a resultados, excepto cuando previamente se registraron ajustes afectado a la cuenta Superávit por Valuaciones, en cuyo caso el menor valor se registra afectando a esta cuenta.

**Inversiones en Acciones en Afiliadas** - El Banco mantiene inversiones en afiliadas del país, las cuales están ajustadas al valor patrimonial proporcional presentado en el balance general al 30 de noviembre del 2013. El resultado del ajuste a valor patrimonial proporcional proveniente de las utilidades o pérdidas de las afiliadas es registrado en las cuentas denominadas utilidades o pérdidas en acciones y participaciones.

Los dividendos en efectivo recibidos de subsidiarias y afiliadas, se registran en la cuenta de otros ingresos operacionales y a la vez se registra la modificación del valor patrimonial proporcional en la cuenta otras pérdidas operacionales.

**Derechos Fiduciarios** - Constituyen derechos fiduciarios representativos de los activos entregados a los fideicomisos en que el Banco participa como fideicomitente y están registrados en el rubro otros activos por el saldo del aporte entregado, más los efec-

tos informados por la fiduciaria, determinados en función de estados financieros no auditados.

**Gastos Diferidos** - Corresponden principalmente a gastos de instalación y adecuación, así como el desarrollo de programas de computación, registrados a su costo de adquisición. La amortización de estos gastos se registra con cargo a los resultados del año, bajo el método de línea recta hasta 5 años.

**Provisión para Otras Cuentas por Cobrar y Otros Activos** - Para la calificación y provisión de cuentas por cobrar y otros activos, con excepción de los fondos disponibles y las propiedades y equipo, se tomará en consideración su morosidad a partir de la exigibilidad de los saldos de las referidas cuentas, bajo los siguientes parámetros:

Tipo de Riesgo	Período (meses)	Porcentaje
Riesgo normal	0 hasta 1	1 a 5
Riesgo potencial	1 hasta 2	6 a 19
Deficiente	2 hasta 4	20 a 59
Dudoso recaudo	4 hasta 6	60 a 99
Pérdidas	Más de 6	100

**Moneda Extranjera y Diferencia en Cambio** - Los efectos de la diferencia en cambio originados por la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registrados en los resultados del año.

**Reconocimiento de Comisiones** - Los ingresos por comisiones se reconocen en función de su cobro.

**Intereses Pagados** - Constituyen intereses originados por operaciones pasivas y se reconocen en resultados en función a su causación.

**Ingresos por servicios** - Se reconocen en función de la prestación del servicio y constituyen ingresos por servicios bancarios tarifados y diferenciados. Entre los principales servicios tarifados están: la emisión de chequeras, certificación de cheques, comisiones por uso de cajeros, emisión de tarjetas de crédito, comisiones por transferencia, entre otros. Entre los principales servicios diferenciados están: el servicio de transporte de valores, impresión de imágenes de cheques, pago de nómina.

**Provisión para Jubilación** - Se lleva a resultados, en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por un profesional independiente.

**Provisiones para Participación a Empleados e Impuesto a la Renta** - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de empleados y 12% y 22% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

### 3. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS Y PRÁCTICAS CONTABLES ESTABLECIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS DEL ECUADOR Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia son de aplicación obligatoria. Las principales diferencias entre estas normas y prácticas contables y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se describen a continuación:

- La Superintendencia requiere que los créditos vencidos por más de tres años o, 180 días para los créditos de consumo, sean castigados afectando a la provisión para créditos incobrables. Las NIIF establecen que estos créditos sean provisionados o castigados cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro.

- La Superintendencia requiere que los dividendos pagados por anticipado sean registrados como cuentas por cobrar. Las NIIF establecen que estos anticipos se registren disminuyendo el patrimonio del Banco.
- La Superintendencia establece que los valores de dividendos en efectivo recibidos de afiliadas, se registren en la cuenta de otros ingresos operacionales y que a la vez se registre la modificación del valor patrimonial proporcional en la cuenta otras pérdidas operacionales. Las NIIF requieren que una entidad reconozca los dividendos procedentes de una asociada cuando surja el derecho a recibirlo, registrando el efecto directamente en el saldo de la inversión.
- La Superintendencia requiere que los intereses ganados originados en cartera de créditos vencida por más de 15, 30 o 60 días, dependiendo del tipo de operación, sean reversados del estado de resultados y registrados en cuentas de orden, los cuales serán reconocidos en resultados en función de su cobro. Las NIIF establecen que los intereses formen parte del costo amortizado de la cartera de créditos y, por lo tanto, el saldo de dicha cartera, sea provisionada cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro.
- La Superintendencia establece que los bienes adjudicados pueden ser conservados por el plazo de 1 año desde la fecha de su recepción; vencido dicho plazo, se deberán constituir provisiones durante 36 meses a partir del mes siguiente al vencimiento del plazo original. Las NIIF establecen que los bienes disponibles para la venta sean registrados al valor en libros o valor razonable menos los gastos estimados para la venta, el menor.
- La Superintendencia no requiere la preparación y presentación del estado de utilidad integral. Las NIIF requieren la preparación y presentación de dicho estado financiero.
- La Superintendencia no requiere la revelación del valor de la utilidad por acción en el estado de resultados del año. Las NIIF requieren esta revelación y dicho valor debe ser calculado en función de las acciones comunes en circulación.
- La Superintendencia no requiere que se reconozca en los estados financieros el efecto del impuesto diferido resultante de las diferencias entre los saldos incluidos en los estados financieros y los reportados para efectos tributarios, tal como lo establecen las NIIF.
- La Superintendencia, no requiere la presentación de información financiera comparativa con el período anterior. Las NIIF establecen, al menos, la comparación de los estados financieros con el período anterior.
- La Superintendencia requiere que los bienes inmuebles se ajusten cada 5 años a precios de mercado, las NIIF mencionan que la frecuencia de las revaluaciones dependerán de los movimientos y la volatilidad en los valores justos de las partidas de propiedades que se revalúan frente a los registros contables y cuando la entidad ha elegido como política contable el método de revaluación.
- La Superintendencia no requiere la utilización del método de interés efectivo para el reconocimiento de los ingresos y gastos financieros de la cartera de créditos y pasivos financieros respectivamente. Las NIIF establecen que los ingresos y gastos financieros deben reconocerse por la aplicación del método de interés efectivo (método según el cual se calcula la imputación de un interés a un activo financiero, o la amortización del interés correspondiente a un pasivo financiero, utilizando la tasa de interés efectiva).
- La Superintendencia no requiere la revelación de valor razonable para cada clase o grupo de activos y pasivos financieros, tal como lo establecen las NIIF.
- La Superintendencia ha establecido que las inversiones restringidas sean clasificadas como una categoría separada de activos financieros en el balance general y que el efecto de la valuación de estas inversiones se registre directamente en el patrimonio. Las

NIIF no establecen una categoría separada para este tipo de inversiones y por lo tanto la valoración dependerá de la clasificación de estas inversiones en la categoría respectiva el momento de su reconocimiento inicial.

- La Superintendencia requiere que las reversiones de provisiones creadas en años anteriores sean consideradas como ingresos no operacionales del año. Las NIIF no establecen la definición de ingresos no operacionales y por lo tanto, tales reversiones se presentan en los resultados del año de actividades continuadas.
- La Superintendencia no requiere que se reconozca en resultados, la totalidad de la provisión para jubilación patronal determinada de acuerdo con un estudio actuarial independiente. Las NIIF establecen que los beneficios para todos los empleados sean reconocidos cuando los trabajadores han prestado servicios en intercambio de tales beneficios; y que, los efectos de remediciones (ganancias y pérdidas actuariales) del pasivo respectivo sean reconocidas en otro resultado integral y nunca se transfieren a los resultados del año.
- La Superintendencia requiere que las comisiones ganadas por operaciones contingentes, sean registrados en los resultados del año en el momento de su cobro. Las NIIF establecen que éstas sean reconocidas en base a su causación durante el plazo de vigencia de las respectivas operaciones.
- La Superintendencia requiere que los intereses ganados de créditos reestructurados se provisionen al 100% al momento de su contabilización. Las NIIF establecen que los intereses de créditos reestructurados formen parte del costo amortizado de la cartera de créditos y, por lo tanto, el saldo de dicha cartera, sea provisionado cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro.
- La Superintendencia permite que los activos entregados a fideicomisos mercantiles (entidades de propósito especial), sean dados de baja de los estados financieros o registrados como derechos fiduciarios en el rubro de otros activos. Las NIIF requieren la presentación de estados financieros consolidados con las entidades de propósito especial (fideicomisos) y no dar de baja los respectivos activos, cuando la entidad retiene riesgos y beneficios de los activos transferidos a una entidad de propósito especial.
- La Superintendencia requiere que las ganancias o pérdidas producto de la valuación de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta se reconozcan directamente en el patrimonio. Las NIIF requieren que las ganancias o pérdidas en la valuación de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se reconozcan en el estado de resultado integral.
- La Superintendencia establece que fianzas, garantías, avales, cartas de crédito y operaciones de derivados financieros se registren como cuentas contingentes. Las NIIF requieren que los contratos de garantías financieras y operaciones de derivados financieros se registren en el estado de situación financiera a su valor razonable.
- La Superintendencia establece que para propósitos de determinar la provisión para cartera de créditos, ésta sea clasificada de acuerdo con los niveles de riesgo estimados, utilizando diferentes metodologías dependiendo del tipo de créditos y que, en función de dicha clasificación se registren las provisiones predeterminadas para cada categoría de riesgo. En adición, la Superintendencia permite el registro de provisiones genéricas y otro tipo de provisiones (anticíclicas). Las NIIF establecen que los activos financieros que se miden al costo amortizado sean probados por deterioro al final de cada período y que el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Adicionalmente, establecen que las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán.
- La Superintendencia requiere que los intereses de los activos financieros medidos al costo amortizado se registren en una cuenta por separado. Las NIIF determinan que los intereses generados por estos activos financieros forman parte del costo amortizado y por lo tanto, se registra en una misma cuenta.

- La Superintendencia no requiere que los estados financieros sean reestructurados por los efectos en años anteriores resultantes de un cambio en políticas contables o de la corrección de un error material tal como es requerido por las NIIF.
- La Superintendencia requiere que la participación a empleados se presente de forma separada en el estado de resultados después de la utilidad operacional. Las NIIF establecen que la participación a empleados se presente como parte de los beneficios a empleados dentro de los resultados de actividades ordinarias en el estado de resultado integral.
- La Superintendencia ha definido que el valor razonable para medición de inversiones es el precio por el que puede ser intercambiado un instrumento financiero en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Las NIIF definen al valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado; es decir el precio de salida.

#### 4. FONDOS DISPONIBLES

Un resumen de fondos disponibles es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Depósitos para encaje	423,744
Depósitos en bancos del exterior	112,395
Caja	72,406
Depósitos en bancos locales	59,024
Efectos de cobro inmediato	20,917
Remesas en tránsito	<u>7</u>
Total	<u><u>688,493</u></u>

**Depósitos para Encaje** - De acuerdo con disposiciones legales, el Banco está obligado a mantener como encaje bancario el 2% del promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones recibidos (sujetos a encaje). Para su cumplimiento se considera, los saldos de los depósitos mantenidos en la cuenta corriente que el Banco mantiene en el Banco Central del Ecuador y en el Banco Nacional de Fomento (en las localidades donde no haya sucursales del Banco Central del Ecuador), además de títulos del Gobierno permitidos para el efecto hasta un 75% del valor requerido. Al 31 de diciembre del 2013, el requerimiento de encaje bancario ascendió a US\$41.6 millones.

**Depósitos en Bancos del Exterior** - Un detalle es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Fondos de liquidez o equivalentes de efectivo	200
Depósitos en cuentas corrientes (1)	<u>112,195</u>
Total	<u><u>112,395</u></u>

(1) Constituyen depósitos overnight y depósitos en cuentas corrientes de disponibilidad inmediata que se mantienen en otros bancos del exterior y en entidades financieras supranacionales los cuales al 31 de diciembre del 2013, generan tasas de intereses nominales anuales hasta el 0.15%. Un detalle es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Corporación Andina de Fomento - CAF	57,900
Standard Chartered N.Y.	28,360
Wells Fargo Bank	12,636
Citibank N.A.	6,583
Commerzbank AG.	1,350
Deutsche Bank AG.	349
IFB Bank	218
UBS International Inc.	114
Otros	4,685
<b>Total</b>	<b>112,195</b>

**Depósitos en Bancos Locales** - Constituyen depósitos de disponibilidad inmediata que se mantienen principalmente en bancos del país con calificación mínima "AA+", los cuales al 31 de diciembre del 2013 generan una tasa de interés nominal anual que fluctúa hasta el 1%.

**Efectos de Cobro Inmediato** - Corresponde a cheques nacionales pendientes de liquidar recibidos en ventanillas y/o en horario diferido, para el cobro a través del sistema de cámara de compensación.

## 5. INVERSIONES

Un resumen de inversiones clasificadas por categoría y por vencimientos es como sigue:

Descripción	De	De	De	De	De más	Disponibilidad restringida	Total
	1 hasta 30 día	31 hasta 90 día	91 hasta 180 días	181 hasta 360 días	de 360 días		
... (en miles de U.S. dólares) ...							
Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados del sector privado	9,946	8,633					18,579
Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados del sector público	24,895	3,992					28,887
Disponibles para la venta de entidades del sector privado	11,671	17,362	13,050	12,725	88,878		143,686
Disponibles para la venta de entidades del sector público		2,341	10,016	493	2,879		15,729
De disponibilidad restringida						4,582	4,582
<b>Total</b>	<b>46,512</b>	<b>32,328</b>	<b>23,066</b>	<b>13,218</b>	<b>91,757</b>	<b>4,582</b>	<b>211,463</b>

Un resumen de los vencimientos futuros de inversiones con vencimiento final de más de 360 días es como sigue:

Descripción	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
... (en miles de U.S. dólares) ...				
Disponibles para la venta de entidades del sector privado	12,198	69,070	7,610	88,878
Disponibles para la venta de entidades del sector público	2,879			2,879
<b>Total</b>	<u>15,077</u>	<u>69,070</u>	<u>7,610</u>	<u>91,757</u>

Un resumen de inversiones clasificadas por título valor es como sigue:

	(1)		(en miles de U.S. dólares)
	Tasa de interés (%)	Valor de mercado (%)	
Valores de titularización	5.61 al 9	99.49 al 105.94	96,111
Papel comercial		94.83 al 99.97	37,551
Certificados de tesorería		98.11 al 99.92	21,737
Notas de descuento		99.99	20,000
Certificados de inversión	2.47 al 6.90	100	11,702
Obligaciones	6.03 al 8.28	98.90 al 106.35	11,370
Certificados de depósito	0.18 al 7.50	100	6,832
Bonos	5.07	99.28	2,879
Bonos corporativos	3.01	93.75	2,813
Avales		99.57	398
Pólizas de acumulación	6.50	100	70
<b>Total</b>			<u>211,463</u>

(1) Constituye el porcentaje por el cual han sido valoradas y registradas contablemente las inversiones disponibles para la venta y las medidas al valor razonable con cambios en resultados. Estos porcentajes se obtienen de Bloomberg, estados de cuenta de los custodios y del vector de precios de la Bolsa de Valores de Quito - BVQ para las inversiones locales.

Valores de Titularización - Corresponden a certificados de titularización emitidos por varios fideicomisos cuyo patrimonio se encuentra respaldado principalmente con cartera hipotecaria y automotriz o sustentada por flujos esperados. Al 31 de diciembre del 2013, el 47% de estos títulos se encuentran en custodia del Banco. Un detalle es como sigue:



Emisor	(1) Precio de mercado (%)	Valor en Libros (en miles de U.S. dólares)
Disponibles para la venta:		
Fideicomiso Mercantil Internacional 2 - INTER 2	100.00 - 100.32	50,090
Fideicomiso Mercantil Internacional 1 - INTER 1	99.49 - 99.90	32,746
Fideicomiso Mercantil Mutualista Pichincha	99.94	3,597
Fideicomiso Mercantil CTH BID 1	100 - 129.97	2,934
Fideicomiso Mercantil Mutualista Pichincha 3	100.28	59
Otros	99.98 - 105.94	6,685
<b>Total</b>		<b>96,111</b>

(1) Constituye el porcentaje por el cual han sido valoradas y registradas contablemente estas inversiones.

**Papel Comercial** - Corresponden a papel comercial emitido por instituciones financieras y no financieras locales.

**Certificados de Depósito** - Corresponden a certificados de depósito emitidos por instituciones financieras locales y del exterior.

**Notas de Descuento** - Corresponden a valores de muy corta madurez y generalmente son negociados con descuento. Estos títulos fueron emitidos por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, International Finance Corporation - IFC e INTL BK Recon & Develop - IBRD y no generan intereses.

**Bonos** - Corresponden a Bonos Corporativos emitidos por instituciones del exterior (Estados Unidos y Europa) y por el Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador.

**Obligaciones** - Constituyen obligaciones al portador con garantía general emitidas por entidades locales y del exterior.

## 6. CARTERA DE CRÉDITOS

Un resumen por tipo de cartera de créditos y vencimientos es como sigue:

	De 1 hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta 180 días	De 181 hasta 360 días	De más de 360 días	Total
... (en miles de U.S. dólares) ...						
Por vencer:						
Comercial	110,798	241,240	272,818	183,153	285,458	1,093,467
Consumo	98,773	16,984	19,055	26,593	46,015	207,420
Vivienda	762	1,478	1,917	3,873	52,555	60,585
Microcrédito	618	1,042	1,286	1,519	1,607	6,072
Comercial refinanciada	2,247	1,331	544	740	1,139	6,001
Comercial reestructurada	729	317	1,668	947	623	4,284
Consumo refinanciada		1	1	2	8	12
Consumo reestructurada	2	3	5	10	23	43
Vivienda refinanciada	1			1	3	5
Vivienda reestructurada		1	1	3	68	73
Microcrédito refinanciada			1	2	9	12
Microcrédito reestructurada	1	1	2	2		6
<b>Total</b>	<b>213,931</b>	<b>262,398</b>	<b>297,298</b>	<b>216,845</b>	<b>387,508</b>	<b>1,377,980</b>
No devenga intereses:						
Comercial	291	275	342	531	500	1,939
Consumo	2,315	590	756	1,138	1,685	6,484
Vivienda	58	42	53	113	2,087	2,353
Microcrédito	41	45	41	41	4	172
Comercial reestructurada	49	50	65	113	257	534
Comercial refinanciada	3	4	4			11
Consumo reestructurada			1			1
Vivienda reestructurada	3	2	3	4	4	16
Microcrédito reestructurada	1	1	1	4	15	22
Microcrédito refinanciada	1	1	2	3	1	8
<b>Total</b>	<b>2,762</b>	<b>1,010</b>	<b>1,268</b>	<b>1,947</b>	<b>4,553</b>	<b>11,540</b>
Vencida:						
Comercial y Microcrédito						
Comercial		232	271	327	486	1,316
Microcrédito	21	60	66	102	206	455
Comercial reestructurada		15	28	121	7	171
Comercial refinanciada		3		63		66
Microcrédito reestructurada		7	1			8
<b>Subtotal</b>	<b>21</b>	<b>317</b>	<b>366</b>	<b>613</b>	<b>699</b>	<b>2,016</b>
Pasan ...						2,016

	De 1 hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta 270 día	De 271 hasta 720 día	De más de 720 días	Total
... (en miles de U.S. dólares) ...						
Vienen ...						2,016
Vivienda	23	45	12	27	8	115
Vivienda reestructurada	1		3	1		5
Subtotal	<u>24</u>	<u>45</u>	<u>15</u>	<u>28</u>	<u>8</u>	<u>120</u>
... (en miles de U.S. dólares) ...						
	De 1 hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta 180 días	De 181 hasta 270 días	De más de 270 días	Total
Consumo y subtotal	<u>92</u>	<u>371</u>	<u>1,940</u>	<u>917</u>	<u>289</u>	<u>3,609</u>
Total						<u><u>5,745</u></u>

**Comercial** - Son aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas destinados al financiamiento de actividades de producción y comercialización de bienes y servicios, cuya fuente de pago constituyen los ingresos por ventas u otros conceptos redituables, directamente relacionados con la actividad financiada.

Además, son las operaciones otorgadas a través de tarjetas de crédito con destino comercial, los créditos entre instituciones del sistema financiero y las operaciones de arrendamiento mercantil. Adicionalmente los créditos comerciales se dividen en los siguientes subsegmentos:

- **Comercial corporativo** - Son créditos directos y/o contingentes otorgados a personas naturales o jurídicas, con ingresos por ventas u otros conceptos redituables anuales, que en conjunto sean iguales o superiores a US\$5 millones.
- **Comercial empresarial** - Son créditos directos y/o contingentes otorgados a personas naturales o jurídicas, con ingresos por ventas u otros conceptos redituables anuales, que en conjunto sean mayor o igual a US\$1 millón y menores a US\$5 millones.
- **Comercial PYMES** - Son créditos directos y/o contingentes otorgados a personas naturales o jurídicas, con ingresos por ventas u otros conceptos redituables anuales, que en conjunto sean mayor o igual a US\$100 mil y menor a US\$1 millón y cuya fuente de pago provenga de dicha actividad.

**Consumo** - Son créditos otorgados a personas naturales destinados al pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor. Todas las operaciones efectuadas a través del sistema de tarjetas de crédito a personas naturales, se considerarán créditos de consumo, siempre y cuando el destino del crédito sea el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva.

**Vivienda** - Son los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de la vivienda propia, siempre que se encuentren amparados con garantía hipotecaria, que abarca a la hipoteca directa a favor del Banco y a los fideicomisos mercantiles de garantía de vivienda propia; y, que hayan sido otorgados al usuario final del inmueble, independientemente de la fuente de pago del deudor.

También se incluyen en este grupo los créditos otorgados para la adquisición de terrenos, siempre y cuando sea para la construcción de vivienda propia y para el usuario final del inmueble.

**Extinción de Cartera de Vivienda y Vehículos Vencida** - De acuerdo a lo establecido en disposiciones legales vigentes, los créditos de vivienda y de consumo de vehículos que cuenten con garantía hipotecaria o gravamen sobre el bien objeto del financiamiento, y que hayan sido declarados de plazo vencido, podrán ser recuperados con la ejecución o dación en pago únicamente del bien recibido en garantía, con lo cual se extinguirá la totalidad de la deuda.

**Microcrédito** - Es todo crédito no superior a veinte US\$20 mil concedido a un prestatario, persona natural o jurídica, con un nivel de ventas inferior a US\$100 mil, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificada por la institución del sistema financiero; y, cuyo saldo adeudado en el sistema financiero, incluyendo la operación que está siendo calificada o evaluada para su otorgamiento, no supere los US\$40 mil.

**Cartera Refinanciada** - Es aquella que el Banco prevea probabilidades para el incumplimiento de la obligación vigente, siempre que el prestatario presente un flujo de caja favorable, genere utilidades o ingreso neto en su actividad productiva o de comercialización, y presente una categoría de riesgo hasta A-3 "Riesgo normal" en la entidad y en el sistema financiero.

**Cartera Reestructurada** - Es aquella que el deudor original presente fuertes debilidades financieras con un nivel de riesgo superior al normal, capacidad de pago nula o insuficiente, serios problemas para honrar sus obligaciones; y, cuando se hayan agotado otras alternativas de repago de la obligación crediticia. Es aplicable a aquel deudor que por cualquier causa debidamente justificada y comprobada, ha disminuido su capacidad de pago, más no su voluntad de honrar el crédito recibido.

**Titularización de Cartera** - Durante los años 2009 y 2012, el Directorio del Banco autorizó los procesos de titularización de cartera hipotecaria hasta 24 meses plazo para la etapa de reposición (se mantiene el saldo insoluto total de la emisión de títulos mediante la reposición de créditos hipotecarios por la porción de créditos hipotecarios que se amorticen). En la segunda etapa, denominada de amortización, el saldo de los títulos emitidos se amortiza conforme se cancelan los créditos hipotecarios que respaldan la titularización. Las titularizaciones son por un valor de hasta US\$50 millones cada una, a través de la Corporación de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas CTH S.A. (Fideicomiso Mercantil Banco Internacional 1 y 2, "INTER 1" e "INTER 2"). Los propósitos de las titularizaciones fueron:

- Estructurar mecanismos recurrentes que movilicen recursos de largo plazo para la actividad de financiamiento de vivienda.
- Ofertar papeles de largo plazo al mercado de capitales.
- Cubrir los riesgos de plazo en la cartera hipotecaria.

**Tasas de Interés** - Las tasas de interés nominales anuales de la cartera de créditos promedio del año y vigentes al mes de diciembre del 2013, fueron como sigue:

	Promedio 2013 Porcentaje	Diciembre 31, 2013 Porcentaje
Comercial	9.28	9.01
Consumo	14.65	14.33
Vivienda	10.70	10.45
Microcrédito	20.82	19.84

**Distribución Geográfica** - Un resumen de la cartera de créditos por distribución geográfica según su otorgamiento es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Quito	624,903
Guayaquil	358,579
Manta	112,425
Cuenca	85,220
Ambato	42,706
Santo Domingo	21,336
Coca	18,264
La Concordia	16,406
Ibarra	12,816
Quevedo	11,552
Otras ciudades	91,058
<b>Total</b>	<b>1,395,265</b>

**Distribución por Sector Económico** - Un resumen de la cartera de créditos, clasificada por sector económico de destino es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Comercio, restaurantes y hoteles	457,879
Industria manufacturera	344,808
Servicios comunales, sociales y personales	185,618
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	150,883
Construcción	88,313
Establecimientos financieros, seguros, servicios prestados a empresas	87,536
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	56,890
Otros sectores y no asignados	23,338
<b>Total</b>	<b>1,395,265</b>

**7. CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Intereses por cobrar:	
Cartera de créditos	13,890
Inversiones en valores de titularización	3,920
Inversiones	760
Pagos por cuenta de clientes	1,781
Establecimientos afiliados	2,246
Varias	8,410
Total	<u>31,007</u>
Provisión para cuentas por cobrar (Nota 10)	<u>(4,946)</u>
Total	<u><u>26,061</u></u>

**8. PROPIEDADES Y EQUIPO**

Un resumen de propiedades y equipo es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Terrenos	7,711
Edificios	92,884
Muebles, enseres y equipos de oficina	12,140
Equipos de computación	20,227
Unidades de transporte	1,398
Total	<u>134,360</u>
Depreciación acumulada	<u>(99,403)</u>
Propiedades y equipo, neto	<u><u>34,957</u></u>

El movimiento de propiedades y equipo fue como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Saldo neto al comienzo del año	35,273
Adquisiciones	3,592
Bajas	(105)
Depreciación	<u>(3,803)</u>
Saldo neto al fin del año	<u><u>34,957</u></u>

## 9. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Derechos fiduciarios	180,021
Inversiones en acciones y participaciones:	
En afiliadas	1,271
En otras instituciones financieras	165
En compañías de servicios auxiliares del sistema financiero	344
Gastos y pagos anticipados	1,668
Gastos diferidos:	
Adecuaciones	1,832
Programas de computación	2,246
Instalaciones	1,164
Varios	5,676
Total	<u>194,387</u>
Provisión para otros activos (Nota 10)	<u>(594)</u>
Total	<u><u>193,793</u></u>

**Derechos Fiduciarios** - Al 31 de diciembre del 2013, el Banco mantiene una participación en los siguientes fideicomisos:

	(en miles de U.S. dólares)
Fideicomiso Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano	125,009
Fideicomiso Mercantil de Garantía Banco Internacional S.A.	32,686
Fideicomiso Banco Internacional S.A.-002-BCE	22,324
Otros	<u>2</u>
Total	<u><u>180,021</u></u>

**Fideicomiso Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano** - Corresponde al fideicomiso mercantil de inversión administrado por el Banco Central del Ecuador - BCE. El Directorio de este Fideicomiso conformado por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, el gerente general del Banco Central del Ecuador - BCE, un representante de la Junta Bancaria, un delegado de la Presidencia de la República y dos representantes de las instituciones financieras privadas; tiene por objeto la administración fiduciaria de los aportes realizados al patrimonio autónomo a fin de atender las necesidades temporales de liquidez de las instituciones financieras. Los constituyentes son todas las instituciones financieras privadas controladas por la Superintendencia sujetas a mantener encaje de sus depósitos en el Banco Central del Ecuador - BCE. El Fondo fue creado en la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera, publicada en el tercer suplemento del Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre 2008. Un detalle del Fondo al 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

(en miles de U.S. dólares)	
Aportes (1)	123,557
Rendimientos capitalizados (2)	1,452
<b>Total</b>	<b>125,009</b>

(1) Corresponde a la suma de los aportes mensuales y anuales realizados al Fideicomiso Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano, constituido inicialmente por los valores mantenidos en el desaparecido Fideicomiso "Fondo de Liquidez" (febrero 2009). Los aportes mensuales deben cubrir un saldo por un equivalente no menor al tres por ciento de los depósitos sujetos a encaje (al 31 de diciembre del 2013 el aporte es el 6%); mientras que los aportes anuales deben cubrir un saldo por un equivalente no menor al dos punto cinco por mil del promedio anual de los depósitos sujetos a encaje.

(2) Corresponden a los rendimientos capitalizados generados por el Fondo, producto de las inversiones efectuadas.

**Fideicomiso Mercantil de Garantía Banco Internacional S.A.** - Corresponde al fideicomiso mercantil de garantía administrado por la Corporación Financiera Nacional - CFN, conforme lo establecen las disposiciones legales emitidas por el Banco Central del Ecuador - BCE, aplicables para todo el sistema bancario del país. El mencionado fideicomiso se encuentra constituido como garantía y fuente de pago de las operaciones de crédito que el Fondo de Liquidez otorgue o le pueda otorgar al Banco. El patrimonio autónomo del fideicomiso está constituido con inversiones en certificados de depósito de la Corporación Financiera Nacional - CFN y cartera de créditos de clientes calificados como riesgo normal y potencial.

**Fideicomiso Banco Internacional S.A.-002-BCE** - Corresponde al fideicomiso mercantil de garantía administrado por la Corporación Financiera Nacional - CFN, conforme lo establecen las disposiciones legales emitidas por el Banco Central del Ecuador - BCE, aplicables para todo el sistema bancario del país. El mencionado fideicomiso se encuentra garantizando las operaciones de comercio exterior (cartas de crédito) emitidas por el Banco bajo el convenio suscrito entre la Asociación Latinoamericana de Integración - ALADI y el Banco Central del Ecuador - BCE.

**Inversiones en Acciones de Afiliadas** - Un resumen de inversiones en acciones en afiliadas es como sigue:  
El movimiento de inversiones en acciones y participaciones fue como sigue:

Entidades	% de tenencia	Número de acciones	Valor nominal	Valor en libros	(1) Valor patrimonial proporcional
... (en miles de U.S. dólares) ...					
Medianet S.A.	33.33	600,000	600	722	722
Credimatic S.A.	33.33	400,000	400	549	549
<b>Total</b>				<b>1,271</b>	<b>1,271</b>

(1) El valor patrimonial proporcional relacionado con las inversiones fue determinado en base a los estados financieros no auditados de dichas compañías con corte al 30 de noviembre del 2013.



El movimiento de inversiones en acciones y participaciones fue como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Saldo al comienzo del año	1,592
Ajuste de inversiones al valor patrimonial proporcional	332
Dividendos recibidos	(144)
Saldo al fin del año	<u>1,780</u>

#### 10. PROVISIONES PARA POSIBLES PÉRDIDAS SOBRE ACTIVOS DE RIESGO Y CONTINGENTES

El movimiento de las provisiones para posibles pérdidas sobre activos de riesgo y contingentes fue como sigue:

	Cartera de créditos	Cuentas por cobrar	Bienes adjudicados por pago	Otros activos	(1) Contingentes	Total
... (en miles de U.S. dólares) ...						
Saldos al comienzo del año	37,932	7,483	2,178	891	2,192	50,676
Cargado al gasto	19,902	1,324	388	263	2,514	24,391
Castigos por bajas	(12,316)	(613)		(45)		(12,974)
Utilización		(4)	(338)			(342)
Reverso de provisión	(1,242)	(23)	(413)			(1,678)
Reclasificación	582	(3,221)	3,221	(515)	(67)	
Saldos al fin del año	<u>44,858</u>	<u>4,946</u>	<u>5,036</u>	<u>594</u>	<u>4,639</u>	<u>60,073</u>

(1) Constituyen las provisiones determinadas para cubrir eventuales pérdidas originadas en las operaciones contingentes concedidas por el Banco. Esta provisión es registrada contablemente en una cuenta de pasivo (Ver Nota 13) y transferida a la provisión para créditos incobrables cuando el deudor incumple con el pago de dicha obligación y el Banco la asume.

De acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia, el Banco realiza trimestralmente la calificación de los activos de riesgo y contingentes para establecer las provisiones necesarias a ser constituidas.

**Calificación de Activos de Riesgo y Contingentes** - Un resumen de la calificación de activos de riesgo y contingentes efectuada por el Banco al 31 de diciembre del 2013, es como sigue:

**Cartera de créditos, contingentes, cartera entregada en fideicomiso y pagos por cuenta de clientes**

Tipo de Riesgo	Categoría	Saldo en libros	Operaciones cubiertas con garantías autoliquidables	Saldo sujeto a calificación	Requerida	... Provisión ...	
						Mitigada con garantías hipotecarias	Constituida
... (en miles de U.S. dólares) ...							
Normal	A1	611,595	35,276	576,319	6,092	1,100	4,992
	A2	550,087	30,263	519,824	11,002	2,990	8,012
	A3	408,178	20,018	388,160	20,023	6,471	13,552
Potencial	B1	44,219	591	43,628	3,899	1,713	2,186
	B2	15,597	1	15,596	2,707	1,142	1,565
Deficiente	C1	5,583		5,583	2,131	894	1,237
	C2	5,842		5,842	3,115		3,115
Dudoso recaudo	D	2,383		2,383	1,564		1,564
Pérdidas	E	6,922		6,922	6,922		6,922
Subtotal		<u>1,650,406</u>	<u>86,149</u>	<u>1,564,257</u>	<u>57,455</u>	<u>14,310</u>	<u>43,145</u>

**Otros activos**

Tipo de Riesgo	Categoría	Saldo contable	Provisión requerida	Provisión constituida
... (en miles de U.S. dólares) ...				
Riesgo normal	A	16,905	222	222
Riesgo potencial	B	174	8	8
Deficiente	C	93	19	19
Dudoso recaudo	D	130	65	65
Pérdidas	E	4,876	4,876	4,876
Subtotal		<u>22,178</u>	<u>5,190</u>	<u>5,190</u>

**Bienes adjudicados por pago**

Tipo de Riesgo	Categoría	Saldo contable	Provisión requerida	Provisión constituida
... (en miles de U.S. dólares) ...				
Riesgo normal	A	93		
Riesgo potencial	B	194	10	10
Deficiente	C			
Dudoso recaudo	D	950	898	898
Pérdidas	E	4,128	4,128	4,128
Subtotal		<u>5,365</u>	<u>5,036</u>	<u>5,036</u>

Un resumen de las provisiones constituidas es como sigue:

Tipo de activo	Provisión Constituida
... (en miles de U.S. dólares) ...	
Cartera de créditos y contingentes	43,145
Otros activos	5,190
Bienes adjudicados por pago	<u>5,036</u>
Subtotal	<u>53,371</u>
Provisión genérica	<u>6,702</u>
Total	<u><u>60,073</u></u>

**Inversiones** - Están valoradas de acuerdo con las normas emitidas al respecto por la Superintendencia, según los criterios mencionados en la Nota 2.

**Provisión Genérica** - La Codificación de Resoluciones de la Superintendencia y de la Junta Bancaria, establece la constitución de una provisión genérica para la cartera de consumo y microcrédito para cubrir pérdidas potenciales cuando se presentan factores de riesgo adicionales, que no pueden ser medidos o evaluados utilizando únicamente la morosidad.

La Administración del Banco considera que las provisiones constituidas cubren adecuadamente las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la falta de recuperación de activos.

## 11. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Un resumen de obligaciones con el público es como sigue:

(en miles de U.S. dólares)	
Depósitos a la vista:	
Depósitos monetarios que generan intereses	628,888
Depósitos monetarios que no generan intereses	336,780
Depósitos monetarios de instituciones financieras	137,116
Cheques certificados	6,960
Depósitos de ahorro	367,911
Otros	440
Fondos de tarjetahabientes	989
Depósitos por confirmar	<u>15,352</u>
<b>Total</b>	<u><u>1,494,436</u></u>
Depósitos a plazo:	
De 1 a 30 días	210,936
De 31 a 90 días	208,990
De 91 a 180 días	143,331
De 181 a 360 días	49,509
De más de 361 días	<u>4,589</u>
<b>Total</b>	<u><u>617,355</u></u>
Depósitos restringidos:	
Cuentas de integración de capital	1,629
Depósitos a plazo	<u>82,008</u>
<b>Total</b>	<u><u>83,637</u></u>
Depósitos en garantía:	
Depósitos en garantía y total	<u>78</u>
<b>Total</b>	<u><u>2,195,506</u></u>

**Depósitos Monetarios** - Constituyen obligaciones exigibles a la vista mediante la presentación de cheques u otros mecanismos de pago.

**Cheques Certificados** - Constituyen los valores de los cheques girados por depositantes que fueron certificados por el Banco, en virtud de lo cual, el Banco se obliga al pago.

**Depósitos de Ahorro** - Constituyen cuentas de ahorro que devengan una tasa de interés nominal anual en función de los saldos diarios, los cuales se capitalizan mensualmente.

**Depósitos por Confirmar** - Constituyen los valores de los depósitos recibidos en cheques locales, de otras plazas o del exterior que se remiten al cobro a través de la cámara de compensación o remesas respectivamente, hasta su confirmación.

**Depósitos a Plazo** - Constituyen certificados de depósito a un plazo fijo original no menor a 30 días que devengan una tasa de interés nominal anual determinada en función a los plazos. Estos depósitos se presentan en función del plazo remanente para su vencimiento.

**Depósitos Restringidos** - Constituyen los depósitos que por disposición legal o por acuerdo privado tienen la característica de no tener una libre disponibilidad, ni de poder ser retirados en cualquier tiempo, así por ejemplo: los depósitos que garantizan operaciones de crédito y valores recibidos para constituir cuentas de integración de capital

**Tasas de Interés** - Las tasas de interés nominales anuales de las obligaciones con el público promedio del año y vigentes a diciembre 31 del 2013, fueron como sigue:

	Promedio 2013 Porcentaje	Diciembre 31, 2013 Porcentaje
Cuentas de ahorros	0.48	0.35
Depósitos monetarios (cuentas corrientes)	0.51	0.67
Depósitos a plazo y en garantía	4.92	5.01

**Distribución Geográfica** - Un resumen de las obligaciones con el público por distribución geográfica según su recepción es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Quito	1,193,670
Guayaquil	475,313
Santo Domingo	32,932
Ambato	52,003
Manta	65,990
Cuenca	84,690
Francisco de Orellana	30,718
Ibarra	20,806
Otras ciudades	239,384
<b>Total</b>	<b>2,195,506</b>

Los 100 mayores depositantes mantienen saldos al 31 de diciembre del 2013 por aproximadamente US\$815 millones.

**Corporación del Seguro de Depósitos - COSEDE** - Mediante la Ley de Creación de Red de Seguridad Financiera se creó la Corporación del Seguro de Depósitos - COSEDE cuyo objeto es la administración del sistema de seguro de depósitos de las instituciones del sistema financiero privado establecidas en el país, que se rigen por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y que se hallan sujetas al control de la Superintendencia. Mediante Resolución COSEDE-DIR-2013-001 del 23 de enero del 2013 el Directorio de la COSEDE resolvió fijar el importe máximo de garantía por depositante en US\$31 mil para el año 2013.

## 12. OBLIGACIONES INMEDIATAS

Un resumen de obligaciones inmediatas es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Cheques de gerencia	6,897
Recaudaciones para el sector público	979
Giros, transferencias y cobranzas por pagar	<u>139</u>
Total	<u><u>8,015</u></u>

**Cheques de Gerencia** - Representan cheques emitidos por la Administración del Banco por cuenta propia o de clientes para la cancelación a terceros.

**Recaudaciones para el Sector Público** - Constituyen valores recaudados por el Banco en concepto de impuestos fiscales, aranceles, multas, facturación de servicios públicos, matriculación vehicular y otros conceptos, los cuales están amparados por convenios suscritos y deben ser entregados a las entidades del sector público que administran dichos ingresos del estado, principalmente en un plazo no mayor a 6 días.

## 13. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Provisiones para contingencias y otros	7,930
Impuesto a la salida de divisas - ISD por pagar	7,505
Intereses por pagar:	
Depósitos a plazo	6,281
Depósitos restringidos	2,427
Depósitos a la vista	207
Obligaciones con organismos multilaterales	178
Retenciones judiciales	5,157
Provisiones para operaciones contingentes (Nota 10)	4,639
Participación a empleados	4,431
Pasivos inmovilizados - INNFA	3,515
Jubilación patronal e indemnizaciones	2,888
Impuesto a la renta	2,755
Establecimientos afiliados	1,841
Bonificaciones a empleados y funcionarios	1,756
Retenciones fiscales	1,667
Varias	<u>18,592</u>
Total	<u><u>71,769</u></u>

**Impuesto a la Salida de Divisas - ISD por pagar** - Corresponde a los valores pendientes de pago a la autoridad tributaria, principalmente por las transacciones en las cuales el Banco actúa en calidad de agente de retención de este impuesto, de acuerdo a lo establecido por disposiciones legales vigentes, por las transferencias de divisas efectuadas hacia el exterior por solicitud de sus clientes.

**Participación a Empleados** - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades del Banco en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

El movimiento de la provisión para participación a empleados fue como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Saldo al comienzo del año	5,069
Pagos efectuados	(5,069)
Anticipos entregados	(1,488)
Provisión del año	5,919
Saldo al fin del año	<u>4,431</u>

**Impuesto a la Renta** - De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Utilidad según estados financieros, neta de participación a empleados	33,541
Ingresos no gravados	(9,376)
Deducciones adicionales	(343)
Participación a empleados proveniente de ingresos no gravados	1,428
Gastos no deducibles	3,197
Otros	91
Utilidad gravable	<u>28,538</u>
Impuesto a la renta 22%	5,618
Impuesto a la renta 12%	360
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>5,978</u>

El movimiento de la provisión para impuesto a la renta fue como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Saldo al comienzo del año	3,706
Provisión del año	5,978
Anticipo de impuesto a la renta y retenciones	(3,223)
Pagos efectuados	<u>(3,706)</u>
Saldo al fin del año	<u>2,755</u>

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2009 (Ver Nota 32). Las declaraciones de los años del 2010 al 2013 están pendientes de revisión.

**Impuesto a los Activos en el Exterior** - De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes, las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador y las entidades reguladas de manera directa por la Intendencia del Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías, deben pagar el Impuesto a los Activos en el Exterior. Este impuesto se causa por la tenencia de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del Ecuador o de inversiones emitidas por emisores domiciliados fuera del Ecuador. La tarifa del impuesto equivale al 0.084% mensual (1% anual) hasta diciembre del 2012. A partir de enero del 2013 la tarifa equivale al 0.25% mensual (3% anual) sobre la base imponible; y, 0.35% mensual (4.2% anual) cuando la tenencia de activos se efectúe por intermedio subsidiarias, afiliadas y oficinas ubicadas en paraísos fiscales o regímenes preferentes.

**Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica de Redistribución del Ingreso para el Gasto Social** - Con fecha diciembre 10 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 847 la Ley Orgánica de Redistribución del Ingreso para el Gasto Social, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Eliminar la posibilidad de que las instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y similares se beneficien, con el otorgamiento de créditos productivos, de la reducción en la tarifa del impuesto a la renta de diez puntos porcentuales por la reinversión de sus utilidades.
- Establecer como anticipo de impuesto a la renta, para las instituciones financieras privadas y compañías emisoras y administradoras de tarjetas de crédito, excepto las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, el 2% de los ingresos gravables del ejercicio anterior (modificado mediante Decreto Ejecutivo No. 10 del 30 de mayo del 2013).
- Gravar con IVA tarifa 12% a los servicios financieros.
- La devolución por parte del Servicio de Rentas Internas del valor del crédito tributario originado del Impuesto a la Salida de Divisas utilizado para el pago del Impuesto a la Renta, que no haya sido utilizado como tal, con el cumplimiento de ciertas condiciones.
- Establecer como hecho generador del impuesto a los activos en el exterior a los fondos disponibles a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo.
- Incrementar la tarifa del impuesto a los activos en el exterior.

**Precios de Transferencia** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia. El Banco no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2013, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2014. Dicho estudio constituye una base para determinar si las



operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración del Banco considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2012, el Banco efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

**Pasivos Inmovilizados** - Corresponde a los pasivos que han permanecido inmovilizados en los estados financieros del Banco por más de un año; los mismos que cuando cumplan cinco años con un saldo de hasta el equivalente a 3 UVCs, o más de diez años con un saldo mayor, por no haber sido reclamados por su beneficiario, serán transferidos al Instituto Público de la Niñez y la Familia, INNFA o al COSEDE.

**Jubilación Patronal e Indemnizaciones** - Un resumen de las provisiones para jubilación patronal e indemnizaciones es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Jubilación patronal	2,134
Indemnizaciones	754
Total	<u>2,888</u>

- **Jubilación Patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. Al 31 de diciembre del 2013, el Banco tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método de prima única o acreditación anual de la reserva matemática total. Dicha provisión se constituye para empleados que al 31 de diciembre del 2013 tenían más de 10 años de trabajo. Para el cálculo, se consideró una tasa anual de conmutación actuarial del 5%.

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal fueron como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Saldo al comienzo del año	1,784
Provisión del año	400
Pagos	(50)
Saldo al fin del año	<u>2,134</u>

- **Indemnizaciones** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2013, el Banco tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

#### 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponde a un préstamo otorgado por la Corporación Andina de Fomento - CAF, por la línea de crédito concedida al Banco bajo la modalidad rotativa, con vencimiento en septiembre del 2014 y con tasa de interés equivalente a la tasa Libor más un margen del 1.80%.

#### 15. VALORES EN CIRCULACIÓN

Constituye papel comercial emitido de acuerdo a un programa con diversas clases y series. Un resumen de papel comercial emitido y vigente, clasificado por vencimientos es como sigue:

Emisión	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta 180 días	181 a 359 días	Total
... (en miles de U.S. dólares) ...				
Clase A - Serie 5, Serie 6 y Serie 7	4,000			4,000
Clase B - Serie 7		500		500
Clase C - Serie 6 y Serie 7		2,000		2,000
Clase D - Serie 5, Serie 6 y Serie 7			2,700	2,700
Subtotal	4,000	2,500	2,700	9,200
Descuento en colocación de obligaciones				(115)
Total				<u>9,085</u>

Con fecha 15 de agosto del 2012, la Superintendencia mediante oficio No. SBS-DTL-2012-702 autorizó al Banco para que proceda a la emisión pública de un programa de papel comercial hasta por US\$100 millones con una duración de 720 días. La emisión no contempla cláusulas de rescate anticipado ni recompra. Estas obligaciones fueron colocadas a través de oferta pública, están inscritas en el Registro del Mercado de Valores del Ecuador y se encuentran amparadas con garantía general del Banco. Al 31 de diciembre del 2013, se encuentran en circulación 11 títulos de papel comercial con valor nominal de US\$ 100 mil cada uno, 33 títulos de papel comercial con valores nominales de US\$ 200 mil cada uno y 6 títulos de papel comercial con valores nominales de US\$ 250 mil cada uno, colocados con un descuento total de US\$186 mil.

#### 16. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital Pagado** - El capital suscrito y pagado del Banco está representado por 137,000,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

**Reserva Legal** - De conformidad con la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, debe transferirse por lo menos el 10% de la utilidad anual para formar la reserva legal, hasta que ésta como mínimo represente el 50% de su capital pagado.

**Superávit por Valuaciones** - Representa el efecto de los ajustes resultantes de la valuación a valores de mercado de los bienes inmuebles de propiedad del Banco.

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia, este superávit puede ser transferido directamente a la cuenta patrimonial resultados acumulados, cuando el superávit sea realizado, es decir, mediante el retiro, disposición o uso del activo. Durante el año 2013, el Banco transfirió US\$959 mil de esta cuenta a utilidades retenidas considerando el uso (depreciación) de los activos revaluados.

Adicionalmente, se registra la ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable de los instrumentos de inversión clasificados como "Disponibles para la venta" y de "Disponibilidad restringida", hasta que el instrumento sea vendido o dispuesto, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente, será transferida y registrada en los resultados del año.

**Utilidades Retenidas** - De acuerdo a lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia y de la Junta Bancaria, el Superintendente de Bancos y Seguros podrá disponer que la totalidad o una parte de las utilidades del año, no se distribuyan a los accionistas, sino que se destinen obligatoriamente a la formación de una reserva especial para una inmediata capitalización.

## 17. REQUERIMIENTOS DE PATRIMONIO TÉCNICO Y DE LIQUIDEZ

Patrimonio Técnico - De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y la Codificación de Resoluciones emitida por la Superintendencia y la Junta Bancaria, el Banco debe mantener, una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes del 9%; además, el patrimonio técnico no puede ser inferior al 4% de los activos totales más contingentes.

Un resumen del patrimonio técnico requerido y constituido es como sigue:

	Activos y contingentes ponderados por riesgo	Importe requerido	%	Importe Constituido	%
	(en miles de U.S. dólares)			(en miles de U.S. dólares)	
Patrimonio técnico a activos y contingentes ponderados por riesgo	<u>1,767,005</u>	<u>159,030</u>	<u>9</u>	<u>200,699</u>	<u>11.36</u>
	Activos totales y contingentes	Importe requerido	%	Importe Constituido	%
	(en miles de U.S. dólares)			(en miles de U.S. dólares)	
Patrimonio técnico a activos totales y contingentes	<u>2,858,878</u>	<u>114,355</u>	<u>4</u>	<u>200,699</u>	<u>7</u>

**Liquidez** - De acuerdo con lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia y de la Junta Bancaria, al 31 de diciembre del 2013, el Banco mantiene los siguientes indicadores de liquidez:

	% Constituido (1)
Liquidez de primera línea	<u>39.68</u>
Liquidez de segunda línea	<u>38.51</u>

(1) Los índices de liquidez constituidos son calculados considerando ciertos saldos de cuentas de fondos disponibles, inversiones, depósitos y obligaciones con el público con vencimientos hasta 90 y 180 días para los indicadores de primera y segunda línea respectivamente.

En adición, de acuerdo a lo requerido por la metodología de cálculo establecida por la Superintendencia, el Banco ha calculado un requerimiento de índice de liquidez mínimo del 14.12%.

**Reservas Mínimas de Liquidez** - La Codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador establece que las instituciones financieras sujetas al control de la Superintendencia deberán constituir y mantener reservas mínimas de liquidez respecto de sus captaciones, durante el período bisemanal siguiente a la fecha en que el Banco Central del Ecuador establezca su requerimiento.

Las referidas reservas deberán constituirse considerando los activos líquidos y porcentajes definidos por el organismo de control, según como sigue:

Tramo	Activos	Porcentaje sobre captaciones sujetos a reservas mínimas de liquidez
Reservas Locales	Depósitos en cuenta corriente en el Banco Central	Requerimiento Legal Vigente Mínimo 2%
	Aportes al Fondo de Liquidez	Requerimiento Legal Vigente
	Depósitos en Banco Central, títulos del Banco Central o títulos de instituciones financieras públicas	Mínimo 3%
	Valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales privados	Mínimo 1%
	Valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos, adquiridos en el mercado primario	Mínimo 2%
Reservas en el Exterior	Caja de la propia institución financiera, depósitos a la vista en instituciones financieras nacionales, certificados de depósitos de instituciones financieras nacionales cuyo plazo remanente no sea mayor a 90 días y valores originados en procesos de titularización del sistema financiero.	Hasta completar requerimiento mínimo de reserva de liquidez
	Depósitos a la vista en el mercado internacional calificados y valores de renta fija en el mercado internacional calificados	Hasta completar requerimiento mínimo de reserva de liquidez

Durante la bisemana comprendida entre el 26 de diciembre del 2013 y el 8 de enero de 2014, el Banco constituyó reservas mínimas de liquidez por un promedio US\$825 millones, excediendo el monto requerido publicado por el Banco Central del Ecuador el cual ascendió a US\$413 millones.

**Coefficiente de Liquidez Doméstica** - Según Regulación No. 028-2013 del Banco Central del Ecuador - BCE, las instituciones financieras deberán mantener un Coeficiente de Liquidez Doméstica de por lo menos 60% de su liquidez total. Durante la bisemana comprendida entre el 12 y 25 de diciembre del 2013, el Banco mantiene un Coeficiente de Liquidez Doméstica de 80.43%.

## 18. CONTINGENTES

Un resumen de contingentes es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Créditos otorgados no desembolsados:	
Cartera de créditos de consumo	89,653
Cartera de créditos comercial	31,795
Otros	511
Cartas de crédito:	
Emitidas por la institución	71,706
Confirmadas	9,816
Fianzas y garantías:	
Garantías aduaneras	1,369
Con garantía de instituciones financieras del exterior	59,256
Otras	70,022
Avales	18,867
Total	<u>352,995</u>

**Créditos Otorgados no Desembolsados** - Corresponde principalmente a los saldos no desembolsados o utilizados de los diferentes tipos de créditos aprobados por el Banco, en los cuales éste ha adquirido un compromiso para el otorgamiento, pero que en razón del contrato o convenio o por cualquier otro motivo se encuentran pendientes de desembolso o utilización.

**Cartas de Crédito** - Corresponden a los valores de las cartas de crédito emitidas a favor de beneficiarios del exterior (incluido el margen máximo de tolerancia), a petición y de conformidad con las instrucciones del cliente, por medio del cual el Banco se compromete a pagar directamente o por intermedio de un banco corresponsal hasta una suma determinada de dinero o también a pagar, aceptar o negociar letras de cambio giradas por el beneficiario contra la presentación de los documentos estipulados, de conformidad con los términos y condiciones establecidas.

**Fianzas y Garantías** - Se registran las fianzas y garantías de instituciones financieras del exterior emitidas a favor de la banca nacional en respaldo de sus fianzas concedidas. Adicionalmente, incluye los valores de las garantías aduaneras emitidas por el Banco exclusivamente a favor de la autoridad de Aduanas para responder por las obligaciones que los clientes han contraído por el pago de derechos, multas, intereses y cualquier otro recargo por la desaduanización de las mercaderías importadas.

**19. CUENTAS DE ORDEN**

Un resumen de cuentas de orden es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
<b>Cuentas de orden deudoras:</b>	
Activos castigados	12,765
Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial	9,417
Contratos de arrendamiento mercantil financiero	6,775
Intereses, comisiones e ingresos en suspenso	10,588
Activos propios en poder de terceros entregados en garantía	2,000
Otras	<u>943,681</u>
<b>Total</b>	<b><u>985,226</u></b>
<b>Cuentas de orden acreedoras:</b>	
Valores y bienes recibidos de terceros	5,656,723
Origen del capital pagado	137,000
Depósitos en entidades del sector público	84,193
Depósitos y captaciones constituidas como garantía de préstamos	54,705
Operaciones pasivas con partes vinculadas	7,643
Provisiones constituidas	11,106
Intereses pagados por depósitos o captaciones constituidos como garantía de préstamos	2,427
Otras	<u>15,010</u>
<b>Total</b>	<b><u>5,968,807</u></b>

Las cuentas de orden no inciden en la situación financiera ni resultados de operación del Banco, son utilizadas por requerimiento de la Superintendencia para mantener un control de la información adicional.

**20. EXPOSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Los tipos de cambio al 31 de diciembre del 2013 por US\$1.00 dólar fueron como sigue:

	Euros	Francos Suizos	Yenes Japoneses
Tipos de cambio	<u>0.7238</u>	<u>0.8866</u>	<u>105.0420</u>

La exposición del Banco a las principales fluctuaciones de cambio a esa fecha es como sigue:

	Euros	Francos Suizos	Yenes Japoneses
	... (en miles) ...		
<b>ACTIVOS Y PASIVOS:</b>			
<b>Fondos disponibles:</b>			
Caja	86		
Depósitos en bancos del exterior	805	1	189,199
<b>Obligaciones con el público:</b>			
Depósitos a la vista	(415)		(48)
Depósitos a plazo	(360)		
Cuentas por pagar	(4)		
	112	1	189,151
<b>CONTINGENTES:</b>			
<b>Acreedoras</b>			
Fianzas y garantías	692		
Cartas de crédito emitidas por la institución	2,248		7,399
	2,940		7,399

## 21. INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS

Un resumen de intereses y descuentos ganados es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Cartera de créditos	125,501
Inversiones	11,763
Depósitos	433
Operaciones interbancarias	1
Otros	3,197
	140,895

## 22. COMISIONES GANADAS

Un resumen de comisiones ganadas es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Establecimientos afiliados	8,073
Cartas de crédito	4,472
Fianzas	2,420
Avales	409
	15,374

**23. UTILIDADES FINANCIERAS**

Un resumen de utilidades financieras es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Ganancia en cambio	6,047
Valuación de inversiones	463
Arrendamiento financiero	423
Venta de activos productivos	<u>106</u>
Total	<u><u>7,039</u></u>

**24. INTERESES CAUSADOS**

Un resumen de intereses causados es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Obligaciones con el público	36,461
Obligaciones financieras	845
Valores en circulación	<u>75</u>
Total	<u><u>37,381</u></u>

**25. PÉRDIDAS FINANCIERAS**

Un resumen de pérdidas financieras es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Pérdida en cambio	6,342
Valuación de inversiones	361
Pérdida en venta de activos productivos	48
Otras	<u>632</u>
Total	<u><u>7,383</u></u>



## 26. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Un resumen de otros ingresos operacionales es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Otros servicios:	
Tarifados con costo máximo:	
Canales electrónicos	4,883
Chequeras y otros	2,969
Transferencias	2,385
Comisiones por sobregiros	1,263
Afiliaciones y renovaciones	1,218
Tarifados diferenciados:	
Comisiones por servicios a terceros	1,178
Transporte de valores	1,618
Cash Management	617
Impresión de imágenes de cheques	420
Otros	<u>954</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>17,505</u></u></b>

## 27. EGRESOS OPERACIONALES

Un resumen de otros egresos operacionales es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Gastos de personal	29,559
Impuestos, contribuciones y multas (1)	14,951
Servicios varios	18,238
Depreciaciones	3,803
Servicios recibidos relacionados con tarjetas de crédito	4,993
Mantenimiento de activos fijos	2,288
Amortizaciones	1,515
Otros	<u>8,248</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>83,595</u></u></b>

(1) Incluye principalmente el pago del aporte al COSEDE, el cual ascendió a US\$11 millones.

**28. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES, NETO**

Un resumen de otros ingresos no operacionales, neto es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Servicio de cajeros automáticos entre bancos	2,255
Servicio de avance de efectivo	5,210
Recuperaciones de activos financieros	2,413
Reversión de provisiones	1,678
Otras ganancias, neto	<u>131</u>
<b>Total</b>	<b><u>11,687</u></b>

**29. ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA**

El Banco mantiene entregados en garantía los siguientes activos:

Activos en garantía	Valor	Pasivos y contingentes garantizados
	(en miles de U.S. dólares)	
Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano (Nota 9)	125,009	Requerimiento legal para atender las necesidades temporales de liquidez de las instituciones financieras
Derechos fiduciarios - Fideicomiso Mercantil de Garantía Banco Internacional S.A. (Nota 9)	32,686	Garantía y segunda fuente de pago frente al Banco Central del Ecuador por los créditos que le otorgue o haya otorgado
Derechos fiduciarios - Fideicomiso Banco Internacional-002-BCE (Nota 9)	22,324	Línea de crédito para operaciones de comercio exterior - cartas de crédito emitidas bajo el convenio ALADI
Certificados de depósito	4,582	Garantía de fiel cumplimiento básicamente para uso de la marca VISA y MASTERCARD.

### 30. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los principales saldos y transacciones con partes relacionadas es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
SALDOS:	
Cartera de créditos	7,887
Inversiones en acciones en afiliadas	1,271
Intereses por cobrar	<u>66</u>
Total activos	<u>9,224</u>
Depósitos monetarios	3,608
Depósitos a plazo	4,962
Intereses por pagar	<u>37</u>
Total pasivos	<u>8,607</u>
TRANSACCIONES:	
Intereses y descuentos ganados	<u>350</u>
Intereses y descuentos pagados	<u>200</u>
Otros egresos operacionales	<u>2,780</u>
Dividendos recibidos	<u>144</u>

### 31. COMPROMISOS

Los compromisos más importantes del Banco, al 31 de diciembre del 2013, se detallan a continuación:

**Contrato de Afiliación y Prestación de Servicios Banred** - El 18 de enero de 1995, el Banco suscribió el contrato con Banred, mediante el cual, el Banco es parte de la red interconectada de ATM (Cajeros automáticos) en la modalidad de adquirente y emisor, de la misma forma el Banco podrá afiliarse a los diferentes servicios electrónicos (públicos o privados) que Banred incorpore a su portafolio de productos.

#### Contratos de Prestación de Servicios con Afiliadas:

- El 1 de octubre del 2003, el Banco suscribió un contrato con Medianet S.A. (entidad auxiliar de servicios financieros). El mencionado contrato establece que Medianet S.A. preste los servicios de afiliación y mantenimiento de establecimientos para la aceptación de tarjetas de crédito y afines; y, servicios de envío y recepción electrónica de información para las autorizaciones de consumo de tarjetas de crédito y otros relacionados.

• El 8 de julio del 2003, el Banco suscribió un contrato con Credimatic S.A. (entidad auxiliar de servicios financieros), con el propósito de que dicha Compañía preste los servicios para el procesamiento de las tarjetas de crédito, cargo, afinidad para las distintas marcas que el Banco emita, opere y adquiera, así como el servicio de autorizaciones de consumos y avances de efectivo.

**Contrato de Licencia de Marca registrada Visa** - El 26 de enero del 2000, el Banco suscribió un contrato con "Visa International Service Association", mediante el cual el Banco podrá utilizar las marcas de propiedad de "Visa" en calidad de miembro principal, emisor y adquirente a través de la concesión de una licencia no exclusiva, transferible, libre de pago de regalía para uso de marca.

**Contrato de Emisión de Tarjeta de Crédito MasterCard** - El 11 de noviembre del 2005, el Banco suscribió un contrato con "MasterCard International", mediante el cual, el Banco podrá utilizar las marcas de propiedad de "MasterCard" en calidad de miembro principal, emisor y adquirente de tarjetas de crédito.

**Emisión de Papel Comercial** - El 15 de agosto del 2012, la Superintendencia aprobó la emisión de papel comercial del Banco mediante resolución No. SBS-DTL-2012-702. Mediante resolución Q.IMV.2012.4762 del 12 de septiembre del 2012, la Superintendencia de Compañías aprobó el contenido de la circular de la oferta pública. El destino de los fondos fue de capital de trabajo, el valor permitido para la emisión incluido en la oferta asciende a US\$100 millones distribuidos en 5 clases de títulos que se emitirán al portador, sin interés y la amortización del capital será al vencimiento, la emisión de estos títulos podrán o no ser materializados. Estos papeles se negocian con descuento. El plazo para la emisión de los títulos es de hasta 359 días. Al 31 de diciembre del 2013, el saldo de esta emisión es de US\$9,085 mil.

**Emisión de Obligaciones** - Durante la reunión de la Junta General de Accionistas del 28 de marzo del 2012, se resolvió por unanimidad la emisión de Obligaciones del Banco. Posteriormente, el 15 de agosto del 2012 la Superintendencia aprobó la emisión de obligaciones del Banco mediante resolución No. SBS-DTL-2012-700. Mediante resolución Q.IMV.2012.4764 del 12 de septiembre del 2012 la Superintendencia de Compañías aprobó el contenido del prospecto de oferta pública. El destino de los fondos fue de capital de trabajo, el valor permitido para la emisión incluido en la oferta asciende a US\$100 millones distribuidos en 3 clases de títulos que se emitirán al portador, los cupones de capital e interés se pagarán en base de las características de cada título, la emisión de estos títulos podrán o no ser materializados. El plazo para la emisión de los títulos es de hasta 360 días. Al 31 de diciembre del 2013 no se han colocado estos títulos en el mercado.

### 32. CONTINGENCIAS

**Juicios de Impugnación** - Al 31 de diciembre del 2013, el Banco mantiene juicios de impugnación a observaciones (glosas) emitidas por el Servicio de Rentas Internas - SRI, en las diferentes actas de determinación tributaria emitidas por los años 2003 al 2008.

Según la Administración del Banco y su asesor tributario, los trámites para los juicios de los ejercicios fiscales de los años 2003 al 2005 han finalizado, y el Banco se encuentra a la espera de la emisión de la sentencia. Para los juicios de los ejercicios fiscales 2006, 2007 y 2008, a la fecha de emisión de los estados financieros, se encuentran en período de prueba. Debido a estas circunstancias, ya que el Banco sostiene la legalidad de sus actuaciones y por lo tanto, no la pertinencia de las glosas, de acuerdo al criterio de los asesores legales del Banco, la resolución de estos juicios es incierta.

**Juicios Civiles** - Al 31 de diciembre del 2013, el Banco mantiene en su contra juicios civiles por distintas demandas. A la fecha de emisión de los estados financieros, estos juicios se encuentran pendientes de resolución. La Administración del Banco y sus asesores legales consideran que existen posibilidades de éxito para dichos juicios o que sus efectos no serán materiales.

### 33. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

A continuación se muestran los activos y pasivos más representativos del Banco, agrupados según sus plazos remanentes al 31 de diciembre del 2013:

	Hasta 30 días	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 360 días	Más de 360 días	Total
... (en miles de U.S. dólares) ...						
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	688,493					688,493
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:						
Del sector privado	9,946	8,633				18,579
Del sector público	24,895	3,992				28,887
Disponibles para la venta:						
Del sector privado	11,671	17,362	13,050	12,725	88,878	143,686
Del sector público		2,341	10,016	493	2,879	15,729
Disponibilidad restringida					4,582	4,582
Cartera de créditos:						
Comercial	111,089	241,747	273,431	184,011	286,444	1,096,722
Consumo	101,180	17,945	21,751	28,648	47,989	217,513
Vivienda	843	1,565	1,982	4,013	54,650	63,053
Microcrédito	680	1,147	1,393	1,662	1,817	6,699
Comercial reestructurada	778	382	1,761	1,181	887	4,989
Comercial refinanciada	2,250	1,338	548	803	1,139	6,078
Consumo reestructurada	2	3	6	10	23	44
Consumo refinanciada		1	1	2	8	12
Vivienda reestructurada	4	3	7	8	72	94
Vivienda refinanciada	1			1	3	5
Microcrédito reestructurada	2	9	4	6	15	36
Microcrédito refinanciada	1	1	3	5	10	20
Cuentas por cobrar:						
Intereses por cobrar de:						
Cartera de créditos	13,890					13,890
Cartera titularizada	3,920					3,920
Inversiones	760					760
<b>Total</b>	<b>970,405</b>	<b>296,469</b>	<b>323,953</b>	<b>233,568</b>	<b>489,396</b>	<b>2,313,791</b>

	Hasta 30 días	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 360 días	Más de 360 días	Total
... (en miles de U.S. dólares) ...						
<b>Pasivos</b>						
Depósito a la vista	1,494,436					1,494,436
Depósito a plazo	210,936	208,990	143,331	49,509	4,589	617,355
Obligaciones inmediatas	8,015					8,015
Intereses por pagar	9,093					9,093
Obligaciones financieras				15,000		15,000
Valores en circulación		4,000	2,500	2,700		9,200
<b>Total</b>	<b>1,722,480</b>	<b>212,990</b>	<b>145,831</b>	<b>67,209</b>	<b>4,589</b>	<b>2,153,099</b>

### 34. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

**Riesgo Financiero** - Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros que son administrados a través de procesos formales que permiten la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos. El objetivo del Banco es lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno, minimizando efectos adversos potenciales sobre la condición financiera del Banco.

La administración del riesgo está basada en los lineamientos establecidos por la Política Integral de Riesgos de Banco Internacional S.A aprobada por el Directorio en el mes de Octubre 2013, la cual hace referencia a los roles y responsabilidades de los Comités respectivos así como de las tres líneas de defensa: Gestores de Riesgo, Unidad de Riesgo Integral y Auditoría Interna. La política de administración de riesgos así como los manuales y directrices del Banco son diseñadas para: identificar, analizar y monitorear los riesgos potenciales, establecer límites y controles apropiados y verificar el cumplimiento de esos límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. Las políticas y sistemas son revisadas periódicamente con el fin de incorporar mejores prácticas y metodologías así como recoger cambios del entorno.

**Organización de la Función de Riesgos**- La administración cuenta con el conocimiento y experiencia necesaria para desempeñar sus funciones con la eficiencia, objetividad e independencia para supervisar el desarrollo de la estrategia general del Banco. El Comité de Riesgos efectúa las siguientes funciones:

1. Propone las políticas y límites de riesgo para la aprobación del Directorio con el fin de definir el perfil de riesgo de la institución.
2. Supervisa que las exposiciones de riesgo se encuentren dentro de los límites establecidos por el Directorio.
3. Revisa sistemáticamente las exposiciones con los principales clientes, sectores económicos, tipos de emisor, plazo y tipos de riesgo, entre otras variables.
4. Conoce, valora y sigue las observaciones de autoridades supervisoras.

**Riesgo Crediticio** - El riesgo de crédito, se origina en la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conllevan el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas. El departamento de Crédito es el gestor de este riesgo y está a cargo de identificar, monitorear, controlar y reportar los riesgos créditos asociados a la gestión del negocio, así como de generar planes de mitigación de los mismos cuando sea necesario.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para el Banco, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses, portafolio de inversiones y cartera de créditos y contingentes. Los depósitos están colocados principalmente en bancos del exterior y organismos supranacionales y multilaterales; los activos del portafolio así como la cartera están colocados en contrapartes con reconocida solvencia y calificación adecuada para los niveles de inversión.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de políticas que propicien una adecuada administración de los portafolios en función de las necesidades y productos que ofrece. Las políticas incluyen la determinación de límites de riesgo para las inversiones, así como también para las exposiciones crediticias con un solo prestatario o grupo de prestatarios, a fin de mantener un portafolio equilibrado y diversificado, evitando permanentemente la concentración por sector económico, grupo o región.

El Banco ha definido las siguientes estrategias:



- Evaluar periódicamente políticas de cumplimiento de riesgos.
- Modelar las exposiciones de riesgo y los parámetros de cobertura a dichas exposiciones.
- Monitorear y controlar los límites de riesgo.
- Cumplimiento de los requerimientos realizados por organismos de control.

Adicionalmente, el Banco cuenta con un proceso de aprobación de créditos plenamente controlado desde la admisión de los clientes hasta la fase de recuperación de los créditos otorgados.

Las operaciones crediticias son evaluadas tomando en cuenta el segmento al cual pertenece el cliente, desarrollando metodologías de evaluación específicas para el segmento de empresas y el de personas. Las metodologías han sido sometidas a pruebas y mejoras a lo largo de todo el año.

**Riesgo de Mercado** - Es la contingencia de que el Banco incurra en pérdidas debido a variaciones en el precio de mercado de un activo financiero, como resultado de las posiciones que mantenga dentro y fuera del balance. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés y monedas, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés y las tasas de cambio de moneda extranjera.

La Tesorería está a cargo de gestionar el riesgo de mercado que incluye el Riesgo de Tasa de Interés y el Riesgo Cambiario.

**Riesgo de Tasa de Interés** - Es la posibilidad de que el Banco asuma pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en las tasas de interés pactadas, cuyo efecto dependerá de la estructura de activos, pasivos y contingentes.

A fin de mitigar este riesgo, el Banco realiza un monitoreo constante de sus activos y pasivos utilizando para ello las siguientes herramientas:

- **Medición de Brechas de Sensibilidad** - Los activos y pasivos sensibles a tasa de interés se distribuyen en bandas de tiempo predefinidas, para las que se calculan brechas de sensibilidad esperadas.
- **Sensibilidad de Margen Financiero** - La variación en la sensibilidad del margen financiero se estima en base a la diferencia de duraciones y el tamaño de la exposición (expresada en valor presente) del activo y del pasivo, considerando únicamente aquellas operaciones sensibles a tasa que vencen o se revalúan dentro de un año. Este indicador se expresa en valores absolutos y como porcentaje del patrimonio técnico.
- **Sensibilidad de Margen Patrimonial** - Mide el impacto de un cambio paralelo en la tasa de interés  $\pm 1\%$  sobre el valor del patrimonio. El reporte se basa en la diferencia de duraciones y tamaño de la exposición (expresada en valor presente) del activo y pasivo sensibles a tasa considerando todos los vencimientos, incluso aquellos mayores a un año. Este indicador se expresa en valores absolutos y como porcentaje del patrimonio técnico.
- **Valor en Riesgo (VAR)** - Es la metodología utilizada para agregar el riesgo del portafolio de inversiones. Definida como la máxima pérdida esperada a un nivel de confianza específico dentro de un período de tiempo determinado.

La Administración del Banco mantiene un adecuado control sobre la exposición de riesgos de los recursos administrados por la Tesorería, entre estos controles se pueden destacar los siguientes:

- El riesgo de contraparte del portafolio de la Tesorería es limitado a través de modelos de asignación de cupos elaborados y monitoreados por Riesgo Integral.

- Límites para la inversión en los diferentes instrumentos y plazos.

El departamento de Tesorería del Banco es el responsable de adquirir, conservar o enajenar, por cuenta propia, los títulos valores autorizados en el literal l) del artículo 51 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. Al 31 de diciembre del 2013, la Administración del Banco considera que ha cumplido con las políticas de inversión y límites establecidos.

Al 31 de diciembre del 2013, la composición del portafolio de inversiones por tipo de emisor:

Instrumento	Participación
	%
Inversiones en Instituciones Financieras locales Fondo de liquidez, depósitos en el Banco Central / Ministerio de Finanzas	70.72
Inversiones en Instituciones Financieras del exterior	11.64
	17.64
Total	100.00

Durante el año 2013, los niveles máximos, mínimos y promedios del portafolio se detallan como sigue:

Descripción	Máximo	Mínimo	Promedio mensual
... (en miles de U.S. dólares) ...			
A valor razonable con cambios en el estado de resultados del sector privado	165,455	6,478	41,074
A valor razonable con cambios en el estado de resultados del sector público	179,995		101,724
Disponibles para la venta de entidades del sector privado	171,131	142,861	157,393
Disponibles para la venta del Estado o de entidades del sector público	43,195	15,343	29,132
De disponibilidad restringida	5,020	3,472	4,298

La duración modificada del activo es de 0.52, mientras que la del pasivo alcanza 0.12. La sensibilidad del margen patrimonial y del patrimonio representan +/- 1.99% del Patrimonio Técnico, dentro de los límites permitidos.

El 82% del portafolio tiene grado de inversión, un 12% se encuentra invertido en riesgo país Ecuador y un 6% son activos sin calificación.

**Riesgo Cambiario** - Es el impacto sobre las utilidades y el patrimonio de la institución controlada por variaciones en el tipo de cambio y cuyo impacto dependerá de las posiciones netas que mantenga una institución controlada, en cada una de las monedas con las que opera. Banco Internacional S.A. tiene definido los límites y controles para el monitoreo de posiciones en moneda extranjera.



**Riesgo de Liquidez** - El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Banco para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables. Entre los tipos de dificultad que puede enfrentar una institución se incluyen entre otros, un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

El departamento de Tesorería es el gestor del riesgo de liquidez, y mantiene adecuadas reservas de liquidez que se miden a través de indicadores internos y regulatorios. Respecto a índices, se monitorean principalmente dos: liquidez estructural (se compara el ratio de activos/obligaciones, ambos a corto plazo, vs. el mayor valor entre la volatilidad de las fuentes de fondeo y la concentración de los 100 mayores depositantes con vencimientos de hasta 90 días) y reservas mínimas y reservas domésticas instruidas por el Banco Central del Ecuador. Adicionalmente, el área de Riesgos hace un seguimiento de la metodología de brechas de liquidez, a través de un modelo interno, a fin de monitorear la ausencia de liquidez en riesgo a altos niveles de confianza. El Banco evalúa escenarios de stress y mantiene planes de contingencia ligados al índice de liquidez estructural y al análisis de brechas.

El Índice de Liquidez Estructural de segunda línea en la última semana del año 2013 (entre el 23 al 27 de diciembre), se ubicó en promedio en 36.83% superior al requerimiento normativo mínimo que fue del 14.62%.

De otra parte, la cobertura de los 25 y 100 mayores depositantes con activos líquidos de primera y segunda línea, en su orden, alcanzó al 31 de diciembre del 2013 niveles del 139.07% y 105.26% respectivamente.

Tanto para la administración del Riesgo de liquidez y el manejo del portafolio, el Banco ha establecido políticas y procedimientos acordes a su filosofía conservadora y sus estrategias para mantener una alta posición en recursos líquidos e inversiones.

**Riesgo Operativo** - Se define en el Banco como el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o derivado de circunstancias externas. Todos los funcionarios del Banco están llamados a observar las políticas y lineamientos específicos para la gestión de este riesgo.

El Banco adoptó una metodología de evaluación del riesgo operativo basada en la identificación, valoración, tratamiento, mitigación y seguimiento basada en procesos. Adicionalmente, la institución utiliza como principal herramienta de mitigación, la difusión de la cultura de riesgos transversal y horizontalmente, a través de la capacitación continua al personal en gestión del riesgo operativo. El Banco cuenta además, con una base de datos clasificada por línea de negocio, proceso y tipo de evento; la información recopilada se la procesa a fin de obtener matrices de riesgos que son un apoyo para responder adecuada y ágilmente a los eventos de mayor frecuencia e impacto.

### 35. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 25 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración del Banco pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

### 36. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia del Banco en enero 8 del 2014 y serán presentados al Directorio y Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia del Banco, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Accionistas sin modificaciones.



09

Calificación Global de Riesgo





“Prestigio, Rapidez y Experiencia”

## CERTIFICA

Que el Comité de Calificación de Riesgo No.082.2014 celebrado el 26 de Marzo de 2014, con el análisis de la información financiera al 31 de Diciembre de 2013, acordó asignar la siguiente categoría de calificación a **Banco Internacional S.A.**

# “AAA-”

**Categoría AAA:** La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

*A las categorías descritas se puede asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.*

En Quito, a los 26 días del mes de Marzo de 2014.

**Econ. Catalina Pazos**  
Gerente General

*“La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR – PACIFIC CREDIT RATING constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio*



10

Red de Oficinas





ZONA	AGENCIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Regional Quito - Austro	Matriz	Av. Patria E4-41, Edif. Patria	024009100
	Agencia Multicentro	La Niña E9-64 y 6 de Diciembre, frente al Multicentro	022565583
	Agencia CCI	Av. Amazonas 126 y Korea, frente al CCI	022439243
	La Y	Gaspar de Villaroel y Londres esquina	022266212
	Agencia Meditropoli	Av. Mariana de Jesús Oe84 y Av. Occidental.	022433109
	Agencia Rennazo Plaza	Av. de los Shyris y Suecia, Esquina	022455173
	Agencia El Condado	Av. Mariscal Sucre y Av. La Prensa C.C El Condado	023802014
	Agencia La Prensa	Av. La Prensa N49-205 y Juan Jota Paz y Miño	022469595
	Agencia El Jardín	Av. Amazonas No.30 240 y Eloy Alfaro, Edif. Comonsa	022550495
	Agencia Tumbaco	Av. Interoceánica, Centro Comercial Vía Ventura	022370269
	Agencia Cumbayá	Av. Interoceánica, Centro Comercial Cumbayá, Local 8	022892968
	Agencia Paseo San Francisco	Av. Interoceánica, Centro Comercial Paseo Shopping	024009100 Ext. 064115
	Agencia Av. 12 De Octubre	Av.12 de Octubre y Francisco Salazar	022545849
	Agencia El Inca	Av. 6 de Diciembre N51-64 e Isaac Barrera	023265235
	Agencia Panam. Norte	Av. Galo Plaza Lasso N74-14 y Antonio Basantes	022476130
	Agencia Biloxi	Av. Mariscal Sucre s/n y Ajaví	022629018
	Agencia Villaflores	Av. Alonso de Angulo 322 y Fco. Gómez	022662100
	Agencia San Rafael	Av. Gral. Enriquez y 6ta. Transv. 09, C.C. Rumiñahui	022863379
	Agencia Merc. Mayorista	Mercado Mayorista de Quito (Parqueadero)	022673624
	Agencia Mariscal Sucre	Av. Mariscal Sucre 2023 y Calle Quitus esquina	022619255
	Agencia Santo Domingo	Guayaquil y Bolívar, Esquina	022951870
	Agencia Maldonado	Av. Maldonado y Cusubamba, Panam. Sur Km. 6	022685751
	Agencia Santa Prisca	Santa Prisca OE2-10 y Manuel Larrea	022572111
	Agencia Sangolquí	Parque Turismo, Venezuela y Montúfar esquina	022331337
	Agencia Alisal	Av. Orellana E9-195 y Av. 6 de Diciembre, Planta Baja	023819922
	Suc. Otavalo	Sucre y Panamericana Norte	062922544
	Suc. Cayambe	Av. Bolívar 605 entre Morales y Restauración	022360258
	Suc. Ibarra	Calle Pedro Moncayo N 754	062957529
	Agencia 1 (La Plaza)	Centro Comercial La Plaza Av. Mariano Acosta	062631666
	Suc. Cuenca	Presidente Borrero 784 y Sucre	072839743
Ag. España	Av. España 314 y Sebastián de Benalcázar	072867825	
Ag. Gran Colombia	Av. Gran Colombia N22-400 y Manzaneros	072846845	
Suc. Azoguez	Bolívar 621 y 10 de Agosto	072240002	
Regional Costa	Alborada	Av. Rodolfo Baquerizo y Demetrio Aguilera Malta	042275861
	Albán Borja	Centro Comercial Albán Borja, Local 18, P.B	042220340
	Hilton Colón	Hotel Hilton Colón Local 18 P.B.	046002004
	Suc. Mayor	9 de Octubre 117, entre Pichincha y Malecón	042531600
	Urdesa	Av. Víctor Emilio Estrada 425 y Ébanos	042383852
	Babahoyo	Gral. Barona y Rocafuerte	052733263
	Durán	C. C. Paseo Shopping Durán, local 9.	045000901

ZONA	AGENCIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO
	Río Centro Los Ceibos	Av. del Bombero, C. C. Río Centro los Ceibos, local # A14.	042854353
	Samborondón	Avenida Malecón, ente Calixto Romero y García Moreno	042024447
	Vía Samborondón	Centro Comercial Río Plaza, local N° 2	042834240
	9 de Octubre	Av. 9 de Octubre 2002, entre Los Ríos y Tulcán	042693185
	La Bahía	Chile 805 y Colón	042510388
	Portete	Portete 4415 y Calle 19	042474573
	Parq. California	Km. 11 1/2 vía Daule, Parque Comercial California	042103228
	Mall Del Sur	Av. 25 de Julio entre José de la Cuadra y Ernesto Albán	042085310
	Mercado Central	Av. 6 de Marzo 829 y Clemente Ballén	042320015
	Centro	Av. Pichincha 332 y Elizalde	042325479
	Terminal Terrestre	Av. Benjamín Rosales s/n y A. de las Américas	042130099
	Puerto Marítimo	Av. 25 de julio	042501886
	Suc. Machala	Centro Comercial Paseo Shopping Km 2 , local 17A	072984070
	Suc. Loja	Bolívar y Azuay, esquina	072586008
	Suc. Manta	Av. Malecón y calle 13, esquina	052624600
	Tarqui	Av.107 No. 219-221 y calle 102, Parroquia Tarqui	052629920
	Suc. Portoviejo	Av. Olmedo N.737 y Francisco de P. Moreira	052637342
Regional	Suc. Santo Domingo	Av. Quito y Río Blanco esquina	022758746
Centro	Ag. La Concordia	Av. Simón Plata Torres 052 y Quito	022725123
	Ag. El Colorado	Vía a Quevedo No. 114 y Av. Chone,	022752756
	Ag. Quinindé	Av. Simón Plata Torres 351 y Cuarta Transversal	062736899
	Suc. Esmeraldas	Calle Rocafuerte No. 1-12 entre Bolívar y Pedro V. Maldonado	062725375
	Suc. Quevedo	7 de Octubre 336 y la Cuarta	052751907
	Ag. Ventanas	Av. Velasco Ibarra 406 y Seminario	052970290
	Suc. Ambato	Bolivar 1632 entre Martínez y Mera	032422000
	Agencia Cevallos	Av. Cevallos 665 y Unidad Nacional, Esq.	032422170
	Agencia Atahualpa	Av. Atahualpa y Nery Pillahuazo	032414491
	Suc. Riobamba	10 de Agosto y García Moreno, Esq.	032941619
	Ag. Daniel León Borja	Av. Daniel León Borja 44-43 y Epicachima	032966960
	Suc. Puyo	Av. General Villamil s/n y Francisco de Orellana	032885361
	Suc. Latacunga	Calle Quijano y Ordóñez N 4-151 y General Maldonado	032811224
Regional	Suc. Lago Agrio	12 de Febrero y Av. Quito	062830255
Oriente	Agencia Shushufindi	Av. Policía Nacional y Unidad Nacional	062839621
	Suc. El Coca	Av. Cuenca y 9 de Octubre	062880470
	Ag. Joya de los Sachas	Av. De los Fundadores y G. Moreno	062899783



Bancos Corresponsales





Deutsche Bank	Alemania
Commerzbank	Alemania
Credicoop	Argentina
Banco Do Brasil	Brasil
Banco del Estado de Chile	Chile
Corpbanca	Chile
Banco de Comercio Exterior de Colombia - Bancoldex	Colombia
Banco de Occidente	Colombia
Helm Bank	Colombia
EBNA Bank	Curacao
BID	E.E.U.U
Citibank	E.E.U.U
IFB International Finance Bank	E.E.U.U
Wells Fargo	E.E.U.U
Banco Sabadell	España
Santander Central Hispano	España
BBVA	España
Banco Popular Español	España
La Caixa	España
Natixis	Francia
Interbanco	Guatemala
ING Bank	Holanda
Rabobank Internacional	Holanda
Standard Chartered Bank	Inglaterra
Uni Crédito Italiano	Italia
Bank of Tokyo - Mitsubishi	Japon
Banco Nacional de México - Banamex	Mexico
Banco Internacional de Costa Rica	Panama
Banco Latinoamericano de Exportaciones - Bladex	Panama
BANBIF	Perú
Corporación Andina de Fomento - CAF	Venezuela
Banesco	Venezuela
Banco Exterior	Venezuela



12

2

Bancos Relacionados





## **CURACAO**

### **EBNA BANK**

Dirección: Mensing 36-B, Arnaco Building, Willenstone Stad  
Telf: (599-9) 465 6813



## **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

### **IFB (INTERNATIONAL FINANCE BANK)**

Dirección: 888 Brickell Avenue, Miami, Florida 331 31  
Telf: (305) 648 8880



## **GUATEMALA**

### **BANCO INTERNACIONAL**

Dirección: Avenida Reforma 16, Calle Esquina Zona 10 Guatemala, C.A. 01010  
Telf: (502) 366 6666



## **PERÚ**

### **BANBIF**

Dirección: R. Rivera Navarrete No. 600, Lima 27  
Telf: (511) 222 9393



## **VENEZUELA**

### **BANCO EXTERIOR**

Dirección: Avenida Urdaneta, Esquina de Urapal a Río, Caracas 101 1 - A  
Telf: (58258) 212 5763337







[www.bancointernacional.com.ec](http://www.bancointernacional.com.ec)  
Call center: 1700 360 360  
Austro: (02) 394 0200